

# ACTUACION JUDICIAL

1

A2.2

Don José Maiá Pineda, se queja de los perjuicios que sufren sus siembras, por los ganados de don José Castro.

Año.1805.

338./Leg.16.

# ACTUACION JUDICIAL

2

A2.2

Manuel Cayetano Morales, sobre que el  
Capitán José María Novales reconozca cierta  
deuda.

Año. 1805.

341./Leg.16.

# ACTUACION JUDICIAL

A2.2

El Convento de Santo Domingo presenta  
demanda al Capitán Francisco Carbonel.  
Año. 1805.

345./Leg.16.

# ACTUACION JUDICIAL

11

A2.2

Manuel José y Julián Gaitán, pidiendo que el Alcalde Mayor de Sacatepéquez, don Lorenzo Montúfar, presente la causa que les instruyó para que presentaran un detalle de la deuda de su padre a doña María Oliveros.

Año. 1805.

346./Leg.17



A2.2

Criminales contra José Apolinario Cuyo,  
por ratero.

Año. 1805.

1,148./leg. 57.

A2.2

Contra el soldado José María Córdova,  
por robos.

Año.1805./Leg.

1,149./Leg.57.

7

A2.2

Contra el Sargento Félix Guerra, por re-  
yerta con el paisano Vicente Campos.  
Año. 1805.

1,150./Leg. 57.

A2.2

8.

Testimonio de lo que resulta contra el  
sargento José Morales, por haber dado o-  
portunidad al reo Apolinario Escobar, pa-  
ra que se fugara.

Año. 1805.

1,151./reg.57.

A2.2

Contra Marcelino Brisuela, por haberse  
fugado del presidio de Trujillo.  
Año. 1805.

1,152./Leg. 57.

10

A2.2

Sumaria contra Celedonio Ocampo, por -  
riña.

Año. 1805.

1,153./Leg.57.

A2.2

Lo actuado contra el soldado Apolinario  
Rivas, por amancebamiento insestuoso.  
Año. 1805.

1,154. / leg. 57.

A2.2

Acerca de la insubordinación que manifies  
ta Angel Estévez.

Año.1805.

1,155./Leg.58.

A2.2

Criminales contra el soldado Francisco  
Roldán, por asesinato.

Año. 1805.

1,156./Seg.58.

AZ.2

Contra Antonio Trujillo, por la herida  
que dió a un paisano.

Año.1805.

1,157./Leg.58.

A2.2

Contra el soldado Saturnino Acevedo, por  
haber extraído armas y municiones.

Año. 1805.

1,158./Leg. 58.

16

42.2

Contra Manuel González, fugo de Trujillo.  
Año. 1805.

1,159./leg.58.

A2.2

Lo actuado en la causa contra Miguel  
Jerónimo Rodríguez, por robo.

Año. 1805.

1,160.- leg. 58.

✓3

A2.2

Cuasa criminal contra Lucas Rivera, soldado de las milicias locales, por haber escalado la casa de Manuel Pavón.  
Año. 1805.

1,161./leg.58.

(a)

A2.2

Contra el cabo Grisanto Rosal, por concubinato.

Año. 1805.

1,162./leg. 58.

20

A2.2

Causa contra el soldado Julián Bolaños.  
por concubinato.

Año.1805.

1,163./eg.58.

A2.2

Querella puesta por el Sargento Máximo  
Salas, contra el Teniente Juan José de  
Cárdenas, por mal trato.

Año. 1805.

1,164./Seg. 58.

22

A2.2

Causa contra el cabo Gregorio Cosío, por  
insulto al Teniente Juan José de Cárdenas  
Año. 1805.

1,165./Leg.58.

A2.2

Proceso instruido contra el soldado José María Yéllez, por haber asaltado a un indio.

Año. 1805.

1,166./Leg.58.

A2.2

Acerca de averiguar si Francisco Calderón  
y Juan Alvarado, son fugados de algún presi-  
dio.

Año: 1805.

1,167./Leg.58.

A2.2

Acerca de que se averigue el contenido de  
cierto anónimo, contra don Julián Pila  
Año. 1805.

1,168./Leg. 58.

26

A2.2

Lo actuado en la causa contra el Capitán  
Rafael Escobar, por irrespetos.

Año. 1805.

1,169./Leg.58.

14

A2.2

Contra Miguel García, soldado de la com-  
pañía fija de Omoa, por usar arma corta.  
Año. 1805.

1,170./Leg. 58.

A2.2

El Subteniente Juan José Castro, sobre agravios que se le ha inferido al Fiel Ejecutor don José Antonio Batres.

Año. 1805.

1,171./Leg.58.

A2.2

Lo actuado contra el soldado Eusebio Espina, por heridas graves.

Año. 1805.

1,174./Leg. 59.

76

A2.2

Contra Eduardo Andón por vagó.  
Año. 1805.

1,193./Leg.59.

A2.2

Lo actuado contra don Felipe Romero, por  
presunciones de homicidio.

Año. 1805.

1,745./Leg. 80.

A2.2

Autos criminales contra Antonio Trujillo  
y demás cómplices del asesinato de un in-  
dio.

Año. 1805.

l, 746. / Leg. 80.

A2.2

Autos contra el reo Antonio "El Surdo" por  
el delito de heridas dadas a Enrique Flores  
Año.1805./Leg.-

1,748./Leg.80.

A2.2 se huyo dos veces de la cárcel  
Mra Josefa Velazquez, de 25 años, la cual  
 vecino de Nueva G., casado con la mulata\*Sime-

José María Peralta se queja de Ber-  
 nardo "Cotó", por adulterio Año.1805.-

Salazar alias, mestizo, de 33 años, natural  
 Exp.4341.- Leg.210.- de Antigua, vecino  
 de Nueva G. de oficio barbero, viudo de Maria  
 Encarnación Truxal, mientras el reo trataba  
 de casarse con la mulata Josefa Truxillo, de  
 32 años, cuidando sus seis hijos del lo. matr-  
 imonio; el reo se trasladó unos siete meses a  
 Quezaltenango, conviviendo alli con la Velaze-  
 quez, de color triguño, gorda, hija de  
 Dorothea Cabrera, se embarga el solar &  
 rancho del reo en 43 pesos 6 reales; más  
 150 pesos el rancho. El reo fue condenado a 3

33 folios

A2.2

Juana Saquil

tero, peon de albañil, hijo de Mateo T. & indio natural de Jocotgo., de veinte años, sol-  
Contra Gaspar ~~Torres~~, por vago. Año. 1805.

Exp. 4342.- Leg. 210.- & ratero de gavilla

ladina & por vio-  
lacion de Maria Olaya Juarez, de 19 años ,  
india, doncella del pueblo de Jocotenango, a-  
fueras de Nueva G., el lunes 11. de Febrero  
a la hora de las oraciones, vendiendo tortil-  
las en la plaza del dho. pueblo, arrastrando-  
la hasta la ladrillera atrás de los muros del  
Colegio de Cristo; ~~Tutris~~ era acompañado de  
José Carlos Porón,  indio, de 18 años, so-  
tero, peon de albañil, del mismo pueblo;  
Fue Condenado a dos ~~años~~ de obras públicas.

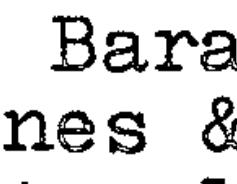
4 fol.

Norte del convento dominico  
A2.2 fundo unos ochenta varas, del costado  
(Nueva Guatemala) Ojo de Agua, pro-  
en el barranco del  
Sobre haberse encontrado embarrancado a un  
hombre, y ha sido identificado. Año. 1805.

Exp. 4343.- Leg. 210.- de ser José Ignacio Tunche, vecino  
de la capital, ( peon de ) albañil, hermano  
de Albina Tunche, de 30 años, el cual salio  
el 12. de Mayo a la noche de su casa & fue  
descubierto la mañana siguiente por gente de  
teneria de don Fran. Valdez, lindante con  
el barranco; el fallecido se quiso casar con  
Paula Gutierrez, hija de Domingo G., al-  
bañil & de Jacinta Lopez, vecinos de la  
capital; parece que se cayo estando ataranta-

A2.2

-xedor, casado con Telesfora Padilla, de 30  
 mestizo, natural de Antigua, de 40 años, mro. te-  
 Contra Mariano Baraona, por golpes. Año.  
 1805.- a Maria Dominga

Exp. 4344 - Leg. 210.- Truxillo, mulata,  
 de cuarenta años, viuda, vecina de la capital  
 la noche hacia las ocho, cuando fue llamada  
 a la casa del agresor a causa que su hijo Jo-  
 sé Victoriano, de 19 años, aprendiz de texe-  
 dor habia "tentado" & manoseado a Ma. de las  
 Nieves, de 14 años, hija del agresor en su  
 dormitorio, dandole  Baraona una tienda  
 de azotes & bofeto  nes & cuando la Truxi-  
 llo vino & dijo "muerto el perro se acaba  
 la rabia", B. se encolerizo dandole

A2.2 do con Josefa Barrero

ral de Sta. Cat.<sup>a</sup> Pinula, sastre & casa-  
nosabe su etnia, sólo que no es indio; es natu-

Contra Mariano López, por heridas. Año. 1805.  
alias "Pinula"

Exp. 4345.- Leg. 210.- de cuchillo a  
Gregorio Mata, de  
40 años, herrero, de la capital, casado con  
Maria Ambeles .. el 12. de Febrero, a las sie-  
te de la mañana, en la calle de los Curtidores  
(por un disgusto durante un juego el dia ante-  
rior) en el barrio del Ojo de Agua, hiriendo-  
lo en el antebrazo izquierdo, robandole la  
chamarra que habia perdido jugando dados; el  
reo es vecino de la [REDACTED] capital con cinco in-  
gresos por amanceba- [REDACTED] miento, vago & exceso  
y bulla en la noche; [REDACTED] condenado a ocho años  
de servicio de las Armas.

siete folios 19

A2.2 thea Rivas

de 45 años, tintorero, casado con Timo-  
indio del barrio de la Candelaria, Nueva G.,  
Contra Miguel Hernández, por heridas. Año.  
1805.- Trinidad

de cuchillo a

Francisco Javier  
de Leon, mestizo,

Exp. 4346.- Leg. 210.- de 46 años, texedor, de la capital, casado co  
Lorenza Garcia con tres hijos .. la noche del  
22. de Abril entre las ocho & nueve, de regre-  
so a su casa en el barrio del Ojo de Agua,  
cuadra & media abajo de la ermita de San José  
saludandose mutuamente de insultos, estando  
ebrios, riñando & cayendo al suelo, hi-  
riendolo en la espalda; salió sano del  
hospital & perdonó al agresor.

nueve folios

A2.2

ral de Antigua & vecino de Nueva G.

José Paz mestizo, de 22 años, natu-  
Contra ~~Cecilio~~ "Rosario" por <sup>dos</sup> heridas. Año.  
1805.- alias de pedrada en la  
frente a José

Exp. 4347.-

Leg. 210.- Marcelino Alonso,

de 22 años, soltero, panadero del barrio de la  
Candelaria .. el domingo, 22. de Abril a las  
cuatro de la tarde cerca de la pila de S. Fran-

el Viejo por celos a causa de Roberta Dolores <sup>Ortes</sup>  
<sup>India</sup>, novia de Alonso, sirvienta en el mesón del Dra-

gón, entrando Cecilio para hablar con ella,  
preguntando por ~~Bati~~ <sup>do</sup>, según Cecilio, su  
ex-novio; Alonso tiró primero un tizonazo  
a Cecilio, continuando la pelea en la calle.  
Fue perdonado mediante pago de cinco pesos.

catorze folios

A2.2

Guatemala

(1)

& dueño de estanco de aguardiente en N.<sup>a</sup>

Don, natural de las islas Canarias,  
Contra Juan Reyes, por bofetad.<sup>ño.</sup>1805.-

a don Juan Gon-

Exp. 4348.- Leg. 210.- zalez Nuñez, cleri-  
go, de la capital, propietario de una casa  
que Reyes alquiló el mes de Agosto de 1804,  
negándose de pagar cuatro meses alquiler a  
seis pesos/mes donde instalaba una fabrica  
de aguardiente de caña, en el mes de Diciembre  
siguiente, "embrocandolo" así en un bracero  
donde una lavandera estuvo calentando plan-  
chas para alisar ro  pa; Reyes acusa al  
clerigo de haberse  metido en la disputa  
entre él & Aurelia Esquivel Zelada, arreńda-  
taria del estanquillo. ➤ de 30 años

ocho folios

A2.2 peon de albañil en Nueva Guatemala  
barbero que no exerce; campanero de Belen &  
indio natural de Escuintla, mayor de 25 años,  
Contra Francisco Rodríguez, por heridas.  
Año.1805.-

con navaja a  
Exp.4349.- Leg.210.- José Isidoro Pérez,  
indio del pueblo de la Candelaria, de 24 años  
soltero, peon .. el sábado, 13. de Abril a ra-  
iz de una disputa de Vicente Frio, compañero  
de Pérez con Rodríguez en la calle abajo de  
la vieja casa de Chamorro en el barrio de la  
Candelaria, recibiendo un rayon sobre el pe-  
cho hacia las cinco  de la tarde; a Vicente  
Rodríguez, hermana  del agresor, india,  
de 23 años, sirvienta  en varias casas en la  
capital se le acusa de haberle dado la navaja.

doze folios

A2.2 ocho ! hijos

casado con Ma. Engracia Lara , con diez y  
Mariano mestizo, de 35 años, sastre, calzoner

Contra Gabino Barrientos, por heridas. Año.  
1805.- alias "Maronche"

i.e. ungolpe de

palo sobre el ojo

Exp.4350.-

Leg.210.- izquierdo a Alexo

Martinez, de 40 años, viudo, habitero de la Me  
rced, de la capital .. el lunes, 25. de Marzo  
a las diez de la mañana en la casa de unas in  
dias tortilleras, por sospechar que su cuñada  
Maria Dolores Lopez, mayor de 50 años, casado  
con Jose Maria Lara, enfermo de zelos, que  
estaba hablando con  Martinez trataba de  
amistad illícita;  la Lopez golpeabaa su  
marido al ser reconvenido por Lara, el cual  
desiste del pleito por casarse Martinez,

cuatro folios

44

A2.2 panadero

Vega

vecino de Nueva G., sirviente de don Pablo

Contra Florencio Guerrero, por haber  
1805.-

→ dado una herida

Exp.4351.- Leg.210.- con navaja en las  
costillas el Martes  
26. de Marzo a las doce del dia a su concubi-  
na Josepha Antonia Ramirez, soltera, vecina  
de la capital, en la casa de una tal Teresa,  
estando ella acostada, siendo embarazada del  
agresor, sobre un petate, viendo Florencio  
cenizas, sospechando que estuvo allí un  
hombre, mientras era  n de ella de fumar un  
cigarro; ya antes la  buscaba en otra casa  
con cuchillo en la mano. Condenado a pagar dos  
reales/día de alimento.

once folios

A2.2

45

texedora & lavandera, de Nueva G.

Maria Azmitia, castiza, de unos 60 años

Contra Manuela Mazate, por hurto de un año.

1805.- Palacios alias tanate de ropa

de la casa de doña

Exp. 4352.- Leg. 211.- Maria Antonia Cast-

illo, mayor de 25 años, a las seis de la mañana del martes, 5. de Marzo, en donde se entró por la puerta entreabierta, pero sorprendida de la Castille, recordando su cara arrugada & ojos saltados; la reo se corrió a la casa de Lorenza Rodriguez, atrás del Cerrito de Carmen donde fue agarrado por dos vecinos de la víctima. Fue condenada a ocho meses de Casa Nueva.

once folios

A2.2

hiladora & vendedora de pita  
mulata, de 43 años, viuda, vec.<sup>a</sup> de Nueva G.

46

Contra Simona Ramírez, por ladrona. Año. 1805.

Exp. 4353.- Leg. 211.- de varias piezas  
<sup>del Portal</sup> de telas en las tiendas de don Juan Palacios el 29. de Agosto & en el año de 1804 en la tienda de don Benito Cividanes & en la de don Juan Tomas Diaz, en compañía de Maria Matias Juarez, <sup>mulata</sup> vecina de la capital & casada & lo mismo en tienda de don Andrés Córdova; Simona se defiende con su pobreza & de tener tres hijos menores de ocho años & una madre an ciana para alimentar. La Juarez , texedora de faxas, de 40 años, tiene cinco chirices de mantener; Condenadas a un año de reclusión.

tres folios

A 2.2

1) 1-

Sobre haberse caido de la carreta y matado estando ebrio Salvador el Ronquito, carretero de Matias Azetuno, vecino de Nueva G., el 3. de Enero a las cuatro de la tarde, de vuelta del barrio del Ojo de Agua hacia su patron, pasando por la casa de una fulana llamada "Pie de Chucho", corriendo por que iban sin carga, detrás de otro carretero, un tal Mariano, que vive en casa de don Salvador de la Lama...cayendose entre la mula & la carreta, golpeado por la mula & arrollado por una rueda como  testifican unas mugeres del dho. lugar.

Leg. 211 Exp. 4354

Año 1805

42.2

Contra varios indios por ladrones. no.1805.

Exp. 4353 4354.-

Leg. 211.-

dos folios 45

A2.2

tarde  
el 28. de Diciembre, a las cinco de la

Sobre averiguar el autor de las heridas que  
presenta Martín Lopez, Año.1805.-

Exp.4355.- Leg.211.- San Lorenzo del  
Texar, <sup>soltero, de 20 años</sup> sirviente en la casa del alguacil ma-  
yor de Corte, en Nueva G. .. causado por un  
hombre de color trigueño, mulato, de cuerpo  
bajo en una ladrillera junto al Ojo de Agua,  
donde salió de bañarse, robandole otro mula-  
to su chamarra & tentando de recuperarla ,  
recibio un golpe de azadon en la parte  
posterior lateral  del craneo, sin haber  
reconocido esos malentes.

cinco folios

A2.2 Se cree que fue un criado de Cirilo Gonzalez, harriero de Mixco & por su aspecto español.

Sobre averiguar quien golpeó al indio Gabriel Pop. Año.1805.-

indio natural del pueblo Exp.4356.- Leg.211.- de San Pedro Carchá

de Vera Paz, padre de Manuel Pop, de unos catorze años, de camino de Nueva G. a las salinas de la costa para comprar sal, fue atropellado por un caballo de un español, pasado la garita de Mixco , el Lunes, 28. de Diciembre a las tres de la tarde, quedando por los golpes del caballo sin habla & murió dentro de hora de camino en una sil la al hospital.

cuatro folios

A2.2

50

vecino de Nueva G.

Contra José Sabina, por golpe .. Año.1805.-

Exp. 4357.- Leg.: 211.- de bordón a su  
cuñado Matias Antonio Morales, natural de Antigua & texe-  
dor de la capital, en su casa detrás de la  
iglesia de S. Seb.<sup>an</sup>, casado con \*Feliciano  
Bolaños y Beteta, de 40 años con dos hijos,  
Clara, de 25 años & José Gabino, de 16 años..  
el 28. de Diciembre a las ocho de la noche,  
a raíz de una disputa casera con su \*mujer, in-  
terviendo Sabina, estando atarantado,  
el cual sirve la tie~~nd~~nda de Morales por ser  
pobre, molestado de ser llamado de "mudón" ..

A2.2

51

-tin Acasaguastlan, harriero  
 mulato, de 27 años, soltero, natural de S. Agus-  
 Contra Teodoro Aparicio, por ladrón. Año.  
 1805. ~~Jose~~

de ropa & alguna  
 mercancía en una

Exp. 4358.- Leg. 211.-  
 maleta a José Domingo Paz, vecino de Zacapa,  
 la noche de domingo, 6. de Enero en la garita  
 de Chinautla , en compañía de otro ladrón,  
 Pedro Zabalaleta, indio tributario de S. Agust-  
 in Acasaguastlan; Aparicio & su concubina, la  
 mulata Antonia Engracia Mórales <sup>25 años</sup> & Ardón fue-  
 ron presos el 23. de Abril en la villa de  
 Sonsonate; remitidos a Nueva G. se huye-  
 ron , ella en Ataco & él en el Lo de Fraixa-  
 nes. Orden de nueva captura.

## A2.2 va Guatemala

Andrade & Alberta Rivera, vecinos de Nue-mulato, de 18 años, texedor, hijo de Silvestre Contra José María Andrade, por mald. Año. - 1805.- amistad de unos me-

Exp.4359.- Leg.211.- Manuela<sup>Anta</sup> Beteta alias Agatona, natural de Antigua, soltera, de veinte años & vecina de la capital, hija de Agustina de Rivera. Condenado a cuatro años de servicio de la Armas , se solicita cambiar la sentencia en asentar como miliciano en la capital para poder sustentar con su trabajo la familia Andrade en su casa en la calle que va al potrero de Corona. La Beteta fue condenada a un año de prision & salió como criada de doña Leandra Josefa Sandoval.

dos folios

A2.2

13

Nueva Guatemala

& otros excesos

Contra ~~José Emigdio~~ Orantes, por arma corta. Año  
1805.-

sentenciado a

Exp. 4361.- Leg. 211.- ocho años de ser-  
vicio de las Armas  
en el Regimiento fijo.

Sentencia del 22. de Febrero

cuatro folios

A2.2

indio, vecino de Nueva G.

Contra Felipe Hernández, por heridas. Año.  
1805.-

de espada a su

muger Ma. Josefa  
Juarez, india, de

Exp. 4364.- Leg. 211.-  
22 años, vecina de la capital .. el 28. de  
Setiembre a las onze de la mañana en la calle  
de S. Fran. <sup>co</sup> & luego en la calle de Calixto  
el carpintero hacia el barrio del Ojo de Agua  
en los brazos & en la cabeza, interviniendo  
a tiempo Josefa Morales alias "Patas", de 45  
años; el reo sacó con lujo de fuerza a  
la india Ma. del Pi lar Salazar, hija del  
alcalde de Sta. Rosa, Ramos Salazar, hiriendo

-lo

cinco folios

A 2.2

caxonero de la plaza mayor

Contra Mariano Barahona, vecino de Nueva G.  
por insultar a don Rafael Antonio Matoto,  
vecino de la provincia de S.Salvador & re-  
sidente en Nueva G., cajonero en la plaza  
mayor la mañana del Viernes 27. de Setiem-  
bre de "picaro, sambo, ladron", alcahuete,  
guanaco"etc. cuando Matoto llamo' un indio  
marchante que pasó frente su caxón para que  
le comprase sus mercaderias & tirandole con  
un sable en el mostrador; intervinieron va-  
rios caxoneros como Enrique Toledo, Ma. Te-  
cla Agreda, mayor de 30 años & los separaro

Leg. 211

Exp. 4365

Año 1805

cinco folios

A2.2

& residente & cajonero en Nueva G.

Don vecino de la provincia de S. Salv.

Contra . . . . . Lafoote, por . . . . . Año.1805.

Antonio

Leg.211.-

Exp.4365.-

quince folios

A2.2 fa Alvarado, de Nueva Guatemala  
de azúcar, casado con doña Manuela Jose-  
Don español, de 41/42 años, vendedor

Contra Juan Angel Argueta & Juan José Tellez  
Año 1805

sargento de cabal-  
Exp.4366.- Leg.211.- eria & José Ma. Re-  
cinos, de 40 años, cabo & tal Ballinas, caxo-  
nero, todos vecinos de la capital .. por he-  
ridas de sable la noche del lunes 7. de Octu-  
bre pasado las diez de la noche, saliendo de  
unrumbo en casa de don Simon Dorantes a Ign-  
cio Morales y Aguirre, mulato, de 16 años, sol-  
tero, zapatero, hijo de Luisa Meza, acompaÑa-  
do de su amigo Manuel Tot, de 24 años,  
indio natural de Cobán por rencillas de  
Tellez en contra de Tot hace cuatro años.

diez folios

A2.2 de candelero, hijo de Pascuala Garcia mestizo, de unos 17 años, soltero, aprendiz Contra Antonio Alegria, por vago .<sup>4</sup>ño.

1805.-

& jugador & por am-

ancebamiento con Ma.

Exp.4367.- Leg.211.- Manuela Ambelis y Torres, mulata, viuda de un tal Hernandez, de veinte años, hilandera & cigarrera, vecina del barrio del Ojo de Agua desde seis meses & por estupro de la muchacha Manuela Josefa <sup>José Torres</sup> Torres, de 14 años, hija de Ma. Secundina Men-  
dez el domingo 13. de Octubre en un monteci-  
to por la Cruz del Milagro & por no que-  
rer aprender su oficio. El asesor propone  
seis años de servicio de las Armas. El ju-  
ez admite el matrimonio con la Manuela Torre

siete folios

A2.2 & vive separado de ella  
do con doña Josefa Vazquez, vecina de N.<sup>a</sup>  
mestizo, de 24 años, natural de Coban, casa-  
Contra Manuel Aldana, por incesto. Año.1805.

Exp.4368.- Leg.211.- con doña Casilda  
Ribas, doncella, de  
la cual tuvo un hijo, muerto, muriendo ella  
en el parto hace dos años & lo mismo con do-  
ña Felicia Ribas, de veinte años, hermana  
de la anterior, ambas hijas de don José Ri-  
bas, de 60 años, guarda volante, vecino del  
barrio del Ojo de Agua, el cual era padrino  
de Aldana, acogiendo en su casa cuando do-  
ña Josefa V. lo abandonó; Fue condenado  
a seis años de ser vicio de las Armas en  
30. de Octubre de 1805 Truxillo

tres folios

A2.2

331

Antonia vecina de Nueva G.

Contra Manuela Montúfar, por heridas. Año.

1805 - alias "Siete Lenguas" con un mala-

Exp. 4369.- eg. 211.- cate en las cos-

Moratalla, vecina, texedora de la capital

en la casa de la víctima, cerca del potrero  
de Corona el Jueves 3. de Octubre a las cu-  
atro de la tarde, estando la Moratalla cha-  
coteando con el salinero Juan Zenon Bozarra-  
es, de 30 años, entrando la Montufar algo  
borracha, regañan [redacted] do a la Moratalla la  
disputa con él; fu[redacted]e dos veces operada  
por extraer la punto & recuperó.

Contra Manuel a

cuatro folios

A2.2 vecino de Nueva G.  
años, soltero, sobreayudante de panadero  
José Alvarez y Arrazola, mulato, de 18  
Contra Matías "Olivares"; por vago. Año. 1805.  
alias

& acompañado de un  
Exp. 4370.- Leg. 211.- desertor, en el ba-  
rrio del Ojo de Agua el 24. de Octubre;  
hace tres años trabajó de aprendiz con el  
panadero Joaquin Antillon, ganando veinte  
reales a la semana & pues unas semanas con  
el fallecido Dionisio Hernandez alias "Chag";  
casado con Josefa Montufar.

Condenado a seis años de servicio de las  
Armas.

once folios

A2.2 de la Candelaria, Nueva G. 61  
sado con Venancia Zamora, vecino del barri  
mulato, de treinta años, de oficio texedor, ca-

Contra Eugenio Páez, por estupro. Año. 1805.  
alias "Pescador"

Exp. 4371.- Leg. 211.- de la muchacha Ju-  
ana María Pérez, de  
17 años, hija de Juana de Dios el 18. de Ago-  
sto, domingo cerca de la parroquia vieja;  
por golpes a la familia de Miguel Parra por  
no admitir en su casa la concubina de Paez,  
Maria Clementa ; por embarazar una moza del Lo  
de Reyes; la Pérez desiste de la causa median-  
te pago de cuatro pesos. Paez fue liberado  
bien apercibido.

A2.2

de Dios Zaldivar  
indio vecino de Nueva G., casado con Juana  
Contra Manuel Reyes, por heridas a su herma-  
no. Año.1805.- Chavez Julian Chavez, in-

dio del pueblo de  
Exp.4372.- Leg.211.- Sta. Ma..de Jesus,  
de 40 años, albañil, casado con Francisca Ra-  
mirez . el 1.o de Noviembre a las tres de  
la tarde en casa de la víctima, estando cor-  
tando jocotes para su hermana Josefa Maria  
de veinte años, estando sus hermanos borra-  
chos, hiriéndolo de cuchillo en el pecho;  
pero sanó en tres  semanas.

El reo se huyo y

 no apareció en meses.

67  
tres folios

A2.2

vecina, soltera de Nueva G.

Contra María Guitó, por fuga de .Año.1805.-

la cárcel de la

Exp.4373.- Leg.211.- capital, donde sirvió en la puerta, el 26. de Octubre & por reincidente de concubinato con José Desiderio Paz y Avila, soldado de dragones de Nueva G., encontrada por la ronda la noche del 3. de Noviembre en casa de Rita Moreyra, acostada con el dragón debajo un arbol de jocote, porque en la casa de sus padres no era bien querida .. Condenada a cuatro años de prisión en la cárcel en Antigua.

tres folios

A2.2

una banda de cuatro maleantes  
Contra varios ~~malatos~~, por haber herido a  
José Torivio Rosales. Año. 1805.- indio, de  
Exp. 4374.- Leg. 211.- Sta. Cat.<sup>a</sup> Pinula  
soltero, de treinta  
años, viajante .. la noche del 25. de Noviembre  
hacia las siete, en el callejón de Villalobos, veniendo con un matate de plátanos ,  
piñas, & su ropa, dandole cuatro golpes de  
palo en el craneo quedando sin sentido, ro-  
bandole todo, inclu  sive veinte reales de  
moneda. Salio sano  del hospital la Navi-  
dad del año.

nueve folios

A2.2

casado con Gabriela Molina  
vecino de Nueva G., de 34/35 años, carpintero  
Contra Luciano <sup>Mena</sup>, por arma corta. Año. 1805  
Ruiz alias "Chagueta" & por tentar apuñalar a Germán José

Exp. 4375.- Leg. 211.- Alba, vecino de la capital, de 40 años el lunes 6. de Mayo a las ocho de la mañana junto del estanquillo del mro. José Joaquin de los Santos en el puente de las Dominguez en el barrio de la Candelaria .. por zelos & resentimientos de que la victima tuvo con Gabriela, muger del agresor dos hijos mientras estuvo en el presidio del Peten, negandose a entre garlos a Alba; El reo fue desde 1792 diez veces capturado. Ahora se obliga a reunirse con su muger.

12 folios

& albañil en Nueva G. <sup>sus "Siguala" & el Quetzalteco</sup>  
A2.2 Contra Mariano Vazquez; mestizo, de 30  
natural del barrio de S. Marcos, casado  
español, criollo, de 26 años, estudiante  
& Contra Manuel Mencos, por heridas. Año. 1805.  
<sup>Don</sup> vecino de Nueva Guatemala / a

Exp. 4376.- Leg. 211.- Mauricia Antonia Avila, india, de quince años, hija de Pablo Avila en su casa de Cd. Vieja, afueras <sup>1<sup>a</sup></sup> de N. <sup>a</sup> G. el domingo 10. de Noviembre hacia las cuatro de la tarde, donde hubo una bulla & borra-chera, al haber convidado Mencos & su amigo don Ignacio Bello & Vazquez a una muchacha de la casa, Manuela para beber mistela con vino, negándose la Mauricia a con decir que no era "su alcahuete" a Men  cos & golpeandola Mencos se originó una riña en que resultaron heridos Mencos & Vazquez, la Mauricia & dos indio

cuatro folios

A2.2

vecino del barrio de la Habana, Nueva G.

Contra Feliciano de tal por heridas. Año. 1805

Exp. 4377.- Leg. 211.- en el estomago & en  
el brazo a Florencio

Granados Valenzuela, mulato, de unos 17 años,  
soltero, zapatero, hijo de Patricia Valenzuela  
& sobrino de Lorenza Valenzuela, vecino  
de la capital .. con un palo el Jueves 31. de  
Octubre a las ocho de la noche, andando Flo-  
rencio en compañía de Yppolito Quevedo, al  
cual el agresor demandaba unreal quitado a un  
hermanito suyo & cuando Florencio se metía  
en eso el agresor sacó un palo del cerco  
de la casa de Manuela Abalos golpeandolo.

seis folios

A2.2 los años 1803 & 1804

bos condenados al presidio en Truxillo en  
& Antolin Lira, dos vecinos de Nueva G., am-  
Contra Francisco Godoy, por ladrón? Año. 18<sup>0</sup>5.

Exp. 4378.- Leg. 211.- de dos marquetas  
de cebo & un tanate  
todo de siete arrobas & medio de la tienda &  
almacén de Manuela Arroyo en el barrio del Sta.  
Rosa, Nueva G. en la noche del domingo 17. de  
Noviembre entrando por el techo; el cebo fue  
localizado en la reventa por Leona Josefa de  
Lara, mayor de 25 años & Juana Saturno, mayor  
de 40 años, dos vecinas del barrio de la Can-  
delaria en la casa [REDACTED] de Felipa de Lara, ma-  
dre de la Leona don [REDACTED] se vendio una parte  
a Domingo de Paz, de 39 años, cabo de dragone

nueve folios. 4a

A2.2 Piedra Parada, fuera de la garita/Chináu  
Angela Ma. de la Cruz, vecinos del lugar  
indio, de unos 30 años, hijo de Gasrar P. &  
Contra Tomás Pérez por heridas. Año. 1805.-

Exp. 4381.- Leg. 211.- de machete & pe-  
na Luiz, india del pueblo de Chinautla, de  
50 años & a sus hijos José Claudio Lopez, in-  
dio, de 30 años, labrador, casado con Fran.  
de Borja Bom & José Bartolo Lopez, indio, de  
23/24 años, soltero, peon de albañil .. el  
24. de Enero pasado las cinco de la tarde,  
todos de camino de la Ermita, donde el agre-  
sor les habia conv  idado de tomar chicha  
a Chinautla, cerca  de la Laguna de Barba-  
les & de la casa de Gaspar Perez, padre de  
Tomas, estando los indios bebidos.

nueve folios

A2.2

Nueva G.

46

de Fran.<sup>co</sup> B. & Clara Gudiel, vecino de mulato, de 37 años, natural de Antigua, hijo

Contra Cirilo Beltrán, por vago. Año. 1805.

carpintero & ebrio & jugador &

Exp. 4383.- Leg. 211.- ultimamente amenazo algo antes del 1. de Mayo a su hermana Maria de la Cruz B., de 32, la cual le va a la mano en sus excesos, con un cuchillo & solo por que Jacinto, su hermano, de 43 años le quitó, se evitó una calamidad; se le caracteriza de hombre abandonado, trabajando\* con su hermano sólo "aliquando" se le da gusto, paseandose de rest\* haciendo remiendos & jaulas para pájaros- en fin un pendencie  co, lo cual Cirilo niega. Condenado a ocho  años de servicio de las

Armas.

ocho folios

A2.2

de 37 años, albañil, casado  
indio natural de Jocotenango, afuera de N<sup>a</sup>. G.

Contra Manuel Casanga, por mala vida. Año.  
1805.-

Exp.4384.- Leg.211.- a su esposa Maria  
Xinquir\*, india del  
pueblo de Jocotenango, de 40 años & y a su hija Maria Jacinta,  
de 19 años, casada , faltando a manternerlas,  
de vivir amancebado ( con Santos Guerra), de  
ser ebrio & de ser violento , con unos seis  
ingresos a la cárcel a partir del año de 1792

Fue liberado bien  apercibido.

\*Figura tambien tam  bien como Saquil.

hijo de Felipe(?) & Tomasa Espinal 19 folios 72  
A2.2 Contra Marcelo "El Marranero", de color  
trigueño al negro, vec. de N. G.,  
ex-cochero de don Carlos Sunzín  
indio tributario de Pinula, de 19 años, sastre  
& Contra Dionicio Estrada, por ladrón. Año. --  
1805.- José vec. de Antigua) de 24 pesos  
& asalto a Juan

Exp. 4385.- Leg. 211.- Perez Subinac, in-  
dio natural del pue-  
blo de S. Fran. <sup>co</sup> El Alto, jur. <sup>on</sup> de Quezal-  
tenango, de 35 a 40 años, harinero & labra-  
dor & casado con Ana Garcia, dandole una cu-  
chillada en el brazo & pecho & asu cuñado  
Gaspar Hdz. Mendoza, indio del dho. pueblo,  
de 32 años, casado con Fran. <sup>ca</sup> Pérez Su-  
binac & es harinero .. el 23. de Agosto  
entre las una & doce de la tarde una cuadra  
de S. Seb. <sup>an</sup> hacia el potrero de Corona. Marcelo  
Espinal se huyó con el pisto.

A 2.2

Año 1805 15 quince folios

Maria Josefa Guito, soltera, vec.<sup>a</sup> de Nueva G. contra doña Manuela Paniagua, la nueva rectora de la Casa Nueva por haber dado licencias a varias presas como ella, condenado por concubinato a dos años, para salir de la cárcel. Trece mugeres presas testifican el carácter revoltoso de la Guito, dada a riñas, chismes & questiones; una presa dice que hasta se permitió entrar músicos en la cárcel & confirmando las licencias de salida. El alcalde hace ver el problema de no encontrar otra persona para el cargo de rectora, habiendo fallecido doña Bernabéula Aguero. Paniagua Leg. 211 Exp. 4386 fue destituida.

19 folios  
76

A2.2

años, trabajador en trapiches  
mulato, natural de S.Ag.<sup>n</sup> Acasaguastlan, de 30

Contra Marcos Morales, por adulterio. Año. --  
1805.-

desde siete años  
con Ma. Rosalia

Exp. 4387.- Leg. 211.- Villagran, española  
natural de Antigua, muger de Felipe Ortiz,  
natural del pueblo de la Ermita, de unos 40 añ  
avecindado en el paraje & hda. del Purgatorio  
& trabajando en la hda. de Ocotes de don Manuel  
Bances & en la hda. de Juan Hurtado ..sobre-  
pujando la vehemente pasión de la Villagran a  
Morales los graves  escandalos" según Or-  
tiz; Morales fue desterrado a Chiquimula  
de la Sierra & Villagran condenada a dos años  
de reclusión.

A 2.2

45  
diez folios

alias "Colorado"

Contra Evaristo Guzmán, indio, del barrio de la Candelaria, Nueva G., de unos 50 años por heridas de cuchillo a Geronimo Lobo, español, de 27/28 años, matador de cerdos, casado, vec. de la capital .. el 9. de Setiembre hacia las tres de la tarde junto a la casa de las Barrancos, barrio del Incienso, por rencillas de días atrás en ~~realcion~~ con delincuentes como Santiago Mena, presidiario de Truxillo. - En Noviembre del año de 1820 Evaristo fue preso por arma corta; era viudo & Lobo ya fallecido & su muger, Guillermmina Obando , ni su hijo José Maria no piden nada en contra del [REDACTED] reo. Fue indultado.

Leg. 211 Exp. 4388

Año 1805

A2.2

Contra Sebastián Paz, por vago. Año. 18<sup>U</sup>5.

Exp. 4388.-

Leg. 211.-

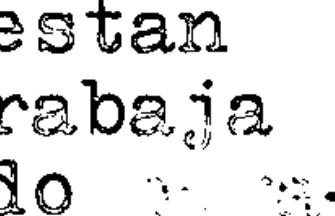
doze folios

A2.2 riano B., viejo & tullido

76

1780, año de peste, sastre, hijo de Jose Ma-  
mulato, natural de N.<sup>a</sup> G., nacido en el año de  
Contra José Sabino Borrayo, por ilícita amis-  
tad con Rosalía Castillo. Año. 1805.-

alias "Panama" india, natural & vec.

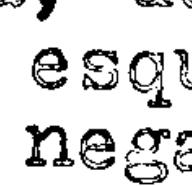
Exp. 4389.- Leg. 212.- del barrio del Ojo  
de Agua, de 23 años, tortillera, hilandera &  
lavandera , encontrado junto de camino a Lo  
de Ustaris, detrás de la casa en donde vive  
don Juan Antonio Irungaray, la noche, hacia  
las ocho del 20. de Enero, amancebados de dos  
meses. Los frailes  mercedarios atestan  
bueña conducta de  Borrayo, que trabaja  
en su convento.  Liberado, pagando   
las costas del juicio.

catorze folios

A2.2

77

soltero, peon de albañil, vec.<sup>o</sup> de N.<sup>a</sup> G.  
indio natural de S.Juan del Obispo, de 25 años,  
Contrax Santiago Chavez, por heridas. Año. 1805  
Felipe

Exp. 4390.- Leg. 212. de cuchillo a  
José Procopio Pérez  
indio natural del pueblo de Sta. Ana, de 25  
años, soltero, albañil & vec.<sup>o</sup> de la capital,  
el Jueves 26. de Julio <sup>del año de 1805</sup> en él vientre al exi-  
gir Pérez un peso por el empeño de sus calzo-  
nes; la noche anterior ya habia herido de cu-  
chillo a José Isidro Pérez, indio natural del  
barrio de la Candelaria, de veinte años, sol-  
tero, albañil en la  esquina de la tienda  
de Olaya "Bonita" por  negarse de beber con  
más chicha, ambos en el barrio del Ojo de Agua  
Guzmán Condenado a dos años de obras públ

A2.2 Contra José Ma. Granados, dragón & músico de violin & trompeta & un muchacho llamado "Buchon", miliciano

Sobre averiguar quien hirió a Tomás Martínez. Año. 1805.- alias "Queches", mulato, de 36

Exp. 4391.- Leg. 212.- años, texedor, casado & vecino de la capi-

tal, la noche del 5. de Junio como a las siete en la calle de don Pedro (Ayau) el francés de camino al barrio de la Habana, en compañía

de José Mario Sarazua, su muger Albina Ardón

de 24 años, de Ventura Pineda, mulata, de 22

años, soltera & José Angel Gonzalez & Eusebio Búcaro, resultando la mayoria heridos

de espadas tras intercambio de "saludos" como "Ea Papos & Ea carajos".

Contra Mariano Chiguala, indio, albañil,  
de Nueva G. por golpes a Jose' Celidón  
Ardón y Arevalo, de 19 años, soltero, sas-  
tre, hijo de Lucas Arevalo, fallecido & de  
Cesaria Antonia Fernandes, vecino de la ca-  
pital , la mañana del 7. de Noviembre en  
la chicheria de Manuela Fortuna a raíz de  
una disputa jugando dados, estando la víct-  
ima ebrio, perdiendo un ojo & en seguida  
tambien la vista del otro ojo en el año de  
1802; su madre exige recompensión, pues por  
la huida del hechor nada se ha logrado has-  
ta ahora. Se prometió e ahora retomar el  
juicio a Chiguala alias "Mico".

42.2

~~Contra varios indios de Mixeo, por vagos.~~  
~~Año. 1805.-~~

Exp. 4392.-

Leg. 1 212.-

dos folios

A2.2

indio natural del pueblo de S. Lorenzo el Te-  
Contra Paulino Lopez por golpe. Año. 1805. xar

Exp. 4393.- Leg. 212.- a su padrasto  
Agustin Guerra,  
indio natural del pueblo de S. L<sup>o</sup>renzo el  
Texar, vecino de Nueva G., barrio del Marru-  
llero, el 20. de Mayo en su casa, tomando  
partido en una ~~chacota~~ que Paulino creó era  
riña entre su padrastro y su muger Rosa Quiex,  
abriendole una arteria en el craneo; ambos  
estuvieron algo to  mado de bebida.

diez folios

A2.2

61

años, carnicero, casado  
indio natural del pueblo de Sta. Isabel, de 26

Contra José María López, por heridas. Año.

1805.- mozo trigueño, enano) de palo en la cabe-

za & brazo de

Exp. 4394.-

Leg. 212.- Tomás Solano,

mestizo, de 5 o años, natural de Antigua, ja-  
tero, casado con Lorenza Rodriguez, vecino de  
la capital, el 17. de Abril a las tres de la  
tarde frente su casa, queriendo meter paz en-  
tre el agresor & su muger, a la cual maltra-  
ba otra vez , termine de la majada de don Po-  
licarpio Landero, pasando por tesigo don  
Juan Miguel Izaguirre de 32 años.

Compurgado con la prision de cuatro meses

trece folios

A2.2

43

ria

tercio de mercade-

Sobre averiguar quien róbo un a Manuel Or  
dóñez, fño.1805.- vecino de Chiquimula, dueño  
de recua, de 29 años

Exp.4395.- Leg.212.- soltero, español ..  
el lo. de Enero a la tarde, fuera de la gari-  
ta de Pinula, de camino a S.Salvador & S. Vi-  
cente con ropa de don Manuel José Pabon, co-  
merciante de Nueva G., en compañía con su her-  
mano, abiador, don Diego José O., de veinte  
años; se sospecho' de un guarda que habló la  
noche con ellos sobre un cometa que había  
visto en el Oriente, como a tres mozos de  
recua de don Jose Ant. Milla, de Honduras.

ocho folios

A2.2

tero, hijo de Luis Ardon, de Nueva G.  
Cipriano de 18 años, oficial de texedor, sol  
Contra José Ardón, por vago . Año.1805.

Exp.4396.- Leg.212.- preso fin de Nov.  
su barrio de S.Seb. <sup>an</sup> e.o. por ratero en  
de su prima Maria; su mra. texedora, Ma. de  
Concepcion Velazquez, de 40 años atribuye  
el mal genio del joven a la mala crianza por  
su padre & por el mal ejemplo de su hermano .  
Liberado apercibido; se le asentó plaza de  
soldado.

dos folios

A2.2

66

Guzmán alias vecino de Nueva G.

Contra Andres "Mariposa", por ratero. Año. 1805.

Exp. 4397.- Leg. 212.- & por fuga de obras  
públicas de la Re-  
colección a que estuvo condenado de cuatro  
meses el 19. de Enero, cargandose otros dos  
meses

12. de Febrero

cuatro folios

A2.2

carpintero, de Nueva G.

Contra Anastacio Galvez, por herida..Año.1805

Exp.4398.- eg.212.- a José Antonio Xirón  
mulato, de treinta años, soltero, carpintero  
de la capital .. el 16. de Diciembre a las cu-  
atro de la tarde en una chicheria del callejón  
del Mico, en ocasión de festejar Galvez su sa-  
lida de la cárcel, por no darle otro medio re-  
al al agresor, ya algo tomado de chicha.

Margarita Huertas y Xirón, de 16 años, herma-  
na de la víctima, en tregó a Galvez el dho.  
formón para componer una guitarra.

Sanó de la muñeca & perdonó a Galvez, su  
compañero de taller.

una hoja

A2.2

62

Contra Cinco indios por ebriedad. Año. 1805.

Exp. 4399.-

Leg. 212.- i.e. Fran.<sup>co</sup> Castri-

llo, Fran.<sup>co</sup> Uztumal,

Andrés Tuneg , Josef Pérez & ? presos por la  
ronda el 4. de Febrero en Nueva G., condena-  
dos cada uno a 25 azotes en la picota

7. de Febrero

diez folios

A2.2 de 58 años & de Anastasia Robles  
Antonio Molina, zapatero, de Nueva G.  
mulato, de 33 años, herrero & zapatero, hijo de  
Contra Facundo Molina, por quejas de su padre  
Año.1805.-

de continuar sus

Exp.4400.- Leg.212. borracheras & de vag

El reo fue condenado en el año de 1796 al presidio del Peten por cuatro años & allí se quedó de herrero & pintor hasta el año de 1803, volviendo a N.<sup>a</sup> G. & trabando en la hda. & trapiche de don Fran. Aguirre & volvio el Enero de 1805 a la capital, cayendo preso el 10. de Febrero & liberado por Indulto, cayó otra vez preso por riña con su mro. Casimiro Cobarralias "sube al tabanco", de 40 años Condenado a ocho años servicio de Armas.

*Jose'*

A2.2 Contra Manuel v Rendón, negro, natural de Guinea, de 40 años, criado en la Habana, cuba, soltero, puntero de azúcar, <sup>residente</sup>  
 & Sobre averiguar el autor de ropa & hebillas de tienda <sup>en N<sup>o</sup>. Guatemala</sup> María Candelaria Solórzano. Año. 1805.

mulata, de 44 años,

Exp. 4401.- Leg. 212.- casado con Joseph Miguel Blancas, propietarios de la tienda & vecinos en el Portillo de Arrivillaga, termino de petapa, la noche del 20./21 de Diciembre del año de 1804; parte del botin se encontró el 10 de Enero en posesion de Maria del Rosario Cabrera, <sup>viuda</sup> mestiza, <sup>molendera y hilandera</sup> ~~mujer~~ de 36 años, vecina de la capital, plazuela de Guadalupe, hija <sup>natural</sup> de don Pablo Cabrera, ex- cajonero de la plaza mayor & concubina del negro Rendón, ex-puntero del ingenio de azúcar de Arrivillaga

trece folios

A 2.2

90

Contra Manuel José Rendón, negro natural de Guinea, de 40 años, residente en Nueva G. por hurto de alhajas de plata & perlas el 20. de Junio de 1804 a Máxima Alegria, vecina de la capital, casada con Eusebio de Montes de Oca, escondidas por Ma. del Rosario Cabrera, mestiza, enfermera del hospital & concubina de Rendón en cuarto alquilado en casa de don José Palencia, de 38 años, ex-contralor del hospital, hijo de doña Teodora Morales en la plazuela de Guadalupe, descubiertas al limpiar el tabanco en Abril 1805.

Leg. 212 Exp. 4401

"A"

Año 1805

cuaderno primero

diez folios 91

A2.2 Cristobal José Anzueto, de 53 años,  
vecino del barrio de S.Seb.an & su muger  
Maria Herrera, extexedores con telares propi  
Los padres de Pedro Anzueto, piden se le cas  
tigue, a éste por <sup>José</sup>Vago. Año.1805.- mestizo, de

Exp.4402.-

Leg.212.- veinte años, oficial

de texedor, natural &  
vecino de la capital ..con ocho años de ser-  
vicio de las Armas por continuar de jugar, be-  
ber, andar con mugeres perdidas, disipando su  
ropa como su capa de valor de 73 pesos & fal-  
tar a trabajar los últimos tres años, e.o. en  
compañia de Julian Chafoya. Tres mros. te-  
xedores declaran, que desde ~~glos~~ los Anzuetos  
dejaron los texares para comerciar en la  
plaza, su hijo cayó en la vida desarreglada.

segundo cuaderno doze folios

A 2.2

91

Contra Bartolo Ortiz, mulato, de 26 años, natural & vecino del valle de la Ermita, labrador & alguacil de la capital por herida de espada en el hombro de Pedro José Anzueto, mestizo, de 20 años, soltero, oficial de texedor el 11. de Noviembre a las dos de la tarde en la calle de Pedro el Guanaco detrás del convento de la Merced en búsqueda del ratero & miembro de gavilla, Valentín Tucurú, el cual se escapó, rodeando la víctima, José Estanislao Corzo "Cloquéz" Vallejo, de 18 años, José Mónico Castillo, mulato, de 3 o años, casado, Antonio Truxaly Ana, stasio "Colaco" Paniagua Figueroa a Ortiz, a caballo, derribandolo.

Leg. 212 Exp. 4402 "A"

Año 1805

# Patentes militares



diez folios

A2.2

q3

mestiza, de 44 años, vecina de Nueva G.

Micaela Antonia Vivar, contra Ignacio Dávila, por machetazos Año. 1805.- José

Exp. 4403.- Reg. 212.- de color trigueño,  
nacido en el año de  
1783, hijo de Matias D. & de Dorothea Alva -  
rado, natural de Nueva G. .. en el año de  
1798 durante la fiesta de casamiento de don  
Juan Gómez en el paraje de las Vacas por ha-  
ber ella reprendido a D. cuando se permitió  
unas lizuras con una muger casada, una tal  
Guaiguai en compañia de la víctima & su  
hija Rita Vivar, hiriéndola en el brazo  
izquierdo & en la cara, huyendose pues.  
Ahora se compusieron de la recompensa.

doze folios q

A2.2 en Nueva G., barrio de S. Sebastian  
mulato, <sup>dor</sup> natural de Antigua , de 32 años, texe

Contra Francisco Guerrero, por ~~heridas~~  
1805.-

en la cara & es-  
paldas a su mu-

Exp.4404.- Leg.212.- ger Francisca Sosa,  
mulata, de 31 años, natural de Antigua & ve-  
cina de Nueva G. la noche a las siete del  
19. de Noviembre en la esquina de la casa  
de Marta Vallejo en el barrio del Incienso  
Agua, encontrando la víctima, en compañía  
de su hijo Dionisio al agresor sentado en  
compañía de Ferm  ina Quintana, su con-  
cubina de hace 11 años, de la cual tiene  
un hijo; hace año  medio la golpeó con una  
piedra de amolar. Liberado bien apercibido.

trece folios

A2.2 los Remedios

95

gua, soltera, lavandera, en el barrio de mulata, de 36 años, natural & vecina de Anticontra **Fernanda Orellana\***; por ladrónaño. - 1805.- alias "Pastelera"

i.e. cómplice de  
Exp.4405.- Leg.212.- haber recibido una partida de ropa robada a Aurelia Zelada, vecina de Nueva G., de 30 años, por su concubino **Andrés Lira**, vecino de la capital, en compañía de Valentín "Tucurú" en la noche de 19. de Octubre en la capital & encontrada en posesion de Orellana en 2. de Noviembre; La reo dice que Lira le dijo que la ropa era de su hermana **Mauricia**; Fue liberada tras seis semanas de prisión .

A2.2 Contra un tal Manuel, indio, de Petapa  
peon del trapiche de don José Ponce de  
Leon\*

Sobre averiguar el autor de cuchilladas que  
presenta José Calderón. Año. 1805.-  
Pedro

Exp. 4406.- Leg. 212.- mulato, de 21/22 añ  
& bautizado en Petapa, soltero, labrador en  
la hda. de don José Suarez, llamada "Dolores"  
en la tarde del 14. de Noviembre frente la  
casa de una india Anselma, arriba de la ig-  
lesia de Petapa cuando Calderón exigia su  
cuchillo del agresor para volver a la hda.  
tras haber bebido  junto chicha, dandole  
tres heridas en el  brazo izquierdo; ha-  
bian trabajado juntos en el trapiche de don\*

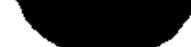
once folios

A2.2

q+

cantero & mayordomo de la cofradía de St  
indio de Jocotenango, de unos 19 años, solter  
Contra Manuel Nicanor Velásquez, por heri-  
das. Año. 1805. <sup>Rosa</sup> José de cuchillo

Exp. 4407.-

Leg. 212.- a Andrés Chiapa, in-  
dio natural & vecino  
del pueblo de Jocotenango, afueras de Nueva G.  
de 17 años, albañil .. el 8. de Abril a las  
siete de la noche , de camino a la tienda para  
comprar fruta & candelas, frente la casa del  
agresor, que le demandó entregar el medio re-  
al & negado le dio la herida en la espalda;  
Chiapa tenia empeña  do una cruz chica de  
plata a Velázquez ,  la cual se negó a en-  
tregar; el agresor  pretende embriaguez al  
salir aquel dia. Cond. <sup>o</sup> a un año de obras publ

nueve folios

A2.2 guez

18

de 20 años, casado con Ma. Ollaya. Domin-  
indio natural de Jocotenango, afuera de N.<sup>a</sup> G.  
Contra Pedro García, por heridas. Año. 1805.-

Exp. 4408.- Leg. 212.- de cuchillo en el  
José Mari-  
ano Lopez, indio natural de Antigua, de 16 añ-  
os, peón de albañil, soltero & vecino de Joco-  
tenango, afuera de Nueva G., la tarde hacia  
las tres, bajando del monte con un tercio de  
flor de chilca para hacer una cruz que sirva  
de paso.. detrás de iglesia de Jocotenango, en  
compañía de su sobrino Agustín **Sucuc**, estando  
Garcia ebrio; las tí  as de Lopez, Rafaela  
& Pascuala **Zucuc**, viuda, de 37 años pren-  
dieron con otras mu  geres al reo.

Condenado a 25 azotes & seis meses de obras p<sup>as</sup>

cuatro folios

A2.2

mon Sazo el ll. de Diciembre de 1805  
vecino de Nueva G., mortalmente herido por Ra-

Contra Gregorio Arpires, (o Alpirez) por he-  
.Año.1805.-

ridas de cuchillo  
en el bajo vientre

Exp.4409.- Leg.212.- de Jose' Lucio  
Zavala, mulato, de veinte años, **soltero**, za-  
patero, de la capital .. el 7. de Abril como  
a las cinco de la tarde en la calle de la Ven-  
tura Barral, detrás de la Merced que conduce  
al Cerrito del Carmen en una rueda de jugar a  
dados con Faustino Gerupin, José Consuegra, de  
19 años, con dos hi  
jos de Silvestre Andra-  
da & Celedonio Pich  
e, llegando el agresor  
aceptando realy medio de Zavala de empeño pa-  
ra su poncho, pero exigiendo medio real de "lo

A2.2

160

vecino de Nueva G., hermano de Juana Toledo  
 Contra Nicolás Toledo, por vida amanceba-  
 da. Año. 1805.-

con Ma. Josefina Melen-  
dres, mestiza, de 21

Exp. 4410.- Leg. 212. años, soltera, natu-  
 ral de Sololá, vecina de la capital & hija  
 de Ma. Prudencia Cárdenas, mestiza, de 57 añ  
 acusada esta de consentidora, en la casa de  
 Irene Carrillo, mulata, de 30 años, casada,  
 en el barrio de la Recolección, el 24. de Ma-  
 rzo a las diez de la noche, durmiendo en una  
 cama, denunciado por la casera; Cárde-  
 nas niega ser "co**b**ertora" por el trato  
 debajo de palabra de casamiento. La Melendre  
<sup>s</sup>  
 murió enferma el 18. de Julio de 1805.

nueve folios

A2.2

criollo, casado con cuatro hijos menores  
natural de Antigua, de 29 años, su padre un  
Contra José María Iriarte, por heridas. Año.  
1805.-

de siete años 10)

de palo en el cráne  
eo de su cuñada

Exp.4411.- Leg.212.- Josefa Martínez,  
mestiza, de 25 años, soltera, natural de An-  
tigua & vecina de la capital .. el lunes 12.  
de Marzo por disputa a causa de haber quebra-  
do la víctima de vuelta a su casa un cántaro  
de agua, al haberse cerrado la puerta princi-  
pal por Claudia su hermana, esposa de Iriarte  
mulata, de 25 años llamando Josefa a I.  
"hijo de puta & fr ██████████ illero"; salió del hos-  
pital el 3. Mayo; ██████████ pide unreal/día de re-  
compensa : 52 días de enfermedad: 6 pesos 4 re-

doze folios

A2.2

10?

de Nueva G.

india, de 40 años, del barrio de la Candelaria

Contra Bartola Espinal, por golpes. Año. 1805.

de piedra a José

Exp. 4412.- Leg. 212.- Miguel Castro, mestizo, de 22 años, sastre, de la capital, casado con Margarita López .. el once de Marzo, a la una & media de la Tarde, frente la chicherida de Luis Castro Dije, de 46 años , en el barrio del Ojo de Agua a raíz de insultos entre la víctima & José Ma. Granizo, marido de Bartola, agarrandose esta con Castro, tentando Dije de separarlos & cayendo en el poyo de la casa sufrió un golpe en el craneo lateral, quedando la Bartolo ante golpeado con un matazano verde. Condenada a compensación.

trece folios

A2.2 avecindado en la villa de Guadalupe  
de 24 años, casado con Rosalia López &  
indio del barrio de la Candelaria, Nueva G.,  
Contra Juan de Dios Pérez, por ladrón. Año.  
1805.-

- cuatrero de una  
vaca hobera de la

Exp. 4413.- Leg. 212.- hda. de don José  
Antonio Batres en el valle de las Vacas el 8.  
Abril en compañía del mulato Baltasar de Jesus  
originario de S. Salvador & José Perfecto Cam-  
pos Carranza, mulato, de 40 años, natural de  
Almolonga Antigua, repartiendo por cuatros la  
carne entre ellos & la mulata Valentina Pineda  
vecina en el barrio de la Habana con posada,  
revendiendo parte de la carne a 6 & medio  
reales la libra; Campos niega el hecho &  
la Pineda & Baltasar no se pudieron localizar.

quince folios

A2.2

tero, albañil,  
natural & vecino de Nueva G., de 22 años, sol-  
**Contra Cesario Consuegra**, por cuchilladas &  
golpes de piedra a  
Año.1805.-

Exp.4414.- Leg.212.- don Antonio Godines  
vecino de la capital  
el Jueves, 25. de Abril al medio dia cerca  
del campanario de la Merced, insultando José  
Gabriel Letrán, soldado, compañero de Consu-  
egra a Godines & luego dieron un porrazo a  
Godines, el cual agarro un cuerno de res para  
su defensa al ser perseguido por los dos "zan-  
ganos" que solo dejaron de corretear al  
ser encontrado por  otros soldados pasando  
Felix Consuegra, mro., padre de Cesario paga  
24 pesos de indemniza-

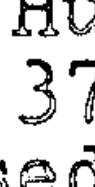
A2.2

105

indio, de 20 años

y Morales

Contra Pedro Hernández, por fugo. Año. 1805.  
Antonio

Exp. 4415.- Leg. 213.- Cadena de Nueva G., trabajando por la tarde del 25. de Febrero co otros quince presos en cuadrilla en las obras del Tanque junto al Calvario, abriendo con la barreta el grillete, sacando arena en una pedrera atras de la iglesia del Calvario, mancuernado con el preso José Gerardo López, de veinte años; escapandose por la barranquilla de S. Pedro de las  Huertas; el guardian, Jose Contreras, de  37 años se iba a una cuadra de matar su  sed. Va el 14. de Febrero se huyó con otro preso. Fue recapturado.

cinco folios

A2.2

106

Real Acuerdo del 16. de Febrero de instruir sumarias según nuevo método; respuesta del alcalde ord. Marticorena & sobre júicios en contra de Manuel Casanga, albañil de Jocotenango; contra Felipe Bolaños Andrade, carpintero; contra José Desiderio Saldaña; contra Ermenegildo Aristondo & Máximo Dias por heridas mutuas .

El alcalde ord. aduce varios motivos de no poder llevar a cabo prontamente cantidad de instrucciones sumarias. La sala Real aprueba las sentencias propuestas de Marticorena.

Leg. 213

Exp. 4416



2. de Marzo de  
1805

# Guarniciones Costeras



42.2

104

go, de veinte años, soltero, albañil  
indio natural & vecino del pueblo de Jocotenan-

**Contra Gaspar Morales, por heridas. Año. 1805.**

Exp. 4417.- Leg. 213.- a Lorenzo Lucas Garcia, indio del dho. pueblo, de 16 / 17 años, soltero, albañil .. el domingo 17. de Febrero entre las diez & once de la mañana en una chicheria en las orillas del pueblo, al querer meter paz entre José de la Cruz López, de veinte años, primo del agresor & José Toribio Chajón, de 16 años, indio, soltero, cuñado de López, chacoteando pero malentendido de Morales como serio; lo hirió en el antebrazo derecho. Cond. a dos añ -os de obras públicas

cuatro folios

A2.2 vecino de Nueva G.

108

jo de Ma. Manuela Z., mulata, de 35 años  
mulato, de veinte años, oficial de zapatero, hi-

Contra José Lucio Zavala, por vago. Año. 1805.

Exp. 4418.- Leg. 213.- desde pequeño no  
un oficio, desapareciendo de su casa por días  
y jugando su ropa, maltratando a su madre, en  
ferma ; su mro., Gregorio de Rivera, mulato,  
de 38 años dice que aun no es oficial & que  
gana medio real por dia; el otro mro. Jose'  
Urbano Herrera, mulato, de 25 años dice que  
de aprendiz trabajó con él hasta Agosto  
de 1804; Entregado al mro. Harrera, bien  
apercibido.

nueve folios

A2.2

do con cuatro hijos

matador de puercos, vecino de Nueva G., casa-

**Contra Francisco Bobadilla, por malos tra-  
tamientos a su esposa.** Año. 1805.- Juana de Dios

Exp. 4419.-

Leg. 213.- Fuentes, mulata, de  
26 años, hilandera

de algodon & a su hija Maria Petrona, de siete  
a ocho años , el 5. de Marzo al llegar a casa  
para comer, acusando a la victima de mala ami-  
stad con un tal Guadalupe, peinero, diciendo  
"que queria volarle la cabesa para irse con  
ella"; desde dos años B. la maltrata & anda  
en concubinato muy  arraigado con una Ani-  
ceta Cangrejo; la he  rmana del reo, Leandra  
confirme el hecho. Liberado bien apercibido.

una hoja

A2.2

719

Don vecino de Nueva G.

Contra Balbino Vergara, por mala. Año. 1805.

conducta en  
Exp. 4420.- Leg. 213.- dos causas nrs. 14  
& 27 en el juzgado primero

24. de Diciembre de  
1805

trece folios

112

A2.2

tidor en Nueva G.  
mulato, natural de Antigua, de 25 años, cur-

**Contra Mariano Luna, por herida.** Año. 1805.-

Exp. 4421.- Leg. 213.- de palo en la cabeza  
pierna & quadril a  
su muger Maria de la Trinidad Anzuento, india  
de 26 años, natural de Antigua & vecina del  
barrio del Ojo de Agua, Nueva G., el 21. de  
Enero a las oraciones en su casa , llegando  
ebrio a la casa, tratandola de puta, imputan-  
dola de illícitas amistades & cuando llegó por  
el ruido Manuela Luna. madre del reo para ayu-  
darla, agarro un pa██████████lo dandola; Pedro Gra-  
jeda, de 70 años, pa██████████adrasto del reo pide  
destierro; Liberado bien apercibido.

vecino de Nueva G., sastre

Contra Germán Cisneros por haber dado de  
palos al mudo. Año. 1805.- José Maria de

Exp. 4422.- Leg. 213.- Leon, castizo, de  
22 años, soltero,  
de oficio cantero, de la capital .. el 29. de  
Abril a las once de la mañana en la calle de  
los muros de la Recolección donde corren las  
parejas de caballos hacia Jocotenango, trás  
haberle robado dos pesos duros, en compañía de  
Diego de Lion, carpintero & una muger, cu-  
ya casa es en mediodía de aquella calle, es-  
posa de Mariano de Lion: Josefa Rodriguez  
de 33 años, prima de Cisneros.

16 folios 114

42.2

alias "El calzonero", de color trigueñ  
nacido en el año de 1783, panadero, de Nueva G.

Contra Julián Francisco Díaz, por concubi-  
nato. Año. 1805.-

Exp. 4423.-

Leg. 213.-

& vecina de la capital, muger de Andrés Mari-  
posa, mestizo, de 26 años, actualmente preso,  
desde unos dos años & frecuentando la casa de  
Mariposa desde unos ocho meses, aprovechandose  
de las prisiones de Mariposa & ayudando a la  
Serapia, que tiene tres hijos menores de diez  
años; Mariposa pide el destierro del reo,  
lo que va decidir el fuero militar por  
ser soldado.

28 folios

A2.2

Sobre averiguar las heridas de José Pablo . Año  
1805.-

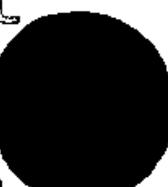
Exp. 4424.-

Leg. 213.-

pedrada a

José Pablo . Año

Muñoz, español, de  
34 años, vecino de la  
Ermita, <sup>harrero</sup>, casado con

Ma. Eugenia Granados .. el 6. de Setiembre a-  
la una de la noche en el encuentro de los ríos  
de las Vacas & de Chinautla, trás haber asal-  
tado el rancho del indio Juan Agustín López, de  
23 años, casado, situado junto al camino Real  
entre Chinautla & el potrero de don Manuel  
Banses & perseguido por varios indios ve-  
cinos lo capturaron,  reconocido por don José  
P. Azmitia <sup>-32 años</sup> como "el maestro de los ladrones" Muñoz  

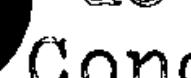

A2.2

116

del Peru, comerciante de Nueva Guatemala  
español, de 47 años, natural de Cuenca, Reino

**Contra, Lorenzo Estrada, por jugador. Año. 1805.**

Don alias "Peche" de juegos"recios"

Exp. 4425.- Leg. 213.- de dados, monte &  
malilla, preso el 22. de Abril por haberle en-  
contrado un catre & cobertor, vehdido por don  
Pedro Esnao, clérigo de menores, resultando ser  
propiedad del Lic.<sup>do</sup> Isidro Marin , en su casa  
donde juegan hasta "hijos de familia" juegos  
de suerte; además adquirió de Esnao un relica-  
rio, cadena & charreteras de oro, todo hurtado  
al mismo Marin, ~~en~~ escapandose Esnao a Chi-  
apas; el reo sufre  de hidropesia & de en-  
fermedad venereosa;  Condenado a seis años  
de presidio de Truxillo.

A2.2

117

desde dos años en Nueva G., labrador  
hijo de español, natural de Antigua, de 35 años

Contra Manuel de la Cruz Hidalgo, por ebrio  
y por el año 1805.-

ultraje del alcalde de  
barrio don Nicolas

Exp.4426.- Leg.213.- José de Arevalo,  
andando de ronda la noche del 15. de Abril a  
las diez de la noche por la Recolección , in-  
sultandolo en el camino a la cárcel de "cober-  
-tor de putas, alcahuete, usurpador de mugeres,  
alcalde de mierda"etc., escandalizando a gente  
decente pasando; el reo acusa al alcalde  
de no haber aprehen dido a otra gente "en  
sanganadas & molote"; como reincidente fue  
condenado a seis años servicio de las Armas.

A 2.2

una hoja ) 16'

Contra Pablo Somoza, herrero, vecino de N.<sup>a</sup>  
Guatemala, casado con Inocente ( ? ) por  
ebrio, falta de mantener su familia & por  
malos tratos a su muger, preso otra vez to-  
mado en la calle el 1.o de Abril a las nueve  
de la noche.

Se solicita a Inocente de formalizar la cau-  
sa; el 6. de Abril solicita la libertad de  
su marido, que debe unos reales & ella no  
los puede pagar. Fue liberado.

Leg. 213

Exp. 4426"A"

Año 1805

dos folios

A2.2

119

Nueva G., barrio del Peru

Sobre averiguar el autor de la muerte, de -  
José María Portillo. Año.1805.- en contrado

Exp. ....-4427.- Leg.213.- por la ronda  
la noche del 17. de Febrero hacia las ocho  
tirado de embriaguez en la calle, cerca dela  
casa de Macario Pareja, donde murió en el cor-  
redor durante la noche, "ahogado" de bebida  
como el cirujano constató la mañana seguida;  
el fallecido era borracho conocido.

seis folios

42.2

120

casado con Candelaria Pérez  
natural del pueblo de San Lorenzo El Texar

Sobre averiguar el motivo del fallecimiento  
de Lázaro Hernández. Año. 1805.- indio, cerni-

Exp. 4428.-

Leg. 213.- dor de tabaco en  
la direccion de taba-

co, de Nueva G., encontrado ahogado de bebida  
la mañana <sup>11</sup> del 13, de Noviembre en el rancho  
de Pascual Chocon, casado con Nicolasa Hdz.,  
indios del pueblo de S. Lorenzo el Texar, en  
el barrio del Incienso, Nueva G. trás una ro-  
meria por chicherias como de Juana Tiñosa,  
muger de Domingo "Barranco" donde acostum-  
braban tomar en <sup>ver que</sup> compañía de cinco <sup>1</sup> compañe-  
ros de trabajo a real por dia. <sup>indios</sup>

siete folios

A2.2 lorzano con una hijita 121  
patero en Nueva G., casado con Maria So-  
mulato, natural de Antigua, de unos 25 años, za-

Contra Bruno González, alias "Mecapal"  
bida. Año. 1805.- por portar arma prohi-  
encontrado ebrio

Exp. 4429.- Leg. 213.- a la esquina de la  
mayor (de Corte) Barroeta el 20. de Octubre  
a las siete & media de la noche por la ronda  
dejando caer al suelo un cuchillo largo, hall-  
andosele la vaina en su cintura; dice que be-  
bia aquel domingo cuatro reales de aguardiente  
de Chepita Cerna & de Silvestre Andrade, lue-  
go de haber recibido su jornal de oficial  
de su mro. Eusebio Guzmán; niega que el  
cuchillo es suyo; Condenado a cien azotes.

cinco folios

A2.2

121

de Agua

vecino de Nueva G., alguacil del barrio del Ojo

Contra Felipe Hernández, por herida. Año.1805.

Exp.4430.- Leg.213.- de espada entre la 1.a & 2a. costilla falsa de Ma. Micaela López, india natural de S. Lorenzo El Texar, de 25 años, viuda con un hijo .. el 18. de Octubre al medio dia en la casa de la india Ma. Lázara Salazar en el barrio del Ojo de Agua, tocando la marimba Marcos Salazar, su hermano & solicitado este por la víctima de traer mas moyejas, se puso furioso Felipe Hdz. dandola moquetes, agarrando la López un palo golpeando la cara de Felipe saliendo sangre de su nariz & pues la tiró la estocada; la víctima sanó pasado dos meses.

nueve folios  
123

A2.2

panadero & texedor, casado, vec.<sup>o</sup> N<sup>a</sup>G.  
mulato, de 32 años, natural de Antigua, "medio"  
**Contra Mariano Gil, por mala vida (ebrio).** Año  
1805.-alias "Huevon" & por vago, jugador  
& amancebamiento

Exp. 4431.-

**Leg. 213.** - con Romana, viuda de  
Nicolas Ruiz, denunciado por su muger Secun-  
dina Betancur, <sup>30 años, Parda</sup> casada de once años, golpeando  
la , temiendo por su vida por repetidas amen-  
zas, solicitando el destierro que actualmente  
está preso otra vez, la novena desde el año  
de 1792 por concubinatos, vago, mala vida, ro-  
bo & homicidio de **José Bozarræz** en el  
año de 1802, siendo  indultado; el asesor  
pide cinco años ser  vicio de Armas. Se le  
entrega a su muger severamente apercibido!

tres folios

42.2 Se sospecha que era quizas Lino Garcia\*  
que murio ( antes de 1 año de 1810) en  
Omoa, siendo desertor.

Sobre averiguar el autor de la herida dada a  
José Atanacio Gálvez, Año.1805.- mulato, de

Exp.4432.- Leg.3 213.- 35 años, carpintero  
casado con Petrona Veliz .. el 22. de Setiembre al medio dia , bajando el callejón de las Beatas de Belén para la calle de don Pedro (Ayau) el Francés, frente la casa de don Ant<sup>o</sup> el carpintero, encontrando Jose Manuel Garcia indio, de 19 años, hijo de la carnicera Casimira, acompañado de un mozo, de unos 22 añ blanco/bermejo el cual al ver Galvez sacó un cuchillo, dandole en la cabeza.

A 2.2

dos folios 126

Contra Julia Rodriguez, vecina de Nueva G.,  
mugre de Silvestre Villagran .. por repetidas  
fugas de su marido & solicitando divorcio en  
el juzgado eclesiastico, actualmente preñada  
de otro hombre no mencionado, presa en la Ca-  
sa Nueva; el alcalde ord. meditaba mantener-  
la preso unos meses hasta haber dado parto,  
saliendo "limpia" para reunirse con su marido  
Villagran solicita la entrega para llevarsela  
consigo, sirviendo él de cocinero para un ha-  
cendado, que está de partida . Admitido.

Leg. 213

Exp. 4433

20. de Abril de  
1805

dos folios 111

A 2.2

Contra Dorothea Altamirano, recluida en la Casa Nueva seis meses hasta 7. de Setiembre por provocar molota con el resto de las mujeres encarceladas por su extraña & tan íntima amistad con Yginia Ramirez, inseparable. El tribunal ordena recluir por tres días una en una bartolina mientras la otra limpia con escoba la prisión.

Leg. 213

Exp. 4434



17. de Agosto de  
1805

dos folios

A 2.2

124

Contra Juan Hernandez, indio tributario,  
natural del barrio de la Candelaria, Nueva  
G. preso a cuatro meses de obras públicas  
por ilícita amistad con Nicolasa de Paz  
con la cual tiene prole; solicita liberación  
para casarse ante el cura de la iglesia de  
S. Sebastian; es oficial de ojalatero & de  
fundidor, el único en el Reino.  
Admitido. A Nicolasa se puso libre, entre-  
gandola a los padrinos del casamiento.

Leg. 213

Exp. 4435

20. de Marzo de  
1805

siete folios

A2.2

127

residente en Quezaltenango , casado  
natural & vec. de Antigua, de 44 años, coheter

Contra Torivio Vides, por illégitima. Año. 1805.

amistad & concubi-

Exp. 4436.- Leg. 213.- nato de cinco años  
con Ma. Dominga Guzmán, india ?, mayor de 25  
años, vecina del pueblo de Quezaltenango, pro-  
creando en ella dos hijos, Juana Mauricia, de  
cuatro años & Felix José, de año & medio & el-  
la esta ahora - lo. de Junio - embarazada de  
cinco mezes; el reo dice que abandonó su mujer  
Patricia Tejeda, vecina de Antigua por infi-  
delidad de ella con Untal Pinto "el Cojo" &  
José Ma. Nuñez & vive hoy en Nueva G;  
Vides fue llevado preso a la capital  
trabajando con el mro. coetero Vicente Soto.

cuaderno primero

tres folios

A2.2

429

vecino de Nueva G., conocido ratero

Contra Antonio Ramos, por ladrón. Año. 1805.

Exp. 4437.- Leg. 213.- de partida de ropa & tres sombreros, dos pesos de moneda, un rosario, unas tijeras a Ma. Macedonia Pérez, mulata, de 50 años, vecina de la capital, abriendo dos hoyos en el bahareque de su casa ante del medio dia, cuando ella estuvo ausente; Mariano Castellanos alias "Cosina", su vecino vio pasar al reo con un tanate, localizandose parte del botín en ~~cosa~~ sa de Antonia Sabina [REDACTED] en el barrio de la Habana; el mismo dia [REDACTED] a la tarde se logro la prisión de reo:

21. de Setiembre

A 2-2

segundo cuaderno doze folios

Contra Antonio **Ramos**, vecino de Nueva G.  
indio natural & tributario de S. Miguelito,  
Cd. Vieja, de 34 años, rosariero .. por ro-  
bo de partida de ropa de la casa de Maria  
Gerarda Siliezar, vecina de la capital, de  
26 años, casada, criada de las monjas de Sta.  
Catarina ..... el 14. de Agosto, cuando  
la casa estuvo sola, encontrandose parte de  
botín con las hermanas de Alejandro Moya ali-  
ias "Piche", mulato, de 28 años, soltero &  
soldado. El reo niega de haber robado a la Si-  
liezar & otro robo a la Encarnación Espadero  
El reo ingreso cin co veces desde el año  
de 1800 por ratero & amancebado a la carce  
Leg. 213 Exp. 4437"A" Año 1805

militias - Infanteria

A 2.5.1

cinco folios  
131 Ardón

A2.2

vecino de N<sup>o</sup>eva G., casado con Rufina  
mulato, de 35 años, zapatero, natural de Antigua

Contra Alejandro Lara, por portar Año.1805.-

Jose

Exp.4438 .- Leg.213.- arma corta , en-  
opuesta esquina del Cuño el 30. de Noviembre a las  
seis de la tarde por la ronda, un sábado;  
el reo niega de recordarse , tampoco quiere  
saber del arma; condenado a cien azotes &  
seis meses de obras públicas.

A2.2 la labor de don\*Fran.<sup>co</sup> del Campo 131  
pueblo de Mixco, solteros, sirvientes de  
Joseph hermanos, indios, harrieros del  
**Contrav Albino y José Nuñez, por arma corta.**  
Año.1805.- Yginio i.e. dos cuchillos

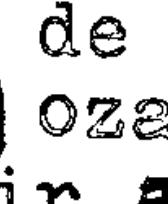
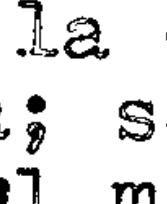
Exp.4439. Leg.213.- largos el domingo  
17. de Junio, fiesta  
del Corpusa que asistieron.. de camino a su\*  
labor, termino de Villanueva, en compagnia de  
otro indio, Ylario Siquil, a las tres de la  
tarde, aprehendidos los dos hermanos & heri-  
dos por los indios, justicas de Sta. Cat.<sup>a</sup>  
Pinula; ambos son hijos del regidor de Mixco,  
Tomás Nuñez; fuero  liberados, recriminá-  
ndose a los de Pinula transgresión.

tres folios  
133

A2.2

Severino Vazquez, quebrando el destierro  
vecina de Nueva G., condenada por adulterio con  
**Contra Feliciana Soto, por fuga. Año. 1805.**

de la Casa Nueva

**Exp. 4440.- Leg. 213.-** el 3. de Setiembre  
a las seis de la tarde, aprovechandose de la  
ocupacion de la "boquetera" Ma. Manuela Azmi-  
tia <sup>36 50 años</sup> con guardar una tal Alexa, mientras Feli-  
ciana se escapó con la entrada de la "demanden"  
**Ma. Clotilde Gómez** debajo de pretexto de pedirla buscar  
carbón, estando la puerta exterior de la pri-  
sion abierta; & la Ma. Martina Ramirez vino a  
carcel de chichigua  de la criatura de la  
rectora Jacoba Som  oza; se regaña a la  
alcaydesa de no abrir  al mismo tiempo las  
dos puertas.

Contra Jose' & Anastasio alias "Cenicero" Cas-tellanos, hermanos & su compañero Crispin Garcia, vecinos , jóvenes de Nueva G. por robo de una partida ropa & alhajas de la casa de Encarnación Espadero, parda, mayor de 25 años vecina de la capital .. el 19. de Agosto, escavando un hoyo en el muro de bajareque. Una prenda apareció en manos de Ma. Lucrecia Esquivel, tortillera de la plaza mayor, la cual reconoció a Crispin Garcia alias "Parrasqui" otra ropa se vendió a Josefa Peralta, vecina de Mixco, viuda, de 36 años, vendido por el "enano", muchacho ██████████ indiado; una mantilla de Espadero paró en ██████████ de Ma. Carmelo, robado por Antonio Ramos ! Leg 213 Exp. 4441 "A"

A 2.6 (5)

seis folios

A2.2 zambos, vec.<sup>os</sup> de N<sup>a</sup>. G. <sup>135</sup> Contra José & Anastasio Castellanos, hijos de Ramón C. & su compañero

**Contra Crispín García, por ladrón. Año. 1805.**  
alias "Parrasquín"

Exp. 4441.- Leg. 213.- de enaguas de Ma. Bartola Carmelo, vecina de la capital, inquilina de la casa de Ramon Castellanos ... el 18. de Agosto de la cabecera de l casero, cuando la Carmelo quiso enviar a su hija Ma. Josefa Nájera con dhas. enaguas de su telar, de la tierra, llamadas "sin sal" a Jocotenango para venderlas; Garcia & José C. fueron reconocidos en la reventa; la Nájera, de 20 años, no  via de Antonio C. acleara el asunto. <sup>pedor, de 19 años</sup>

cuaderno primero.

diez folios

42.2

136

casado con Francisca Gallardo  
zambo, de 45 años, zapatero, natural de Antigu  
**Contra Seberino Urias, por insultos. Año. --**  
**1805.- & amenazas a Aurelio**  
**Ibarra, alcalde del**

**Exp. 4442.- Leg. 213.-** barrio del Peru por  
haber destruido en sus dos casas el 13. de Ma  
yo una olla/ cucua de chicha & dos fanegas de  
jocote durante una acción contra chicherias  
clandestinas, embargando además catorze car  
gas de leña & caja & media de maíz & unas tina  
jas de chicha; ya el año de 1804 el reo iba ar  
mado de espada buscando al comisionado don  
Antonio Sobrevilla [REDACTED] por haberle estorbado  
una baraja; el reo [REDACTED] dice ser baldado de ma  
nos, incapaz de trabajar; Multado de 25 pesos

A2.2 40 años con cinco hijos

137

casado con Isidora Cárdenas, mulata, de  
español, de 40 años, natural de Antigua, platero

e Contra Seberino Vásquez, por adulterio, con  
Feliciano Soto. Año. 1805.-

Exp. 4443.-

Leg. 213.-

española, de 19 año  
soltera, vecina de

la capital & natura

.. desde el año pasado, alquilando para ella  
una casa del <sup>Dijo Ante</sup> padre Muñoz, de la Merced & pasa-  
ndo ratos & noches en su tienda de platero, fal-  
tando de mantener su familia con sólo un real  
por dia; la Soto niega el delicto, diciendo  
que trataba al mismo tiempo casarse con un sol-  
dado "blanquillo", tratando a "Vazquez  
con el de arrancarle para que no fuese  
chicho"; ella fue desterrada para un año &  
el reo condenado pagar el juicio

trece folios

42.2

138

de texedor, casado, vecino de Nueva G.  
mulato, de 32 años, natural de Antigua, oficial  
**Contra Francisco Cáceres, por vago. Año. 1805.**  
alias "Jujulla" & por vicioso

**Exp. 4444.- Leg. 213.-** de beber & jugar &  
por golpes en la cabeza de Ma: Fran. Solorzano, <sup>ca</sup> india de 30 años, cuando fue a la casa  
del reo para cobrar una sabana a su mujer <sup>mulata</sup> Lu-  
ciáná "Piche" Moya la mañana del 2. de Abril;  
el mro. texedor Lucas Mendizabal confirma que  
Cáceres se perdió con la bebida muy joven de  
aprendiz & nunca más trabajó regularmente;  
se le acusa tambien de recibir prendas para em-  
peñarlas con trato  usurario & de ser rate-  
ro en su barrio: Ingresó ocho veces a la cárcel  
los años de 1799 a la fecha. Condenado a un año  
<sup>de obras públicas</sup>

siete folios

A2.2

137

pueblo de Amatitlan & de Cornelio Zea  
único hijo, de Juan Bautista Varillas, vecino del  
<sup>yeron</sup> Contra Secundino Varillas por malo <sup>es ciego</sup>. Año. 1805.

Exp. 4445.-

Lleg. 213.- amistad con Inés  
Peralta, joven, sol-

tera, hija de Vicente Peralta, vecina del mismo pueblo, denunciada por su padre, de dos años a la fecha, que estando en depósito en dos diferentes casas, la sacó Secundino; fueron presos & trasladados a la capital; Inés dice que Secundino la defloró, el cual él niega, diciendo que ella no se quiere casar con un hombre

que la despreciaba; los padres arreglan el asunto en compensar a la Inés de 50 pesos costeando & educando a la criatura por nacer.

A2.2 do con Ma. Presentación Valdez, castiza natural de Antigua, de 37 años, herrero, casamestizo, alias "Calamaco"

Contra Luis Colindres, por adulterio con Gabriela Molina. Año. 1805.- mulata, de 34 años,

casado con Luciano

Exp. 4446.- Leg. 213.- Ruiz, mulato, de 36 años, dueño de un estanquillo en el barrio de la Candelaria con tres hijos de ambos & dos fuera del matrimonio con Germán Alvarez, mientras Luciano estuvo desterrado; el reo & Gabriela niegan el concubinato; la Valdez presenta un listado de catorze concubinas de Colindres, el cual admite cinco en años pasados, estando casado once años. Se libera [REDACTED] a ambos bien apercibidos a solicitud de sus consoties.

A2.2

141

matrimonio con Josef Padilla  
vecina de Nueva G., de 40 años, casado en 20.

**Contra Cornelia Barrera, por consentidora. A-**  
**ño. 1805.-**

de mala amistad de  
su hija Ana Jacoba  
López, soltera, de  
veinte años con dos hijitas de 6 & 4 años ..  
con el sargento lo. veterano Fernando Lopez,  
de 28 años, de la capital, el cual fue herido  
por su compañero de igual clase Manuel del Rio  
de 42 años, natural de la v.<sup>a</sup> de Villacastin,  
obispado de Segovia, Castilla la vie-  
ja , ambos comensales de la casa de C.B.  
& contendientes de Ana J. López, (hiriendo  
del Rio a Lopez) el lo. de Febrero con sable en  
la calle de la pila de la Merced a Sta. Teresa

22 folios

742

A2.2

soltero, labrador, vecino de Nueva G.  
castizo, de veinte años, natural de Patzicia,

**Contra Romualdo Salazar por ilícita**. Año  
1805.

amistad con

Exp. 4448.-

Leg. 213.- Josefa Reynoso

mestiza, de 25 años,  
natural de Antigua, soltera , preso la noche  
del 12. de Junio en casa de Anacleta Talavera,  
mestiza, de 50 años, natural de Quezaltenango,  
soltera, vecina de Nueva G. & madre de Romual-  
do .acusados por dos inquilinos, mulatos de ha-  
ber los tres dormido unos pocos días en una  
cama. Talavera & su hijo fueron remetido  
a Patzicia & la Reynoso, que acaba de sa-  
lir de la cárcel a un año de servivio de la cá-  
rcel

A 2.2

cuaderno segundo siete folios

143

Contra José Benedicto Maltés alias "Pie de Plata o Grillo", mestizo, de 22 a 23 años, oficial de texedor, soltero, vecino del barrio del Incienso, de Nueva G., buscado por el homicidio de José Ma. Alba el año de 1801 fue preso por la ronda el domingo, 3. de Juni en el recinto de la iglesia de S. Sebastian, adonde se huyó, tras resistir a la Justicia con mano armado, a las cinco de tarde.

El reo fue indultado por el homicidio pero condenado a ocho años de presidio en el fuerte de San Carlos de  Nicaragua por malas amistades & portar  arma & agredir a algues-  
ciles. Leg. 214 Exp. 4449"A" Año 1804

A2.2

cuaderno primero

(Incienso

-tero, texedor, vec.<sup>o</sup> de Nueva G., barrio de mestizo, de 22/23 años, natural de Antigua, sol  
**Contra Benedicto Maltés, por homicidio.** Año.  
 1805<sup>1er</sup> alias "Pie de Plata" ó  
 Grillo" / de José María  
Alba alias

Exp. 4449.- Leg. 214.- "Chebo", oficial de  
 texedor, vecino de la capital

la noche del 30. Mayo del año de 1801 en la calle sin empedrado que va del hospital de San Juan de Dios a la Recolección, frente la casa de Luis Guerena, hacia las once, encontrado por la ronda, muerto por estocada en el corazón tras riña con Maltés & dos compañeros, Fran<sup>co</sup>  
Lara y Flores\* alias "Prode", español, de 21 años, texedor, casado &<sup>1er</sup> Miguel Marín\* ali-  
 -as "Santoleo", de 25 años, español, primo de La  
\*indultados

25 folios 745

A2.2

afuera de Nueva G.

sastre, natural & vecino de Jocotenango,  
alias "Mico", mulato, de unos 17 años, soltero,

**Contra Francisco Norra, por heridas. Año. 1805.**

Xavier

Exp. 4450.- Leg. 214.- mortales a Valen-

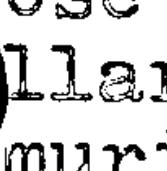
tin Martir Hernandez,

indio natural del pueblo de Olocuita, intendencia de S. Salvador, de veinte años, soltero & tratante .. el 22. de Enero al medio dia, saliendo de su posada, casa de José el Chilero cerca de la ladrillera de Jocotenango, pueblo afuera de Nueva G. a raiz de insultos mutuos de "indio" & "mulato" yo soy mejor que vos" al termino de beber [redacted] juntamente, estando la victima bebiendo; murió el 31. de Enero por herida profunda en el pulmón.

29 folios 746

A2.2 G., barrio del Peru <sup>de 30 años, mestiza</sup>  
casado con Juana Castro, vecino de Nueva  
mulato, de 40 años, natural de Antigua, zapatero  
**Contra Eustaquio Gallardo, por heridas. Año.**  
**1805.-**

a José Ma. Velaz-

**Exp. 4451.- Leg. 214.-** quez, mulato, de  
23 años, texedor, ca-  
sado con Ma. Evarista López, vecino de la ca-  
pital .. el domingo, 27. de Enero a las cinco  
de la tarde en la calle hacia los muros de S.  
Fran. <sup>co</sup> el Viejo, <sup>barrio del Peru</sup> frente la casa del agresor,  
de donde habian salido unos perros correteando  
la víctima & defendiéndose con un barejon de  
escobilla, salió Ga  llardo dandolo una pe-  
drada en la cabeza;  murió el 12. de Febrero  
Condenado a cinco años de destierro.

treinta folios

A2.2

dragon del batallon provincial

147

cino de Nueva G., casado con Rita Moraira  
ve

Contra José Desiderio Dávila, por vida ilíci-  
ta con María Guitó. Año. 1805.

Josefa mulata, vecina de Nueva

Exp. 4454.- Leg. 214.- G., barrio de la Ha-

bana, soltera, de  
treinta años .. desde un año, por lo cual fue  
preso & se escapó el 17. de Marzo juntamente  
con la india Bernardina Marquez, de 25 años  
pero fueron recapturadas. Ya en Agosto de  
1804 fue preso por concubinato & liberado en  
Deciembre del dho. año; es hija de Fran.<sup>ca</sup>  
Guito Bonilla & niega que haya reincidido  
en la mala amistad. Condenada a dos años  
de reclusión.

A2.2

148

soltero, panadero

mulato, de 18 años, natural &amp; vecino de Nueva G.

Contra Juan Fajardo por heridas. Año. 1805.-

José Barón y

Exp. 4455.-

Leg. 214.-

de cuchillo en la

espalda & el craneo  
 de Guadalupe Monterroso alias "Peinero", mulato, natural de Antigua & vecino de la capital, de 30 años, soltero .. el <sup>sábado</sup> 13. de Abril a las cinco de la tarde en el barrio de S. Seb. en la esquina de la casa <sup>tienda</sup> de la Florar <sup>Cisneros</sup> Garnica, en compagnia de Manuel Coronado alias "Tarife", mulato, <sup>soltero del p. de S. Seb.</sup> de 30 años, el cual se huyó, a raiz de querer cobrar Monterroso a Baron y Fajardo unos calzoncillos empañados, ganado  en un juego de dados. Baron fue condenado a diez años de servicio de Armas & "Tarifa" condenado a dos años de <sup>obras</sup> ~~p. de~~.

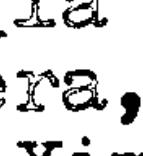
26 folios

119.

A2.2 & es verdugo de Nueva G.) en Mixco  
de unos 40 años, casado curandero, casad  
indio, natural de Escuintla, español, de 46 año

Contra Julián Ramos, y José María Martínez,  
por fingirse jueces. Año. 1805.-

& ronda) entrando el do-

Exp. 4456.- Leg. 214.- mingo 8. de Setiem-  
bre entre media noche & la una en la casa de  
Pedro Osorio, indio natural de Sto. Tomás Chi-  
chicastenango y vecino\* de Nueva G., de 30 años  
tratante de jerga, casado con Ma. Josefina Vaz-  
quéz\* <sup>india de 22 años</sup> con cuatro hijos, registrandola & llevan-  
dose a hurtadillas unas prendas de ropa & pa-  
sando a la casa de  la vecina Ma. Patroci-  
niá López, india, ~~sab~~ <sup>6</sup>era, de 20 años & su so-  
brina Ma. Alexandra  Ximenes, india de 17 <sup>años</sup>  
ambos en el barrio del Incienso\*.

treinta folios

A2.2 Apolinario Soto

-nar", term. de S. Raymundo, hijo de don vecino de Nueva G., dueño de la labor "El Plata

<sup>Don</sup> Contrav Manuel Francisco Soto, ladrón de ga-  
nados. Año. 1805.- dos caballos & cuatro buellos

Exp. 4457.-

de la labor de don Leg. 214.- Fernando Dávila en

el termino de S. Juan Sacatepequez mediado de Junio trás haber sonsacado el corralero & vaquero de dha labor, el mulato <sup>Manuel</sup> Eusebio Fernandez, de 14/15 años; parte de bestias vendieron en la capital vía Fermin Bobadilla, mulato a José Trinidad Barrientos, de 48 años, carnicero; cómplice de ~~el~~ Soto era José Ma. Zarzúa; otro caballo ~~el~~ habian robado en Mayo a don Benito Cividanes; otro cómplice el soldado <sup>(1805)</sup> Antonio Garcia, de 19 años

A2.2 con Ma. Josefa Garcia 151 22 foñios

albañil & recuadador de tributos, casado  
indio natural de S.Cristobal/Antigua, de 35 años

Contra Pio Quinto Trujillo, por heridas. Año.

1805.- vecino de la capital de espada a Ceci-

Exp.4458.- Leg.214.- lio Salazar, mula-

to, de 23 años, natural del barrio de la Candelaria, soltero & a Manuel Salazar, indio de Sta Isabel, de 20 años, soltero, ambos carníceros en dos diferentes carnicerías de la calle de las Beatas de Belén .. el<sup>m</sup> 26. de Noviembre a las cuatro de la tarde en el barrio de la Habana cerca del estanquillo de Mariano Araujo, de 56 años, en el hombro & muñeca, sea por malentendido o porque Trujillo fue alguacil dando pedradas. Todos tres compurgados con la prisión

A2.2

152

G.

do con Ma. Guillermo Saez, vecino de Nueva natural de Antigua, de 27 años, sastre, casa **Contra Ana stacio Paniagua, por arma corta.**

**Año.1805.-** alias "Colaco" & por heridas de

**Exp.4459.- Leg.215.-** cuchillo la noche de lo. de Febrero a las oraciones en el barrio de la Habana a los hermanos José & Roberto Coronado, mulatos, de 19 & 29 años, hijos de Maria Guzmán, de 45 años, de camino a la tienda, insultandolos de "corchete" & entrando en la casa de la Guzmán hi- rió a la cocinera india & a su hija; el reo & sus compañeros Nico  las Toledo, español, de 20 años, texedor  & Leandro Mendia, es- pañol, de 21 años fueron en fin desarmado por la vecindad. Compaurgados con la prisión.

doze folios

A2.2

153

abogado de la Real Audiencia, Nueva G.

El Lic. Don Isidro Marín, contra Pedro Eshño  
por ladrón. Año.1805.-

natural del Pueb-

Exp.4460.- Leg.215.- lo El Viejo, jur. de

ragua, estudiante & clérigo de menores, hues-  
ped de "pura caridad" en la casa de Marín ..  
de un relicario, de un par de pistolas plate-  
adas, unas hebillas, un catre etc. del valor  
de unos 300 pesos .. el sábado 20. de Abril  
a las tres tres de la tarde, durmiendo de si-  
esta el Lic. , ven diendo parte a Loren-  
zo de Estrada en su "casa de juegos" &  
en la tienda de don José Frade, escapandose  
a San Marcos, camino a México.

29 folios

A2.2 ela Moscoso, de 23 años 154  
tarina Pinula, labrador, casado con Rafa-  
español, de 25 años, natural & vecino de Sta. Ca-  
**Contra José María Solares, por cómplice de**  
**un robo. Año.1805.- de una mula de José Trini-**  
**dad Barrientos, ve-**  
**Exp. 4461.- Leg. 215.-** cino de Nueva G.de  
50 años , principio de Agosto, de la loma del  
Calvario & dos machos, vendiendolas en Mixco  
& Pinula; Solares tiene casa & potrero en Ca-  
nales, donde se vendieron las bestias(en compa-  
ñia de de don Manuel de Soto) a un harrirero de  
Managua: José Largaespada; otro macho se vendió  
a Cayetano Santa Cruz , vecino de la capital,  
de 38 años; Condena [REDACTED] do a pagar a Barrien-  
tos la mula.

A2.2 Sabina Morales, vecino de Nueva G.  
nacido por 1786, texedor, casado con Ma.  
castizo, alias "Sampampilas"

Contra José Pábilo Aceituno, por arma pro-  
hibida. Año. 1805.- & cuchillada mortal a  
Nicolas Suchil, mes-

Exp. 4462.- Leg. 215.- tizo, de 34 años, na-  
tural de Antigua, texedor, casado con Fran.  
Romana Martínez, <sup>Moya</sup> vecino de la capital .. el 24  
de Febrero a las cinco de la tarde en el bar-  
rio del Incienso, en el cerco de la casa de Cor-  
nelia Rubio tras disputa del agresor con José Gertr-  
udis Arias, carpintero, de 36 años frente de  
la casa de Andrés Villalta, mulato, de 51 años  
primo de la víctima. murriendo el 15, de Ma-  
rzo de la puñalada  cerca del corazón. El  
reo fue preso el año de 1811. Indultado

156 16 folios

A2.2 ndo en la obra de Sta. Rosa

soltero, albañil, vecino de Nueva G., trabaja-  
indio, natural de Sta. Ines, Antigua, de 18 años

**Contra Juan Castellanos, por heridas.** Año. -  
1805.-

a Norberto Antonio  
Guzmán, mulato, de

Exp. 4463.- Leg. 215.- 26 años, soltero,  
panadero, vecino de la capital .. el 23. de  
Enero en el callejón del Colegio de Niñas fre-  
nte las casitas del Rey, de camino a su traba-  
jo, solicitando el agresor medio real para ag-  
uardiente & al no tenerlo dandole con una esta-  
ca entre las cinco & seis de la tarde; ambos  
se trataban de amigos; Guzmán estuvo ocho  
dias en casa antes  de ingresar al hospit  
donde murio el 5. de Febrero por infección.  
Condenado a tres años de obras públicas.

catorce folios

A2.2

de doña Rafaela Garcia, ya fallecida  
Guatemala , labrador & miliciano & es hijo  
español, de 25 años, natural & vecino de Nueva  
Contra, Máximo Echeverría, por ladrón. Año.-  
1805.-José

157

de una caja cerrada  
con ropa & alhajas

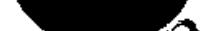
Exp. 4464. - <sup>alias "Elenco"</sup> Leg. 215.- de la casa de Manuel  
Trinidad de Luis, indio, de 28 años, casado,  
vecino del barrio de Sta. Rosa .. el 25. de Oc-  
tubre despues de las oraciones, cuando fue re-  
zar a la casa de José Rodriguez, abriendo un  
hoyo en el muro del rancho; ademas se sacó de  
la casa de <sup>tor</sup> Marcial Panama, casado con Albina  
Bobadilla, Joseph <sup>de 20 años</sup> hija de ellos, tres ve-  
zes; se menciana a  Cirilo Valenzuela co-  
mo cómplice. Condenado a seis años de Armas

once folios

A2.2

158

sado con Ma. Josefa Figueroa  
castizo, de 32 años, barbero, de Nueva G., ca-  
Contra José María Mayorga, por adulterio. Año  
1805.- hijo de Matias M. & Venan- / con Máxima  
-cia Antonia <sup>Con tienda en el mesón "Dolores"</sup> <sub>el Altarero</sub>  
Córdova, veci-

Exp.4465.- Leg.215.- na, soltera & lavan-  
dera en la casa del reo durante los últimos  
dos años & por malos tratos a su muger ..pre-  
so el año pasado por encontrarlos en una de  
las pedreras cerca del Calvario & por haber  
herido la Máxima con una hebilla a la Figueroa  
encontrando a su marido & la Máxima en la cal-  
le de don Pedro Bel  tranena; el reo dice  
que no fue allí per  o en las cánoas bañan-  
dose; Venancia defi  ende a su hijo en contra  
la Figueroa; el reo fue condenado a un mes.

diez folios

A2.2 barrio de la Candelaria

159

G., soltero, oficial de texedor en el mulato, de 17 años, natural & vecino de Nueva **Contra Albino Arriola, por heridas. Año.1805.**

hijo de Marcelo A. de pedrada a  
**Exp.4466.- Leg.215.- José de la Paz,**  
indio del barrio de la Candelaria, de 18 años,  
soltero, panadero .. durante una pelea en ca-  
sa de Gertrudis "Taburete" Velazquez ente Tibur-  
cio Menendez, concubino de la madre de la ví-  
tima & untal Calixto Montufar alias "Chumpipe"  
& al meterse con ellos de la Paz & en seguida  
el reo , fracturandole el craneo; estando Paz  
ebrio, el Jueves <sup>San</sup> Santo, a las nueve de la no-  
che, siendo amigo  s; condenado a ocho pe-  
-sos para la curacion.

dos folios

A2.2

160

Sobre averiguar la identidad de las personas halladas en el Río del Quádrón, camino de Nueva G. a San José. Año 1805.

Exp. 4467.- Leg. 215.- de Nueva G. a San Juan Sacatepequez, descubierto en el mes de Junio Máxima Dolores Flores, hermana de Sebastian Flores, vecinas de la capital , en compañía de su sobrina Angela.. patre de un esqueleto ahorcado con buecos & masticado por perros o coyotes. No se pudo aclarar.

dos folios

A2.2

161

Contra Sotero Monzón, por heridas. Año. 1805.

Exp. 4468.- Leg. 215.- de cuchillo en la  
muñeca izquierda de Hilario Sepulveda, mestizo  
de 27 años, tintorero, vecino de la capital,  
casado con Simeona Cárdenas, a raiz de una dis-  
puta el domingo 25. de Agosto en casa de una  
tal Bartola, dandole cuatro dias mas tarde  
en la esquina de Jocotenango

cuatro folios

A2.2

167

alias "Bigotes", vecino de Nueva G.  
**Contra Domingo Ulloa, por heridas Año.1805.**

de cuchillo & pata-

**Exp.4469.- Leg.215.-** das & golpes a Juana Luna, mulata, de 33 años, vecina de la capital casada con Justo González . el 2. de Setiembre a la una de la tarde en el barrio del Ojo de Agua cerca del estanquillo de don Mariano Carrera, persiguiéndola en la casa de Josef<sup>Rodríguez</sup> Clavo hasta la de Mariana<sup>Rue</sup> "Chocolate"; el reo mantenía nueve años mala amistad con la Luna. que estuvo acompañada de José Ma. Sarmiento, ebrios ambos; salió sano el 23. de Setiembre.

tres folios

A2.2

163

alias "Salamanquino", vecino de Nueva G.

Contra Felipe Chinchilla, por heridas. Año.  
1805.-

Exp.4470.-

Leg.215.-

de cuchillo en la  
espalda de Ursula

González, mestiza,

de 24 años, soltera, vecina de la capital ..  
el sábado 2. de Setiembre a las seis de la tar-  
de al salir de su casa para la vecindad, en el  
patio de Basilia, que es en la esquina de la  
teneria de Carrio .. al ser rechazado de re-  
anudar la mala amistad de tres años :" que  
no era su gusto" cu ando vino de vez en  
cuando a la capital

tres folios

A2.2

163

22. de Agosto

Sobre averiguar la causa de la muerte de un  
indio, no identificado. Año. 1805.-

Exp. 4471.- Legg. 215.- jornalero de Pascual  
Chopin, indio de Cd.

Vieja, afueras de Nueva G., arrendante en el  
potrero de S. Francisco, el cual estando ebrio  
casí se hubiera ahogado al cruzar el desague  
de la Laguna larga, de camino de la Cd. a su  
casa con Chopin & Antonio Maxh, otro arrendan-  
te al no lo sacar de la corriente el mayordomo  
del potrero, Antonio Ma. Ilama, de 45 años  
& entregado a los dos indios, no quiso  
más caminar & dejado \_\_\_\_\_ fue encontrado muerto  
al otro dia por Ilama.

nueve folios

42.2 matador de cerdos  
28 años, casado con <sup>Ma.</sup> Pascasia <sup>con cinco hijos</sup> Obregon  
indio natural de la Candelaria, Nueva G., de

Contra José Sacarias, por heridas. Año. 1805.-

Exp. 4472.- Leg. 215.- Lopez de cuchillo & pedra-  
Manuel de Jesus Luna, mulato, de 36 años, cur-  
tidor, de la capital, casado con Maria Sigue-  
nza .. el 17. de Diciembre a las cuatro de la  
tarde en la calle las Periquitas durante una  
borrachera, frente de la chicheria, calle de  
la Partida, en compagnia de Manuel Chalan & Ba-  
silio Antonio & presenciado por Rita Luarda  
Garcia, la "Periquita". Condenado a pagar 8  
pesos para la curaci<sup>on</sup>ón.

A2.2

Carlos Martínez

166

catorce fol.

de Nueva G., sastre, casado con Ma. San  
mulato, de 30 años, natural de Antigua & vec

Contra <sup>alias "Venado"</sup> León Hidalgo, por cañuela de .Año.1805

Manuel

Exp.4473.

Leg.215.-

varios cuchubales

durante los ultimos

cuatro años, cobrando a unas 16 personas todos  
los domingos 4 reales, consolando sus clientes  
de pagar el "otro" domingo, quedando ahora con  
deber 113 pesos, despilfarrando el pisto jugan-  
do en su casa & en el barrio del Ojo de Agua.

& diciendo que sus ~~deudores~~ se habian ausen-  
-tado de la capital; el asesor lo queria  
condenar a seis años  de servicio de Armas,  
pero para no perjudicar a sus deudores, debe  
trabajar con el mro. sastre Benito "Bellugo".

A2.2 eb casa del prbo. José Ma. Diaz  
 de 19 años, soltero, marranero & sirviente  
 indio tributario de la Candelaria, N<sup>o</sup>eva G.,  
**Contra José Cesario García, por robo.** Año.  
 1805.-

de una crispera de  
 plata para el Sto. <sup>3</sup>  
**Exp. 4474.- Leg. 215.-** oleo el 9. de Nov.  
 del convente de S. Agustín  
 de la celda del padre Anglarin, al barrerla  
 durante la tarde como sirviente & lo quiso  
 vender al mro. platero José Ignacio Diaz, de  
 52 años, pardo, el cual denunció el delicto;  
 además robo al dho. platero ropa & la entregó  
 a su concubina Ma. Lucrecia Diaz, india  
 natural de S. Juan  del Obispo, lavandera  
 en la capital. El reo  fue condenado a cuatro  
 años de presidio en Omoa & ella a dos años prisión.

siete folios

A2.2

hda.

criado de don Rafael Montufar, dueño de  
indio, de veinte años, soltero, de Antigua,

Contra José Santos González, por robo. Año.

1805.-

de dos vejigas

Exp. 4475.-

Leg. 215.- con total de 64 pe-

sos del armario de la casa de su amo el Martes 1. de Noviembre al olvidarse de pedirle la llave, cuando se fue a su potrero, ausentandose el reo a la capital donde fue preso luego; el reo dice que sacó solo una vejiga con nueve pesos, dejando el armario abierto; su amo se aparta de la causa; el asesor juzga que "las acciones de los Indios son menos maliciosas que las de los individuos de otras castas"; fue condenado a 25 azotes.

A2.2

Guatemala, zapatero, de mediana estatura, narigón a mulato, de 34 años, natural de Antigua & vecino de N.

Contra Juan Padilla, por homicidio. Año. 1805.

Bautista con cuchillo en José

Exp. 4476.- Leg. 215.- Iríneo Corso alias "Pico", soldado de 3a. compañía de la capital, casado con Ma. Albina Matias, de 28 años, texedera & hermano de Claro Solorzano "Cosina" .. el lunes 12. de Agosto al medio dia en la calle de San Marcos, barrio de San Sebastian de la capital, a raiz de riñas en dias anteriores. Condenado a ocho años de presidio en Omoa.

A2.2

170

siete folios

molendera & hilandera

india natural del barrio de Candelaria, Antigua, de 19 años

Contra Sebastiana López, por vida ilícita ~~con~~  
con Dionicio. Año. 1805.-

Estrada

joven & militiano

Exp. 4477.- Leg. 215.- en Antigua desde cuatro  
años, con el cual se trasladó a Canalitos para guardar  
un rancho & casa de Ma. Secundina Santizo durante medio  
año & donde Estrada robó aperos agrícolas & una parti-  
da de ropa, huyendese; ella fue condenado a un año de  
prisión.

17 | nueve folios

A2.2 me ja-blanca, de cara picada  
natural de la Habana, Cuba, de unos 30 años, piel ber-

<sup>Don</sup>  
Contra <sup>V</sup> Pedro Sayas, por fugo. Año. 1805.-

Exp. 4478.- ; Leg. 215.- del presidio de Omoa  
en el camino hacia Nueva Guatemala, en donde llegó  
con una recua principio de Agosto, pasandose por el  
sobrino de Su Illustrissima (el Arzobispo) engañando  
tambien al cura de Jutiapa, un tal Pérez ; continua  
fugitivo.

172 nueve folios

A2.2

de 38 años, casado, ladrillero & leñatero

Contra Julio Quiñónez, por a salto. Año. 1805.  
& Leonardo Gomez y Flores, de 18 años, soltero, barre-

Exp. 4479.- Leg. 215.- tero, ambos indios de Cd. Vieja, afuera de Nueva G. ... → a Calixtos Santos indio de Cd. Vieja el domingo 13. de Octubre a las cinco de la tarde, de camino a mula cerca de la baranquilla pasado el Calvario, junto al desague, robandole unas pertenencias; ambos fueron condenados a 25 azotes & un mes de obras públicas.

173 nueve folios

A2.2

vecino de Nueva G.

Contra José de Paz, por heridas. Año. 1805.-

con piedra empuñada en la  
Exp. 4480.- Leg. 215.- frente de José Telesforo  
Aldana, de 17 años, miliciano de 3a. compañía de  
la capital, el sábado lo. de Agosto entre las 4 & 5 de  
la tarde en la casa de Jose Anastasio Ávila, de 30 años  
en el barrio de la Candelaria, cuando la víctima quisó  
meter paz durante un juego de naipes/albur entre su  
aprendiz & el agresor

174 once folios  
ez

A2.2

de Nueva G. , denunciada por su tia Severina Gutierrez  
española, de 16 años, soltera, del barrio de Sta. Rosa,

**Contra Rufina Coronado, por ~~amancebamiento~~  
reincidente.** Año: 1805.-

con sargento lo. veterano de dragones

Exp. 4481.- Leg. 215.- Apolonio Antonio Granaio  
escribiente del Subinspector, trabajando en casa frente  
a la tienda de maritates de la Gutierrez, donde iba com-  
prar cigarros, haciendo aprender leer & escribir a Rufi-  
na & prometiendola de casarse con ella & del cual quedó  
preñada, retardando el casamiento por decir que no le  
alcanzaba el corto salario; ella fue condenada a un  
año de destierro en Anti gua.

175 cinco folios

A22

Sobre haber sido encontrado un cadáver, de  
un indio desconocido. Año 1805.-

amarrado & nudo con  
Exp. 4482.- Leg. 215.- heridas en la cara, ahor-  
cado en la ribera del Rio Quadron, terreno & labor de  
Hincapie, dueño don Eusebio de Arrivillaga, descubierto  
por el mayordomo del .. calculandose que ya habia pasa-  
do dos a tres dias ; ninguno de los 26 arrendante indios  
de la labor reconocio el ahorcado

A2.2

176 tres folios

indio de Cd. Vieja, afuera de Nueva G.

Contra José María Miranda, por graves heridas a su esposa. Año. 1805.-

Exp. 4483.- Leg. 215.- Iginia de Jesus  
India, de veinte años, hija de Cecilia González .. maytines de 29./30. de Diciembre junto al pueblo de S. Pedro de las Huertas, cuando el agresor quiso separarse con la Iginia de la compañía de su suegra & cuñada , por celos presumidos durante su ausencia de cuatro días de borrachera de su casa, con una tixera , en el oido , cara & los brazos.

17 once folios

A2.2

ciano Flores, la cual hace cordones flecos  
vecina de Nueva G. de 30 años, casada & separada de Feli-  
**Contra Felicia Ayala, por heridas. Año.**  
1805.-

de tres golpes con  
una vara de medir

Exp. 4484.- Leg. 215.- en la cabeza a  
de Mariano Caragua, de 22 años, capitalino, solda-  
do de la lo. compañía de dragones el martes 21. de Ma-  
yo entre las 8 & 9 de la noche en el callejón de los  
Indios en el barrio de la Candelaria, cerca de la casa  
"de las Ayalas", cuando apedraaba otra vez la casa &  
después de haber cantado pasquinos, llamando las Ayalas  
"rameras públicas" & tras haber sacado hace cuatro  
años la hermana de Felicia Ayala, Ines; Caragua re-  
clamo 19 pesos de recompensa por no haber podido  
acompañar presos a Omoa como guardia, lo cual fue denie-  
gado

A2.2

A<sup>16</sup>

seis folios

Saenz & casado con Ana Paula Cobar mulato, de 23 años, músico , hijo del mro.músico Vicente Contra Mateo, "Ftezada", por heridas. Año.1805.- Saenz de machetazo en el cra-

Exp.4485.- Leg.215.- neo de José G on z a l e mulato, de 31 años, natural de Quezaltenango, sastre & residente en la capital, casado .. la noche a la una del 16./17. de Mayo frente la casa de Martín Abarca alias "Perulera", donde habian tocado un fandango & al querer reentrar en la casa por buscar una bolsa de violon se originó una riña entre los músicos Felipe Dias Juan España & Saenz ; Saenz fue condenado a seis reales diarios de gastos para dias utiles en el hospital , unas dos sem  anas, considerado que es hijo del compositor Vicente S.

149 seis folios

A2.2

en obras en Nueva G.

indio natural de Zumpango, de 30 años, soltero, trabajador

Contra Antonio Marroquín por heridas. Año.  
1805.- Santiago

de cuchillada en un bra-

Exp. 4486.- Lg. 215.- zo de José Inacio López, indio de S. Cristóbal El Alto , cargador & trabajador de obras el miercoles 18. de Diciembre tras disputa sobre un mecapal en la chicheria de Juana Pelona cerca del hospital de S. Juan de Dios , dandose la riña en la esquina de la iglesia de Guadalupe a las once de la mañana ; fue condenado a 25 azotes & ocho dias de cepo.

150 doce folios

A2.2

de la capital, casado con Vicenta Celis, de 40 años  
mestizo, de 36 años, ciego, vendedor de ropas, vecino  
**Contra Sebastián Arana, por Año.1805.**

**Exp.4487.- Leg.215.** heridas con objeto pun-  
zante a Máximo Sanchez  
su antiguo amigo en la noche del 27. de Mayo al llegar  
algo borracho a su casa, encontrando Sanchez & otro  
hombre durmiendo, según Arana en la misma cama con Vi-  
cente & su hijo , presumiendo adulterio; como las  
circunstancias quedan algo inciertas, se apercibió a  
todos tres, perdonándose ellos mutuamente.

A2.2

vecino de Nueva G., casado con Julia Minche

Contra Simón "El Panadero", por cuchillo. Año. -  
1805.- Maximiliano Hato  
-ada en la pierna de

Exp. 4488.- Leg. 215.- Ana Josefa Ramírez  
mestiza, de 31 años. soltera, de la capital.. el sábado 22. e Junio a las cinco de la tarde en la calle de Silvestre Andrade que va hacia el potrero de Corona, por "no darle gusto", acosando a la víctima desde cinco años .

10.6 diez folios

A2.2

Dios

dora, vecina de Nueva G., barrio de S. Juan de  
Gertrudis Grijalba alias, soltera, de 26 años, texe

Contra Pía "Santa Cruz", por amancebamiento  
con Enrique Flores. Año. 1805.-

soldado de dragone

Exp. 4489.-

Leg. 215.- de la capital, casado

con Juana Saravia ..

& Exp. 4489 "A", de 12 folios que es copia /

desde unos tres años, persiguiendo Flores en la relación  
maltratando a su esposa, por lo cual fue expulsado de  
la tropa & ella condenada a un año de destierro a Anti-  
gua.

A2.2

143 trece folios

mulato, de 28 años, soltero, sastre , vecino de Nueva G.

Contra Luis Aguilar, por heridas.Año.1805.

Exp.4490.-

Leg.215.- de cuchillada en las costillas & vientre de Andrea Sarmiento, mestiza, de 35 años, viuda de Juan Barillas, la cual vive en la casa del agresor, hijo de Ma. Dolores Ayala, dueña de una tienda de pulperia , frente la casa del alcalde de barrio, don Aurelio Ibarra, el 25. de Junio a las cuatro de la tarde, cuando la víctima defendió las hermanas de Luis , las cuales se resistieron, que su hermano sacase los últimos reales de la caja; como la herida era grave, fue condenado a cuatro años de Truxillo.

A2.2

154

Sobre averiguar quienes agredieron a Francisco Xavier Mejía. Año. 1805.-

Exp. 4491.-

Leg. 215.-

indio ?, hijo de Maria Salome, vecina de Nueva G., de catorze años .. cuando iba de mula con muebles de la capital al otro lado del Rio Quadron el 18. Junio a las dos de la tarde en el barranco del Rio Quadron, cerca de los Arcos de Agua & la Laguneta, robandole la mula, ocho reales & alguna ropa ; el mayordomo & alcabalero de la labor de Hincapie, Alejandro Ortiz reconoció los maleantes: dos mozos leñeros & cascareros de la hda. de Secundino Orantes, uno blanco & el otro azambado, los cuales dieron una cuchillada.

quince folios

A2.2

166

la aldaldia mayor de Sacatepequez  
indio, de 50 años, aserrador de la hda. de Sanguayaba en

Contra Miguel López, por haber . Año.1805.

supuestamente envenena-

Exp.4492.- Leg.215.- do a su esposa , Andrea Pérez , india .. en casa de sus comadres Marcelo Arriola & Juana Quiñones la noche del 30. de Junio , en compañía de Ma. Lorenza Morales, indie, de 36 años, viuda natural de S. Raymundo & ex- concubina de López , la cual sólo llegó después del fallecimiento de la Pérez escuchando la alabanza de la muerte; el doctor Narciso Esparragosa se recusó de practicar una exhumación por peligro de infección a causa de exhalaciones.  
La justicia desestimo' una culpa de la Morales.

28 folios

A2.2

Acta

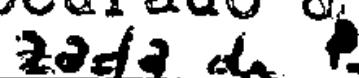
Ma. Josefa Vizcaro

mulato, de 28 años, texedor, vecino de Nueva G., casado c.

Contra Rafael Granillo, por heridas. Año. --  
1805.- José

de un porrazo con un mo-

Exp. 4493.- Leg. 216.- linillo ó malacate en  
la frente de José Gregorio Nazianzeno Gómez indio  
tributario del barrio de la Candelaria, muchacho & al-  
guacil & marranero, llamado "Chilacayote" .. el domingo  
15. de Diciembre a las cuatro horas de la tarde en la  
calle de la casa de Jose Flores "Rigores" en el Ojo de  
Agua, regañando a la victima de "amarrador", muriendo  
el 21. de diciembre en  delirio en el hospital.

Condenado a ocho años  de servicio de Armas en  
el Rio de S. Juan de Nicaragua, fue empleado en el  
empedrado & se huyo en el año de 1807 a la hda. de Que-  
 22 de Pº Vidaurre, solicitando en 1811 el 

dos folios

A 2 .2

[ 4 ]

Contra Casamiro de Leon, indio, de 35 años, albañil de cuchara, vecino del barrio del Ojo de Agua de Nueva G. por pedrada a Juan de Dios Soto, indio de Sta. Isabel<sup>de ~19 años</sup>, barrio de la capital, el lo. de Noviembre a las ocho de la noche, cuando pasaba algo ebrio por la casa del agresor, donde salieron unos perros tentando morderlo, a los cuales dio unos garrotazos, cuando de Leon le asestó la herida en la frente.

Leg. 2 16

Exp. 4493 "A"

Año de 1805

A2.2 de Nueva G., casado con Josefa Reyes  
 capataz de presos en obras públicas , vecino  
 español, natural del mineral de S.José de Alotepeque  
**Contra Pedro Soto, por heridas. Año.1805.-**  
 de 50 años Jose

mortales con espada eb el  
**Exp.4494.- Leg.216.-** pecho de don Feliciano  
Alvarez, español, de 54 años, soltero, residente de la  
 capital & dueño de la labor "del Chato", termino de Ja-  
 lapa .. el 17. de Febrero hacia las siete de la noche  
 en la calle lateral del Palacio Arzobispal lindante con  
 la casa de Aycinena , creyendose acosado por un ex-pre-  
 so, cabalgando Alvarez en estado bolo, insultandolo  
 por no haberlo encontrado en su casa por comprarle un  
 caballo; Sorto se huyó al ingenio de hierro de  
 Guaraquiche, termino de Jocotán, trabajando de car-  
 bonero para el dueño , el  coorregidor don Miguel Bat-  
 res; en 1811 consiguió indulto.

749 tres folios

A2.2

ahora posesión de don Ignacio Beteta  
mayordomo de la labor "del Chato", término de Jalapa ,

**Contra Norberto Castanedo por heridas. Año.**

1805.-

de espada en la pantoril-  
la de la pierna derecha

**Exp.4495.- Leg.216.- dejandolo baldado de**  
Clemente Ramirez, indio, viudo de S. Agustin Acasaguas-  
tlan, peon de dha. labor .. el 16. de Febrero en la  
chicheria cerca de la garita del Golfo por disputa de  
llevar consigo o no tres indios engachados de Jocote-  
nango de trabajar en dha. labor.

A2.2 hijo de Miguel R. & Ylaria Vázquez  
 trigueño, escribiente de la Rente del Tábaco  
 español, nacido en el año de 1781 en Nueva G., de color  
Contra Apolinario Rivas, por amancebamiento.  
 Año.1805.-

incestoso con las  
 hermanas Isidora, de 26  
 años & Theodora Bocanegra  
 ambas solteras de Nueva G., vecinas del barrio de Sta.  
 Rosa , denunciado desde 1803 por la tia, doña Francisca  
 Bocanegra & revelado por la muger del procurador Fran.  
 Albert, en cuya casa trabajaba la Theodora, cuando pasó  
 en el año de 1803 con el reo a la hda. & ingenio de Arri  
 villaga cerca de Petapa a una fiesta, pasando en las  
 casitas de negros enrum- bados, "malversion carnal"  
 que el reo niega por haber estado borracho & por  
 tal imposibilitado. Fue condenado a seis años de servicio  
 de Armas

milpero

141

16 folios

A2.2 casado con Ma. de Jesus Perez con 5 hijitos  
vecino del valle de las Pitas, afueras de Nueva  
indio natural de S. L<sub>o</sub>renzo el Tejar, de 28 a 30 años,

**Contra Lázaro Alvarez, por heridas. Año. 1805.**  
mortales en estomago

Exp. 4497.- Leg. 216.- de Miguel Gerónimo Gómez  
indio natural del dho. pueblo & vecino del barrio de Sta  
Rosa, de la capital, de 34 años, labrador & cargador, ca-  
sado con Micaela Yortz .. miercoles 6. de Febrero hacia  
las cuatro de la tarde en la esquina de la chicheria de  
la Pascualita, interviniendo el agresor en la pelea de  
Gómez con la madre De Alvarez; Gomez murio el lo. de  
Febrero; Alvarez fue condenado a cinco años de presidio  
en Truxillo

42.2

192

Contra el soldado Juan de la Rosa Vielman,  
por ebrio. Año. 1805.-

Exp. 6437.- leg. 291.-

193

A2.2

Contra varios soldados por ebriedad.

Año.1805.

6,521./Leg.294.

171

A2.2

Contra varios soldados por ebriedad.  
Año. 1805.

6,521./leg. 294.

A2.2.

197

Contra Manuel González por haberse  
fingido patrulla-. Año 1805.

6592-.296

A2.2.

196

Contra Manuel González y José Manuel,  
batres, por fingirse miembros de una  
patrulla de soldados, en el barrio del  
Perú-. Año 1805.

6592-.297

A2.2.

ACTUACION JUDICIAL

Autos seguidos, en el fuero militar, por  
don Francisco Cortés, con el Dr. (médico)  
Vicente Carranza, por pesos-. Año 1805.

6608-297

A1.23.211

Mitas.

ACTUACION JUDICIAL

191

A2.2

Autos seguidos en la capitánía general  
por don Francisco Cortes contra el Dr.  
Vicente Carranza, por los arrendamien-  
tos de la hacienda de Torola de El Sal-  
to-. Año 1805.

6608-.298

OPCIONES

176

CORREOS

Contra Francisco Anzuento, por una herida que dió en  
la cabeza a su esposa Justa Trives, <sup>ZN</sup> Anzuento era co-  
rreo. Año 1805.-

13.8.-

Exp. 2941.- Leg. 147.-

CORREOS

CONTRATO

L.C.

Don Antonio de la Fuente contra don Miguel Arteaga,  
por la suma de 100 pesos. El segundo era empleado en  
la renta de correos. Año. 1805.-

13.8.-

Exp. 2943.- Leg. 147.-

CORREOS

acelgarán

261

Vida y milgros de Juan Antonio Ximenez, vecino del  
pueblo de Santa Ana. Estos autos fueron seguidos por el  
Administrador de Correos, Ximenes era un hombre disco  
lo. Año. 1805.-

#3.8.-

Exp. 5568.- Leg. 151.-

CORREOS

Correos y Telégrafos

Sobre insultos cometidos por el Correo Desiderio Balderrama. Año. 1806.-

13.8.-

Exp. 5573.- Leg. 152.-

CORREOS

Recibo de Correo - 103

Desiderio Balderrama, sobre que se le de testimonio  
de las escritura de la venta de la hacienda de Sibi-  
guil, que se celebró con don José Paulino Luna, em-  
pleado de correos. Año. 1806.-

A3.8.-

Exp. 5576.- Leg. 152.-

Al.15.

Don José Manuel Pavón, pide que sea radicada en el Superior Gobierno, la ejecución que tiene entablada al Ayuntamiento por la deuda de los intereses (alquileres) de una caballería de tierra  
Año 1806.

708/- Leg. 224

265

Al.15

Don José Antonio Aragón, contra don  
Juan Carlos Paiz, por una suma.  
Año 1806.

2766./Leg.142.

16

Al.15

El Pbro.Gabriel Muñóz como albacea  
de doña Mariana Montúfar, reclama -  
ciertos bienes.

Año 1806.

2768./Leg.142.

257

Al.15

Don Melchor Martinez presenta ins-  
tancia para saldar cierta cuenta que  
tiene pendiente en la casa de comer-  
cio de don Juan Bautista Irizarri.(Es-  
te ya había fallecido.)

Año 1806.

2769./Leg.----142.

168

Al.15

*Sacado de la caja*

Juan Manuel Flores, sobre agravios. Estos se los había inferido el Comisionado don Manuel Sánchez, es el despojo de un trapiche.

Año. 1806.

3,158.<sup>51</sup>/Leg.157.

209

Al.15.

*de los vecinos*

Jacinto Paredes, Sebastián Gómez, Estévan López, Manuel de la Cruz Grifageda y Lucas Antonio Vera, solicitan que se prohiba a don José Mariano Montenegro que deje libres a sus ganados.

Año.1806.

3,158./Leg.157

AI.15.

170

Varios vecinos de Santa Cruz Chiquimulla se quejan de que Baltasar Cuevas inquieta al vecindario-. Año 1806.

4909-.174.

211

Al.15

Varios documentos relativos al cobro de terrazgos de los potreros que poseían en la Antigua Guatemala, don Miguel Coronado, don Cayetano Pavón, el Convento de Belén y don Antohio Berjés.

Año 1806.

5149./Leg.219.

211-

~~202~~

a 115.

Don Mateo Pirir, contra los Alcaldes que desempeñaron durante el año 1805, en el pueblo de San Juan Sacatepéquez, sobre que el primero sí canceló sus tributos.  
Año 1806.

8280./Leg.396.

Al. 22.29

PROVIDENCIA:MILICIAS.

23

28 de abril de 1806-.Providencia dictada por el Presidente Antonio Gonzales y Saravia, prohibiendo que los Sargentos Mayores, Ayudantes u Oficiales encargados de tramitar sumarias y causas contra los miembros del ejército y cuerpos de milicias, cobren derechos, dietas y costas por ser contra lo dispuesto por real orden de 25 de noviembre de 1799.

AI.23- leg 1541-.fol.416.

214

Al.15.

Maria Dolores Sánchez, se queja que no se le permitió presentar un interrogatorio como prueba en los autos contra Alonso Gómez.

Año.1806.

20,183./Leg.2538.-

215

Al.15.

Manuel Eusevio Sánchez, contra Julián  
Yela, por pesos.

Año.1806.

20,184./Leg.2538.

26

Al.15.

Cayetano José Pavón, acredita ser dueño  
de un esclavo.

Año. 1806.

20,185./Leg. 2538.

24.

Al.15.

Ramona Miralles contra Miguel Talavera.  
Año.1806.

20,186./Leg.2538.-

218

Al.15.

José María Andino demanda a Alejandro Carrascosa, por pesos.

Año.1806.

20, 1806, / Leg. 2538.

219

Al.15.

Domingo Antonio Estrada, se queja de los abusos que ha cometido en su persona el alcalde José Gregorio Carrascosa.

Año.1806.

20,188./Leg.2538.

Al.15.

Domingo ~~americano~~ -strade,

210

Al.15

Catalina Larrave, contra los bienes  
de Cayetano de Lara, por pesos.

Año.1806.

20,189./Leg.2538.

221

Al.15.

Juan Bautista de Marticorena, síndico  
del monasterio de Santa Clara, contra  
los bienes de Francisco de Valdés, por  
pesos.

Año.1806.

20,190./Leg.2538.

222

Al.15.

Francisco Javier de Aguirre, contra  
los bienes de Juan Estevan Montenegro.  
Año.1806.

20,191./Leg.2538.-

223

Al.15.

Manuel Arregui, contra Cirilo Flores  
por pesos.

Año.1806.

20,192./Leg.2538.

220

Al.15.

Pregones y avalúos de la casa de don  
Manuel Gálvez.

Año.1806./Leg.

20,193./Leg.2538.

225

Al.15.

Contra José Antonio Inchaurregui, por  
abusos de autoridad.

Año.1806.

20,194./Leg.2538.

Al.15.

Josefa Iriondo, es ejecutada por cierta suma que debe a Santiago Botaro.  
Año.1806.

20,195./Leg.2538.

127

Al.15.

Andrés de Arrazola, contra Pedro León,  
de Coronado, por pesos.

Año.1806.

20,196./Leg.2538.

128

Al.15

Vicente Izquierdo, contra los bienes  
de Antonio Arana, por pesos.  
Año. 1806.

20,197./ Leg. 2538.

220

Al.15

Juan Hurtado, demanda por pesos a Ma-  
nuel Eusebio Sánchez,-  
Año.1806.

20,198./Leg.2538.

230

Al.15.

Agustín Saboya, Cabeza, pide que sólo  
el tribuna militar lo puede juzgar, por  
deudas.

Año.1806.

20,199./Leg.2538.

131

Al.15.

Agustín Alfaro, ejecuta a Vicente Romero  
por pesos.

Año.1806.

20,200,. Leg.2538.-

232

Al.15.

Jerónimo Velver, contra los bienes de  
Ildefonso Vásquez.

Año.1806.

20,201./Leg.2538.-

133

Al.15.

Ejecutivos que sigue Juan Payes, contra  
Joaquín Arriola.

Año.1806.

20,302./Leg.2539.

254

Al.15

Las hijas (menores) de José Jacas, sobre  
que se les defienda por pobres.  
Año.1806.

24,140./Leg.2772.

236

Al.15

Apelación interpuesta por Josefina  
María Martínez, de la sentencia en su  
contra, en los autos sobre posesión  
de un solar.

Año.1806.

24,147./Leg.2772.

236

A.I.15

Ursula Solórzano, demanda por la pose-  
sión de un potrero a Tomás Arroyave,  
vecino de Antigua.

Año.1806.

24,148./Leg.2772.

Al.15.

Chiquimula.

El corregidor de Chiquimula remite  
a la Audiencia varias causas en con-  
sulta(es la nota de remisión). Año  
1806.

177

24.495-.2793

238

Al.15.

Recurso de fuerza del Dean de la Iglesia  
de Comayagua, por el embargo de ciertas  
rentas episcopales.

Año.1806.

26,279./Leg.2872.

279

Al.15.

Juan Rafael y Marcela Romero, piden li-  
quidación de sus bienes.

Año.1806.

26,280./Leg.2872.

Al.15.

Totonicapám.

Contra Marcos Ux por Ixapón. Año 1806.

y otros homicidios 240

27.284-.2922.

Al.15.

Totonicapán.

Contra Sebastián Soza por ladrón. Año  
1806.

Vendida 241

27.285-.2922.

Al.15.

Totonicapán.

Contra Diego Escalante por Fadrón. Año  
1806.

2412  
verdadero

27.286-.2922

Al.15.

Totonicapán.

Contra Juan Choc por ladrón. Año  
18<sup>0</sup>6.

Numerado 243.

27.287-.2922.

Al. 15.

Totonicapán.

Contra Tucás Herrata por heridas. Año  
186.

~~Hernández~~ 244

27.288-.2922.

245

Al.15..

Totonicapán.

Sobre averiguar quien dió muerte a  
Francisco A<sup>x</sup>. Año 1806.

27.289-.2922.

246  
Vd.

Al.15.

Totonicapán. -

Contra "osé Beltran ~~de~~ Rivera por ha  
dren. Año 1806. *indio*

27.290-.2922.

Al.15.

Totonicapán.

Sobre averiguar quien dió muerte a  
María Pérez - Año 1806.

Manuela Vargas  
27.201-.2922.

247

248

Al.15.

Totonicapán.

Contra Pascual López por asesinato-. Año  
1806.

27.292-.2922.

Aj.15.

Tótonicapán.

Contra Antonio Vásquez por ladrón. Año  
1806. ~~1806~~

*verano 21-19*

27.293-.2922.

Al.15.

Totonicapán.

Contra Sandro Estrada por ladrón.  
Año 1806.

fuego 150

27.294-.2922.

251

Al.15.

Totonicapán.

Sobre averiguar quien dió muerte a  
Andrés Ganap. Año 1806.

~~lelmanot~~

27.295-.2922.

262

Al.15.

T otonicapán.-

Contra Juan Fernández por golpes a  
León Coartex. Año 1806.

~~luz~~

27.296-.2922.

163

Al.15.

Totonicapán.

Contra Eusebio Enríquez por desacatos  
a su padre-. Año 1806.

88

688688

27.297-.2922.

26

Al.15.

Totonicapán.

Autos sobre el cumplimiento de la sentencia de muerte en la persona del reo Marcos Ux. Año 1806.

27.298-.~~2628~~ 2922.

233

Al.15.  
Totonicapán.

Contra Calixto López por heridas-. Año  
1806.

27.299-.2923.

Al.15.

Totonicapám.

Contra Tomás Agchej por homicida.

Año 1806.

Dhawill

256  
Wendy

27.300-.2923.

163

Al.15

Sacatepéquez.-Contra Bartolo Bocmuchi  
por contrabando de salitre.

Año.1806.

27,927./Leg.2957.

25

Al.15

Sacatepéquez.-Contra Juan Catalán  
por heridas. A FELICIANO CALDERÓN.  
Año. 1806.

27,928./Leg.2957.

256

y Joaquín Vélez

Al.15

Sacatepéquez, - Casimiro Osorio, es acu-  
sado de haber dado muerte a Máximo Es-  
trada.

HÉRIDO

Año.1806.

27,929./Leg.2957.

260

ACREDA

Al.15

JOSE

Sacatepéquez.-Manuel Mendoza, contra Gregorio Morales, por ~~pesos~~ Robo

Año.1806.

27,930./Leg.2957,-

261

Al.15

Sacatepéquez.-Contra José Mariano Estrada, por anónimista.

Año.1806.

27,952./Leg.2957.

262  
SOSAPARYES.

Al.15

Sacatepéquez.-Contra Juan Cenón, por  
malos tratamiento a su esposa. ~~ANEXO~~  
Año. 1806.

27,933./ Leg. 2957.

~~ATAHUALPA~~  
~~ROSALES,~~

263

MARIA TORTUGAS  
TODAS DE STA. MARIA  
JESUS

Al.15

Sacatepéquez.- Catalina Cancis, se queja de Elena de la Cruz, Pérez, por haberla insultado. Y sigue contra Geronima Año. 1806. Aviñones, por irrespetos, al 27,934./Leg.2957.

264

de BARRA.

Al.15

Sacatepéquez.-Contra José Bastan, por  
cuatrero.

Año. 1806.

27,935./Leg.2957.

Al.15

Sacatepéquez.-Sobre averiguar quien  
dió muerte a Antonio Rosales.  
Año.1806.

27,936./Leg.2957.

ALVARADO  
AUDIJO DEL PUEBLO DE COMALA PAN 265

Al.15

Sacatepéquez.-Contra Sebastián zamora,  
por ladrón de bestias. HABER MATADO A  
Año. 1806. Su mujer en los Estados de  
27937./Leg. 2957. Sumpango

INDIO DE STA. ANA DEL CAMP

266

A1.15

Sacatepéquez, -Contra Pedro Pérez,  
por heridas. A PATRICIO ALVAREZ.  
Año. 1806.

27,938. Leg. 2957.

INDIO NAT. DE SUMPANGA

264

Al.15

Sacatepéquez.-El indio Lucas Sipac, es  
acusado de ~~cuatrero.~~ ROBO DE ROPA A CA.  
Año. 1806.

SIMIRO RACINOS.

27,939./Leg.2957.

268

A1.15

Sacatepéquez.-Contra Manuel Gaitán  
por ~~vago~~. RE INCIDENTE EN FABRICA DE CHICHÉ  
Año. 1806. Y MALA CONDUCTA

27,940./ -eg. 2957.-

26d

Y SU MUJER, M<sup>A</sup>T. DE SN. PEDRO 2A-  
AI.15 CATEPEQUEZ, POR INJURIAS CONTRA  
EL COMISIONADO LOURBE GARAVITO

Sacatepéquez.-Contra José Matías Al-  
varado, por malos tratos a su esposa.  
Año. 1806.

27,941./Leg.2957.

X<sup>0</sup> IMP 16 DE CHINARUTLA Y BLAS TOT  
INDIO DE LA BERAPAZ.

Al.15

Sacatepéquez.- Criminales contra José  
Marcelino 'elásquez' por ladron~~s~~.

Año.1806.

27,942./Leg.2957.

DE VILLA NUEVA

271

Al. 15

Sacatepéquez.-Contra Desiderio Melgar por ~~zadron~~. INSULTOS AL ALCALDE  
Año. 1806. DE DICHA VILLA, JOSE FELICIANO  
27,943./ Leg. 2957. QUINONES.

272

Al.15

Sacatepéquez.-Contra Margarito Gar-  
cia, por vago.

Año.1806.

M6Q661LDO CALVILLO

27,944./eg.2957.

273

Al.15

Sacatepéquez,-Contra Juan González,  
por ladrón.

Año.1806.

27,945./Leg.2957.

274

Al.15

Sacatepéquez.-Contra María Susana  
Alva, por presunción de robo.  
Año. 1806.

27,946./Leg.2958.-

275

Al.15

Sacatepéquez.-Contra José Muñoz, por  
haber herido a Tomás Pérez.

Año.1806.

27,947./Leg.2958.

276

Al.15

GUTIERREZ  
Sacatepéquez.-Contra Pedro Gutiérrez,  
por ladrón y clandestinista.  
Año.1806.

27,948./leg.2958.

JESÚS DOS HERMANOS DE S. JUAN SACATEpéQUEZ,

177 )

Al.15

Sacatepéquez.-Contra Juan Isla, por  
robo.

Año.1806.

27,949./Leg.2958.

JUPIB DE TONICAPAN

278

Al.15

Sacatepéquez.-Contra Pascual Gua, por  
ladrón.

Año.1806.

27,950./Leg.2958.

279.

Al.15

Sacatepéquez.-Contra Miguel Tiquité,  
por ~~cuatrero~~. Robo  
Año. 1806.

27,951./Leg.2958.-

INDIO DEL PUEBLO DE SUSA, ISABEL 25<sup>a</sup>

Al.15

Sacatepéquez.-Contra Manuel Chávez,  
por haber dado muerte a Tomás Pérez.  
Año.1806.

PAS

27,952./Leg.2958.

281

Al.15

Sacatepéquez.-Sobre averiguar quienes  
hirieron a Manuel Estevan Pérez  
Año.1806.

27,953./Leg.2958.

242

Al.15

Sacatepéquez.-Contra Antonio García,  
Juáñan Arrivillaga, Aniceto Porras y  
Mariano Sambrano, por ladrones de bes-  
tias. FALTAS DE RESPETO, PORTACION DE ARMA  
Año. 1806. CORRIDA.

27,954./Leg.2958.-

283

Al.15

Sacatepéquez.-Contra Bernardo Morales,  
por homicidio. A Llano de Jesus Avila  
Año. 1806.

27,955./Leg.2958.

284

Al.15

Sacatepéquez.-Contra José María Ma-  
chuca, por la arón. 1860.  
Año. 1806.

27,956./Leg.2958.

267

y OTROS,

Al.15

Sacatepéque.- Contra Joaquín Aguij,  
por ~~Ladrón~~. CUATROES.  
Año. 1806.

27,957.- Reg. 2958.-

ALIAS PINTO  
246

Al.15

Sacatepéquez.-Contra Quirino ~~Pinto~~,  
por heridas. A TEODORO MONROY  
Año. 1806.

27,958./ leg. 2958.

284

Al.15

Sacatepéquez.-Sobre averiguar quien  
hirió a José Antonio García.

Año.1806.

27,959./Leg.2958.-

288

Al.15

JUAREZ

Sacatepéquez.-Contra Antonio ~~Jeróz~~,  
por heridas. Pleito con su mujer. y pa-  
Añb. 1806. Bernalq<sup>ue</sup> ENCONTRADO MEDIR  
27,960./Leg. 2958. CANILLA DE TORO

269

Al.15

Sacatepéquez.-Eusebio Alvares, contra  
Manuel Navas, por pesos. Peso  
Año. 1806.

27,961./leg.2958.

HILARIO FUENTES Y MARIA SANTIAGO  
POR INFIDELIDAD. 290

A.I.15

Sacatepéquez.- Rita Estrada se queja  
contra su esposo, por malos tratamien-  
tos.

Año. 1806.

27,962./Leg.2958.-

291

Al.15

Sacatepéquez.-Contra Francisco Andrino,  
y Dionisio Estrada, por vagos.

Año.1806.

27,963./Leg.2958.-

DEL PUEBLO DE MIRCO

292

Al.15

Sacatedéquez.-Contra Alejandro Muñiz,  
por ladrón.

Año.1806.

27,964./Leg.2958.-

293

Al.15

LOARCO

Sacateéquez. Contra Leandro Pirir, por  
ladrón. USORICIDIO EN SU MUJER BERWAB  
Año. 1806. DINIA ROMPACHE.

27,965.- / Leg. 2958.-

29

Al.15

LÍQUIDO

Sacatepéquez.-Contra Juan Pablo Rérez,  
por homicidio. A José UBALDO CHARDON A.  
Año. 1806.

27,966./Leg.2958.

795

Al.15

Contra varios indios de San Juan Sacatepéquez, por haber asaltado en el camino a unos comerciantes.

Año. 1806.

27,967./Leg.2958.

796

JOSÉ MARÍA SOLANS

Al.15

Sacatepéquez.-Contra Paulino Mancilla,  
por haber insultado al Alcalde pedáneo.  
Año.1806.

27,968./Leg.2958.

2013

DE LOS LOBOS

Al. 55

Sacatepequez.-Contra Manuel Méncos  
~~por ladrón~~ SOLICITANDO Q ue DE LOS BOS -  
Año. 1806. NES DE SU MUJER JOSEFA CARRASCO,  
27,969./ Leg. 2958 ~~26~~ L6 ADJUDICA LA  
MITAD DE GANANCIAS.

704

Al.15

Contra varios indios de San Juan Sacatepéquez, por haber robado ganado en la hacienda de don Fernando Dávila.

Año. 1806.

27,970.- / Leg. 2958.-

299

Al.15.

Jacobo Córdova pide se sigan autos  
sobre averiguar quien o quienes abrie-  
ron su casa-. Año 1806.

32.216-.4071.

300

Al.15.

Casimiro Cóbar, acusa a un hijo de Tomás  
Leiva de haber herido a un hijo del so-  
licitante-. Año 1806.

32.217-.4071.

Al.15.

361

Contra Juan Montalvo por vago.  
Año 1806.

"  
36.523-.4418.

A1.15.

362

Contra Andrés Mariposa por heridas a Julian Diaz-. Año 1g06.

36.544-.4418.

2

703

1.15.

Contra Justo Samayoa por vago.  
Año 1806.

36.525-.4418.

Al.15.

304

Contra Juan Morales por heridas a  
Estevan de la Cruz Ramírez-. Año  
1806.

36.526-.441<sup>8</sup>/<sub>43</sub>

305

Al.15.

Contra José María Artiaga por  
homicidio en la persona de José  
Gueren-. Año 1806.

36.527-.4418.

306

Al.15.

Demanda seguida por Antonio Montes y su esposa María de los Dolores Martínez, por insultos mutuos  
Año 1806.

36.528-.4418.

207

Al.15.

Lucás Mendizaval contra Vicenta y  
Nicolasa Cordeto, por ladronas.  
Año 1806.

36529-.4418.

3076

Al.15.

Contra Juana Castro por fabricar ch  
chicha-. Año 1806.

36.530-.4418.

Al.15.

309

Contra José Pablo Flores por con  
cubinato adulterino con Simona  
Gómez.-Año 1806.

36.531-.4418.

316

Al.15.

Contra Florencio Vargas por heridas a Luis Cisneros.-Apo 1806.

36.532-.4419.

Al.15.

316

Comtra Mariano Rivera, José Macario  
Dumas y Gregorio Castro por vagos.  
Año 1806.

36.533-.4419.

Al.15.

317

Contra Antonio Castro por heridas  
a José María Vásquez-. Año 1806.

36.534-.4419.

316

Al.15.

Contra José García por golpes a su  
hija María-Año 1806.

36.535-.4419.

316

Al.15.

Contra Aniceto Frezada por heridas  
a José de la Cruz Guzmán-. Año 1806.

36.536-.4419.

Al.15.

317

Cintra Juana Barrientos y Teresa  
Casado por fabricar chicha. 1806.

36.537-.4419.

318

41.15.

Mariano Agbatz pide la libertad  
de su esposa, presa por ebriedad.  
Año 1806.

36.538-.4419.

3(9)

Al.15.

Contra Timoteo (a) Perica por homi  
cidio en la persona de José Hila-  
rio Calville y heridas a Benito  
(a) Viuda-. Año 1806.

36.539-.4419.

320

Al.15.

Contra José María Guzmán por por  
tar arma prohibida-. Año 1806.

36.540-.4419.

321

Al.15.

Sobre averiguar el autor de un  
robo habido en casa de José Ma-  
ría Molina.-Año 1806.

36.541-.4419.

322

Al.15.

Contra Diego Estanislao Cojulun por heridas a Bruno Rodríguez-. Año 1806.

36.542-.4419.

3723

Al.15.

Contra Miguel de Jesús Vásquez  
por heridas a su esposa Manuela  
Arroyo-. Año 1806.

36,543-.4419.

324

Al.15.

Contra Juana Cáceres por concubinato con Gregorio Hernández-. Año 1806.

36.544-.4419.

325

Al.15.

María Josefa Búcaro es procesada  
por insolente con el alcalde del  
barrio de El Perú-. Año 1806.

36.545-.4419.

326

Al.15.

Contra Padecual(a) Perica por ilícita persecución a María Gil Rojas-.  
Año 1806.

36.546-.4419.

324

Al.15

Contra José Eustaquio García  
por Vagó-. Año 1806.

36.547-.4420.

326

Al.15.

Contra María Gil Ayala y Dominga  
"avas por heridas mutuas-. Año 1806.

36.548-.4420.

329

Al.15.

Contra José María Meléndez por  
ratero-. Año 1806.

36.549-.4420.

330

Al.15.

Contra Juan Esteban Castillo y  
Andrea Mendizábal por actos des-  
honestos en la vía pública-. Año  
1806.

36.550-.4420.

331

Al.15.

Contra Cornelio Obando por ilí-  
dita amistad con Manuel Castro.  
Año 1806.

36.551-.4420.

Al.15.

332

Contra Ricardo Morales por ladron.  
Año 1806.

36.552-.4420.

Al.15.

333

Contra L eón Carranza por  
vago-. Año 1806.

36.553-.4420.

334

Al.15.

Sontra Andrés Machuca por ebrio.  
Año 1806.

36.554-.4420.

335

Al.15.

Contra Gerardo José Quiñómez  
por vago.-Año 1806.

36.555-.442<sup>0</sup>.

376

Al.15.

Contra Miguel de Jesús Bonilla  
por resistencia a la autoridad  
Año 1806.

36.556-.4420.

337

Al.15.

Contra Francisco Vásquez por sos  
pechade de ser el agresor de un  
hombre encontrado en la barranca  
de Bueña Vista-. Año 1806.

36.557-.4420.

234

Al.15.

José Estrada demanda a Lino de León por el valor de una casa y de otros bienes.-Año 1806.

36.558-.4420.

339

Al.15.

Policarpo Landero con José León  
Gálvez sobre el pago del ~~res~~pas  
to de unas bstias, detenidas en  
el potrero de Moreno-. Año 1806.

36.559-.4420.

340

Al.15.

Ignacio Taborga demanda a Joaquín  
Antillón, por pesos.-Año 1806.

36.560-.4420.

341

Al.15.

Antonia Carratala y Guinea  
contra Domingo Alegría, por  
pesos-. Año 1806.

36.561-.4420.

342.

Al.15.

Faustino Capetillo es demandado  
por deudas a favor de Bartolomé  
Guzmán-. Año 1806.

36.562-.4420.

2.413

Ao.15.

El Presidente pide que la sala  
del crimen, deje de conocer en  
la causa contra el soldado José  
María Relles, acusado de asesina-  
to-. Año 1806.

36.563-.4420.

344

Al.15.

Santos Camei es sentenciado a seis años, por homicidio.-Año 1806.

36.564-.4420.

344

345

1.15.

Sobre averiguar si José María  
Castilla es un vago-. Año 1806.

98

36.565-.4420.

346

Al.15.

Contra Joaquín Paredes por vago.  
Año 1806.

36.566-.4420.

347

A1.15.

Josefa García se queja contra  
su esposo Bernabé Mogollón,  
de darle malos tratamientos.-  
Año ,1806.

36.567-.4420.

Al.15.

348

Contra José Dionicio Hernández  
pr vago-. Ago 1806.

36.568-.4420.

349

Al.15.

Sobre averiguar quien hirió a  
José María Granados.-Año 1806.

36.569-.4420.

350

Al.15.

Co tra José Ambroscio Díaz por  
vicioso y vago-. Año 1806.

36.570-.4420.

351

Al.15.

Contra Simón Gonález por vago.  
Año 1806.

36.571--4420.

Al.15.

392

Contra Lázarp Francisco Gaitan  
por vago-. Año 1806.

36.572-.4420.

363

1.15.

Juana Castro es acusada de vender  
chicha clandestinamente. Año 1806.

36.573-.4420.

354

Al.15.

Clemente Mendizabal contra Basilio  
Reyes por pesos y por haber estu-  
prado a su hiha Bartola-. Año 1806.

36.574.442<sup>0</sup>.

*ajfj*

Al.15.

Contra Mateo Linares por fugo de  
la jjsticia y ladrónñ-Año 1806.

36.575-.4420.

afijo

Al.15.

La Sala del Crimen solicita ciertas  
leyes y bandos de buen gobierno.-  
Año 1806.

36.576-.4420.

A1.15.

Contra Felipe Guzmán por vago.  
Año 1806.

36.577-.4420.

Al.15.

Contra Tiburcio Castro por  
heridas a José María Alvarez.  
Año 1806.

36.578-.442<sup>0</sup>.

A1.15.

Contra Valentín García por  
heridas a María Antonia Zela-  
da-. Año 1806.

36.579-.4420.

356

Al.15.

Contra Bonifacio Rojel por  
golpes a José María Chacón.  
Año 1806.

36.580-.4420.

367

a 1.15.

Contra José Miguel Sunsín por vago.  
Año 1806.

36.581-.4420.

*15*  
1.15.

Contra Hipólita Timotea Uceda  
por ebriedad-. ño 1806.

36.582-.4420.

<sup>o</sup>  
A.15.

Contra José Gabio Alvarez por  
fugo de la ronda. Año 1806.

36.583-.4420.

360

Al.15.

Contra Juan de Pios Pérez por  
heridas a Lorenzo López y a  
Jacinta Valle.-Año 1806.

36.584-.4421.

361

" 1.15.  
a

Contra José María Victorio por  
vago-. Año 1806.

36.585-.4421.

362

Al.15.

Contra María Medina por fabri  
car chicha.-Año 1806.

36.586-.4421.

Al.15.

363

Contra Antonio García por vago.  
nº 1806.

36.587-.4421.

364

Al.15.

Contra Martín Lobo por haber cambiado unas onzas de oro, siendo de bajo valor.-Año 1806.

36,588-.4421.

1.15.

365

Cojtra José María Mendoza por  
arma prohibida-. Año 1806.

36.589-.4421.

366

Al.15.

El presidente solicita la causa  
contra Valentín Gudiel-. Año 1806.

36.590-.4421.

364

A1.15.

Contra Tomás Castellanos por haber  
escalado la casa de José Talléz-  
Año 1806.

36.591-.4421.

366

^1.15.

Sobre averiguar quien agredió al  
francés Pedro Artola. ^Nº 1806.

2

36.59Y-.4421.

369

"1.15.

Contra Viviana López por fabri-  
car aguardiente-. Año 1806.

36.593-.4421.

376

Al.15.

Contra Bustaquio Gallardo por  
fugo de la cárcel.-Año 1806.

36.594-.4421.

371

Sl. 15.

Contra Martín Cordero por vago.  
Año 1806.

67

36.595-.4421.

Al.15.

372

Contra José de la Cruz González  
por heridas a Leona Esponda.-Año  
1806.

36.596-.4421.

373

Al.15.

Centra Juan Rosales, José Francisco Flores, José Toledo, Luis Molina, Manuel Juárez, Estaquia Rosales y Petrona Mayen, por ebrie ad-. Año 1806.

36.597-.4421.

374

Al.15.

Contra José Eustaquio García por  
arma corta y contra José Aguilar  
Gueren por negarse a prestar auxili  
lio para la captura de García-. Año  
1806.

36.598-.4421.

375

Al.15.

Sobre averiguar si José María Garecia es vago.-Año 1806.

36.599-.4421.

370

a<sup>l</sup>.15.

Contra Remigia Ardón por usá  
traje de hombre.-Año 1806.

36.600-.4421.

Al.15.

Contra Pedro Coc..por la muerte de  
Miguel Chicas-. Año 1806.

36.601-.4421.

77

Al.15.

Contra José Antonio Molinam por  
vago--. Año 1806.

36.602-.4421.

379

Al.15.

Contra Quiterio Arroyo por vago.  
Año 1806.

36.603-.4421.

380

Al.15.

Contra "osé María Sarazua y Roberta Morataya por actos inmorales en la vía pública-. Año 1806.

36.604-.4421.

Al.15.

381

Contra Polonio Sunsín por vago.  
Año 1806.

36.605-.4421.

287

Al.15.

Contra Hermenegilda Estrada por  
fabricar chicha-. N° 1805.

36.606-.4422

383

Al.15.

Contra Juan Miranda por vago y  
Felisa Arreyyo por mala conducta.  
Año 1806.

36.607-.4422

331

Al.15.

Contra Cipriana Benítez por dar  
hospedaje a hombres, con fines des-  
honestos-. ño 1806.

36.608-.4422.

A1.15.

385

Sobre averiguar quien robo en la  
casa de Luciano Rodríguez. Año 1806.

36.609-.4422.

1.15.

386

Contra Cipriano Orantes por vago.  
Año 1806.

36.610-.4422.

367

Al.15.

Comtra Miguel Ortiz y Guillermo Juárez  
por concubinato-. Año 1806.

36.611-.4422.

388

Al.15.

Contra José María Arce por pleito  
con Manuel Pineda.- Ago 1806.

36.612-.4422.

389

Al.15.

Contra Ignacio Reyes por vagancia.  
Año 1806.

36.613-.4422.

190

Al.15.

Contra Francisco Muñóz y José León  
de Avila por vagos.-Año 1806.

36.614-.4422.

391

Al.15.

Sentencia por la cual se manda entregar a José Macario Dumas a su padre Andrés Dumas-. "o 1806.

36.615-.4422.

392

Al.15.

Sentencia contra José Jorge Finoz,  
sobre el pago de cierta-suma-. Año  
1806.

36.616-.4422.

39(3)

Al.15.

Contra Rafael Mendoza por vago-. Año  
1806.

36.616-.4422.

~~7~~

394

A1.15.

Contra Manuel Rodríguez por vago.  
Año 1806.

36.618-.4422.

395

Al.15.

El Beaterio de Indias contra José Miguel Rodríguez, por pesos. Año 1806.

36.619-.4422.

A1.15.

396

Andrés "osé Quiroz es ejecutado  
por deuda a favor de Miguel Rodríguez-  
Año 1806.

36.620-.4422.

1344

Al.15.

Contra Marcelino Espadero por vago.  
Año 1806.

36.621-.4422

246

Al.15.

Nó, ina de los vagos capturados por  
la ronda. Año 1806.

36.622-.4422.

199

Al.15.

Incidentes habidos en varones expedientes criminales, donde 999 soldados se negaron a prestar declaraciones.-<sup>4</sup> o 1806.

36.623-.4422.

100

Al.15.

Contra José Corzo Vallejo por vago.  
Año 1806.

36.624-.4422.

1101

Al.15.

Contra Leocadio López por irrespetos  
al receptor de penas Mariano Rodríguez.  
Año 1806.

36.625-.4422.

462

Al.15.

Somtra Nazario Vásquez por heridas a  
Bernarda Vásquez, José Tomás Valdés y  
a José Manrique Fino-Año 1806

36.626-.4422.

403

Al.15.

Contra Juana María Monzón por fabricar  
chicha-. Año 1806.

36.627-.4422.

A1.15.

404

Contra Pedro Nolasco Contreras.  
por vago-. Año 1806.

8

36.627-.4422.

1105

A1.15.

Libro diario de causas criminales tra  
mitadas en 1806.

36.629-.4422.

405

Al.15.

El Lic. Mateo Antonio Marure contra  
Juan E stevan Montenegro, por pesos-.  
Año 1806.

36.630-4422.

406

Al.15.

Autos entre los Doctores (médicos)  
Vicente Carranza y Mariano Larrave,  
reclamando el pago de honorarios de-  
vengados en la atención a Andrés de  
Arrazola-. Año 1806.

36.631- 4422.

A1.15.

109

Contra Mauriano Mejía por vago.  
Año 1806.

36.632-.4422.

406

Al.15.

Oficio del Presidente sobre el envío de ciertos autos criminales contra Andrés Arrazola.-Año 1806.

36.633-.4422.

Al.15.

Contra <sup>F</sup> edro Bolaños por vago.  
Año 1806.

36.634-.4422.

410

Al.15.  
2

Contra Pedro Alcántara por vago-. Año  
1806.

36.635- .4423.

411

A1.15.

Contra Tomás Villanueva por concubinato con Rumualda Castillón-. Año 1806.

36.636-.4423.

UV

Al.15.

Contra José María Uzmán por vago.-Año  
1806.

36.637-.4423.

613

Al.15.

Contra María Cagiga por mala conducta.  
Año 1806.

36.638-.4423.

Al.15.

414

Sobre averiguar si la muerte de  
Isidro Felipe fue causa por ahogo  
o por otro motivo-.Año 1806.

36.639-.4423.

Al.15.

415

Contra Vicente Bolaños por vago.-Año  
1806.

36.640-.4423.

Al.15.

U16

Contra <sup>m</sup> aría de los Santos Castro  
por fabricar chicha-. A<sup>m</sup>o 1806.

36.641-.4423.

Al.15.

417

Contra Cecilio Paz por pliego con  
su esposa Josefa Galiano-. Año 1806.

36.642m4423

Al.15.

115

Contra María Rumualda por relaciones  
ilícitas con soldados de la guardia de  
la casa de Moneda. Año 1806.

36.643-.4423.

119

Al.15.

Contra Santiago y Luis Gonzaga Huertas,  
por vagos y heridas mutuas-. Año 1806.

36 644-.4423.

Al.15.

Mosé Rigores se queja contra su esposa  
Dominga González por abriedad-. Año 1806

36.645- .4423.

UU

Al.15.

Sobre averiguar quien hirió a Petrona  
Regalado y a su hio José Julián.-Año  
1806.

36.646-.4423.

VII

Al.15.

Contra Manuel de Jesús Folanco por vag  
go-. Año 1806.

36/647-.4423.

423

Al.15.

Contra Policarpia Luna por fabricar  
chicha y haber herido a varios in  
dios.-A<sup>ño</sup> 1806.

36.648-.4423.

Al.15.

4124

Contra Brígido Ramón Saso por vago-. A  
ño 1806.

36.649-.4423

1125

Al.15.

Sobre averiguar quien hirió a José  
López-. A<sup>o</sup> 1806.

36,650-.4423.

Al.15.

U16

Sobre averiguar si es vago Bernardino  
de la Trinidad Pérez-. Año 1806.

36.651-.4423.

427

"1.15.

?

Contra Anselmo Luna por vago-. Año  
1806.

36.652-.4423.

A.1.15.

478

Contra Florencio Valenzuela por vago.  
Año 1806.

36.653-.4423.

Al.15.

429

Contra José Claudio Molina por vago.  
Año 1806.

36,654-.4423.

0

430

“l.15.

Contra José Alejo López por ebriedad  
Año 1806.

36.655-.4423.

431

A1.15.

Contra Juan Crisóstomo Monzónmpor  
tratamientos, golpes e insultos a su  
esposa-. Año 1806.

6

36.657- .4423.

A1.15.

432

- Contra María Orantes po ebriedad.  
nº 1806.

36.657-.4423.

433

1.15.

Contra Juan Rumualdo Coronado por  
heridas a su esposa-. Año 1806.

36.658-.4423.

434

Al.15.

Contra el receptor José Carballo, por  
retardar el curso de varias causas -  
criminales-. A<sup>o</sup> 1806.

36.659-.4423.

435

Al.15.

Contra Paula Andrade por concubinato  
con Manuel López - Año 1806.

36.660-.4423.

436

\*I.15.

~ josefa

Contra José Pérez a pedimento  
de su esposo por infidelidad en el  
matrimonio.-Año 1806.

36.661-.4423.

437

1.15.

Contra Urbana Lambur por haber sido  
encontrada, en su casa, con muchos  
homhres-. Año 1806.

36.662-.4423.

Al.15.

438

Contra Luis Burgos por ilícita  
amistad con Luaréana Guzmán-. Año  
1806.

36.663-.4423.

Al.15.

1739

Contra José de la Cruz Andrade por  
vago- Año 1806.

~

36.664-.4423.

Al.15.

440

Contra Manuel "equena por vago-. Año  
1806.

36.665-.4423.

Al.15.

441

Contra Simón Barrientos por vago.  
Año 1806.

36.666-.4423.

Al.15.

442

Contra Marcelo Huertas por vago. Año  
1806.

36.667-.4423.

443

Al.15.

Contra Cipriano Calderó por vago. Año  
1806.

36.667-.4423.



Al.15.

664

Contra Martín López y Marcelino  
Asencio por heridas mutuas, en un  
duelo-. Año 1806.

36.669-.4423.

Al.15.

4615

Contra los bienes de Vicente Villatoro, por costas del un juicio ejecutivo. - Año 1806.

36.670-.4423.

446

Al.15.

Contra Julián Rendón por vago-. Año  
1806.

36.671-.4423.

447

Al.15.

Contra José Sixto Estrada por ebrado.  
Año 1806-.

36.672-.4423.

Al.15.

U48

Contra Cecilio Salazar por ebriedad.  
Año 1806.

36.673-.4423.

Al.15.

2149

Contra Gabriel Gudiel por ebriedad.  
Año 1806.

36.674-.4423.

1150

A1.15.

Contra Juan Oaxaca por heridas a  
Francisco de Borja-. Año 1806.

36.675-.4424

451

Al.15.

Contra María Jeorge Hernández por  
haber falseado la caja de caudales  
pertenciente a Lupercio Marroquín  
Año 1806.

36.676-.4424.

U.S.L

“1.15.

Contra Pablo Rodríguez por heridas a  
José María Panizo-. Año 1806.

36.677-.4424.

Al.15.

113

ontra Francisco Toledo por ladrón.  
Año 1806.

36.678-.4424.

454

Al.15.

Contra José María García por vago.  
Año 1806.

384887

36.679-.4424.

450

Al.15.

Contra Ignacio Godoy por vago. Año  
1806.

36.68<sup>0</sup>-.4424.

U.S.C.

Al.15.

Contra José Mateo Alvarez por vago.  
Año 1806.

36.681-.4424.

457

Al.15.

Comtra Ignacio Marroquín por vago. Añ  
1806.

36.682-.4424.

458

A1.15.

Conta Santos Pacheco por fabricar  
chicha-. Año 1806.

36.683-.4424.

4159

Al.15.

Contra Manuel Bobadilla por ladrón.  
Año 1806.

36.684-.4424.

2168

Al.15.

Contra Antolín Vallejo y Cristóbal  
Zúñiga por heridas mutuas.-Año 1806.

36.685-.4424.

461

Al.15.

Contra Prudencia Mena por heridas a  
María del Carmen Samayo-a-.Año 1806.

36.686;.4424.

16V

Al.15.

Contra María Josefa Velasquez por  
ebtiedad-. Año 1806.

36.687-.4424.

Al.15.

15/

Contra Juana Gálvez por ladrona-. Año  
1806.

36.688-.4424

1164

Al.15.

Contra Mariano Mena por heridas a  
Jacinto Castellanos.-Año 1806.

36.689-.4424.

2169

Al.15.

Contra Serapio Andrada por golpes y  
reyerta con Luciano Hernández-. Año  
1806.

36.690-.4424.

466

Al.15.

Contra Francisco Toledo, por vago-. Año  
1806; .

36.691-.4424.

467

Al.15.

Contra José Alarcón por heridas a  
José Juárez-. Año 1806.

36.692-.4424.

465

"1.15.

Contra Cirila Gutiérrez y Lucrecia Cárdenas po robo-. Año 1806.

36.693-.4424.

1169

Al.15.

Contra Celedón Muños por vago-. Año  
1806.

36.695-.4424.

470

Al.15.

José Suárez es ejecutado para que  
cubre el valor de la hacienda Pacaya,  
vendida a Manuela Alvarez-. Año 1806.

36.696-.4424.

471

"1.15.

Andrés Saavedra pide se le de posesión  
de la mitad de la casa de José Anacleto  
Telles.-Año 1806.

36.697-.4424.

472

Al.15.

Venancio Santa Cruz es procedado po  
haber herido a Eustaquia Petancipo.  
Año 1806.

36.698-.4424.

Al.15I

(143)

Contra Tomás Queche por ebriedad. Año  
1806.

36.699-.4425

Al.15.

Contra <sup>T</sup> ompas

174

Al.15.

Contra Manuel García por haber dado  
muerte a Francisco Sumeta-. Año 1806.

36.700-.4425.

475

Al .15.

Contra Jeorgina Miranda por fabricar  
chicha-. A<sup>o</sup> 1806.

~

36.701-.4425

476

Al.15.

Contra Juan de Dios Montes de Oca  
por fugo del presidio de Trujillo.  
Año 1806.

36.702-.~~8853~~ 4425

Al.15.

4147

Contra Pedro Tiburci por vago. Ago  
1806.

36.703-.4425

Al.15.

478

Contra Cecilio Flores por vago. Año  
1806.

36.704-.4425

479

Al.15.

Contra Jacinto Gómez por heridas a  
Juan Vásquez-. Año 1806.

336.705-.4425

1156

1.15.

Contra José Lucio Arroyo por vago. Año  
1806.

26.706-.4425

A 1.15.

3131

Contra Bernardino Zúñiga por vago.  
Año 1806.

5

36.707-.4425

USL

1.15.

Contra Manuel Salvatierra por portar  
arma prohibida-. Año 1806.

36.708-.4425

Al.15.

(153)

Contra José Luis Hernández por ebriedad  
Año 1806.

36.709-.4425

484

1.15.

Contra José Matilde Linares por cabecilla del grupo que asaltó a Fernando Dávila.-Año 1806.

36.710-.4425

486

Al.15.

Libro de registro y asiento de sentencias en juicios criminales.-Año 1806.

36.711-.4426

Al.15.

Contra José León Garzona por heridas  
a Francisca Sánchez y a María Guzmán.  
Año 1806.

36.712-.4426

4187

Al.15.

Contra Juan José Rodríguez por heridas a su esposa Victoria Josefina Orantes-. Año 1806.

36.713-.4426

4188

Al.15.

Paulina Azurdia se queja contra su esposo Tomás Pérez por malos tratamientos/- Año 1806.

36.714-.3 4426

489

Al.15.

Contra Francisco Bobadilla por golpes  
a Bernardo Hernández-. Año 1806.

36.715-.4426

Al.15.

490

Contra Pedro Archila por vago. Año  
1806.

36.716-.9228 4426

Al.15.

11/11

Contra Eusevio Quezada por vago-. Año  
1806.

36.717-.4426

6192

Al.15.

Contra Felipe Aguilar por vago. Año  
1806.

36.71<sup>8</sup>-.4426

Al.15.

U 9<sup>o</sup>

Contra José Ildefonso Delicado por  
vago-. Año 1806.

36.719-.4426

1194

Al.15.

Contra José María Marroquín por queja  
de su esposa por insultos y golpes.  
Año 1806.

36.720-.4426

Al.15.

195

Contra varios desconocidos, por haber  
asaltado al indígenas Manuel López,  
en la garita de Santa Rosa-. Año, 1806

36.721-.4426

496

Al.15.

Contra Francisco Crisóstomo Salazar  
por ilícita amistada con Josefa  
Castillo-. Año 1806.

36,722-.4426

497

Al.15.

Contra Matías López por golpes a los  
miembros de la ronda.-Año 1806.

36.723-.4426

199

Al.15.

Contra Lucía Lima y Rosa Guzmán por  
frabricantes de chicha-. Año 1806.

36.724-.4426

XO<sup>ce</sup>

500

Al.15.

Contra Apolonio Vides por portar arma corta-. Año 1806.

36.725-.4426

60

Al.15.

Contra Francisco Veliz por vago-. Año  
1806.

36.726-.4426

902

Al.15.

Contra Dionicio Salvatierra por portar  
arma y reyerta pública-.Año 1806.

36.727-.4426

Al.15.

502

José Molina declina jurisdicción e  
la demanda que Micaela Iriondo, le  
sigue por derechos a un cajón. Año  
1806.

36.728-.4426

564

Al.15.

Xontra Simón de los Santos por herida  
a Julián Saravia-. Año 1806.

36.729-.4426

Al.15.

50/-

Contra Agustina Alarcón por jugadora.  
Año 1806.

36.730-.4426

6.6.7

A1.15.

Contra Ramón Chajon por herida a  
Matías Román-. Año 1806.

36.731-.4426

1.15.

508

Contra José María Hernández por  
vivir amancebado con María Juárez.  
Año 1806

36.732-.4426

509

“1.15.

Contra Juan José Córdova y María Mercedes Marrpquíñ, por amancebados. Año 1806.

36.733-.4426

Al.15.

510

Contra Antolín Añdara por heridas a  
Marcelo Barreda, año 1806.

36.734-.4426

511

Añ. 15.

Contra varíos vecinos de Guatemala,  
por vagos.-Año 1806.

36.865-.4431.

Al.15.

512

Contra VCornelio Hernández por  
escalamiento de la casa de José -  
Gil-. Año 1806.

36,739-.4426.

Al.15.

513

Contra José Alejandro Beltran por vago.  
Año 1806.

36.738-.4426

514

Al.15.

Contra Domingo Arreola por ebriedad.  
~o 1806.

36.737-.4426

15

Al.15.

Contra Manuel, Cornelia Vega y Pantaleón  
Carreon por jugadores-. A<sup>ño</sup> 1806.

36.736 . 4426

516

Al.15.

Contra Juan Paulino Rodríguez y Antonie  
Añmengor por arma prohibida-. A N° 1806.

36.735-.4426

517

Al.15.



Setencias dictadas durante 1806.

38.199-.4495

Al.15.

518

Sacatepéquez:contra Mateo Aliñado ,indio  
de Mixco, por haber dado muerte a su es-  
posa-. Año 1806.

45.653-.5386

Al 15.

519

Sacatepéquez:Contra Florencio Hernández por cuatrero-.Año 1806.

45.654 .5387

Al.15.

520

Sacatepéquez:contra Santiago Samayoa  
y Marcos Santizo por cuatreros-.Año  
1806.

45.655-.5387

Al.15.

571

Sacatepéquez:contra Timoteo Chacón por  
haber herido a Casimiro Juárez-.Año  
1806.

45.656-.5387

Al.15.

5/11

Sacatepéquez Contra Guillermo Lázaro  
por incestuoso con María Andrea  
Cruz .Año 1806.

45.657-.5387

Al.15.

523

Sacatepéquez: contra José Matilde Torres por heridas graves a Gregorio - Gutiérrez-. Año 1806.

45.658-.5387

Al.15.

524

Sacatepéquez: el alcalde(indio) del pue  
blo de San Miguel Petapa, Anacleto Ma-  
rín, acusa a Antonio García y a los sol  
dados Anticeto Porras y Miguel Morales,  
de haberlo herido-. Año 1806.

45.659-.5387

Al.15.

30/11/1988  
JL

Sacatepéquez: que ja presentada por Marí  
ría Anastasia Rosales, por la mala con  
ducta de su esposo Juan Zenón Bosa-Re  
yes-. Año 1806.

45.660-.5387.

Al.15.

526

Sacatepéquez: que ja presentada por el  
indígena Andrés Siney sobre habersele  
acusado de ladrón-. Año 1806.

45.661-.5387.

Al.15.

474

Razón(estadística) de los delitos cometidos en la jurisdicción de la alcaldía mayor de Sacatepéquez-.Año 1806.

45.662-.5387

Al.15.

523

Sacatepéquez: contea José María Romero  
por vago-. Año 1806.

45.663-.5387.

Al.15.

529

Sacatepéquez: contra José Calí por heridas graves a Antonio García-. Año 1806.

45.664-.5387

Al.15.

530

Pacatepéquez:contra Pedro Mártir Pérez  
por heridas y vivir amancebado-.Año  
1806.

45.665-.5387

531

Al.15.

Sacatepéquez:contra Pedro Vicente Plaza por heridas a Pedro Monroy-. Año 1806.

45.666-.5387

Al.15.

532

Sacatepéquez:contra Vicente Molina por  
vago-. A<sup>o</sup> 1806.

45.667-.5387

Al.15.

633

Sacatepéquez: contra Dionicio Estrada  
y Francisco Andino por vag s-. Año 1806.

45.668-.5387

Al.15.

584

Sacatepéquez:Contra Lucás Súpac por la  
drón de caminos-.Año 1806.

45.669-.5387

Al.15.

525

Sacatepéquez: contra Pedro Vicente Plaza  
y Manuel José Plaza por heridas a Pedro Monroy-. Año 1806.

45.670-.5387

Al.15.

6, 16

Sacatepéquez: informa el alcalde mayor que la familia de los Samayoa, residente en el pueblo de San Juan Sacatepéquez, comete muchos abusos-. Año 1806.

45.671;.5387

574

Al.15.

Sacatepéquez:sobre averiguar la conducta de Pedro Arriola. Estaba acusado de vagancia-. Año 1806.

45.672-.5387

Al.15.

938

Sacatepéquez:queja presentada por el  
indígena Mariano Ajbatz por haber pue  
sto en la cárcel a su esposa,el alcalde  
mayor-.Año 1806.

45.673-.5387

Al.15.

Sacatepéquez: El indio M

Al.15.

539

Sacatepéquez:contra Ventura Argueta, Di  
Diego López y Juan Vidal por cuatreros.  
Año 18069.

45.674-.5387

SUF

Al.15.

Sacatepéquez: Contra Mariano Mejía  
por amancebado e incestuoso con Cri-  
sóstoma Bajal-. Año 1806.

45.675-.5387

Al.15.

611

Sacatepéquez: recurso de apelación  
presentado por José de Aguilar, acusado  
de deudas a los bienes de comunidades  
indígenas-. Año 1806.

45.676-.5387

A1.15.

449

Sactepéquez: queja presentada por el  
indígena Manuel Juzto García, sobre  
haber sido atropellado por el alcal  
de segundo de Antigua-Año 1806.

45.677-.5387

Al.15.

643

Sacatepéquez: contra Regino Miranda  
por ~~auxilió~~ ocultar vagos y maleantes.  
Año 1806.

45.678-.5387

Al.15.

544

Sacatepéquez: El alcalde de I<sup>o</sup>voto de Antigua remite a Guatemala a los reos Domingo Estrada y Nicolás Culajaj, por estar infectados de lepra, para evitar el contagio de los demás reos. Fueron enviados al Hospital de San Juan de - Dios-. Año 1806.

45.689-.5387

Al.15.

545

Chimaltenango.

Contra Marto Muñóz por vago.

Año 1806.

3

45.9647-5399

Al.15.

646

Chimaltenango.

Contra Angel Antonio Castillo por por  
tar arma corta-. Año 1806.

45.965-.5399

Al.15.

547

Chimaltenango. Juárez.  
Contra José Víctor ~~gaspas~~ por vago.  
Año 1806.

45.966-.5399

Al.15.

546 ocho folios

Escuintla. indio, de 48 años, labrador  
Contra Faustino Paná por injurias a  
la autoridad-. Año 1806. el alcalde mayor

46.435-.5430. de ser ladron como otro  
indio alcalde, Juan Navarro, durante  
baile de una cofradía.

Al.15.

Escuintla.

Comtra Felipe Escobar por cuatrero. Año  
1806.

549

46.436-.5430.

Al.15.

550

Escuintla

Contra Andrés Lemus y Eustaquia Orantes por amancebados. Y contra los padres de la Orantes, por encubridores.

Año 1806.

46.437-.5430.

AI.15.

Escuintla.

551

El alcalde de Zacualpa pide ayuda para la captura de Juan José Gardía, reo de delitos graves-. Año 1806.

46.438-.5430.

552 dos folios

Al.15.

Escuintla. alias "Olancho"

Contra José Leonardo Díaz Celaya por  
cuatrero-. Año 1806.

46.439-.5430.

Al.15.

593

Escuintla.

Contra Dionicio Bonilla por irrespetos  
a la autoridad-. Año 1806.

46.440-.5430.

354

Al.15.

Escuintla.

Contra Bernabé Zumpala. Manuel Montoya  
y Pascual Ramos por golpes a Diego Gó-  
mez-. Año 1806.

46.441-.5430.

Al.15.

664

Escuintla.

Contra Cesareo Lara por vago. Año 1806.

46.442-.5430.

669

Al.15.

Escuintla. Contra José Manuel Corado,  
por vago-. Año 1806.

46.443-.5430.

556

Al.15.

Escuintla.

Contra José Marcelino Brito por vago.  
Año 1806.

46.444-.5430.

Al.15.

Escuintla.

Contra Juan Inocente Martínez, por vago.  
Año 1806.

folio "3"

667

con motivo de la Lleva  
general

46.445-.5430.

Al.15.

Escuintla.

Contra José Hilario Aldana por vago. A  
ño 1806.

598

46.446-.5430.

Al.15.

559

Escuintla.

ContraMatías Manuel Cerén por vago-. Año  
1806.

46.447-.5430.

560

Al.15.

Escuintla.

Mariá Lopez expone que el gobernador local del pueblo de Chiquimulilla, ha cometido abusos de autoridad, en la persona de su hermano Lucás-. Año 1806.

46.448-.5430.

5

561

Al.18.

Escuintla.

Contra Andrés Palomo por concubinato  
incestuoso con su cuñada Luciana Jo-  
sefa Niño-. Año 1806.

46.449-.5430.

cuatro folios

Al.15.

661

Escuintla. indios del pueblo de Comapa  
Contra Evaristo Vásquez su su esposa  
Petrona Santiago, por el robo de unas  
alhajas-. Año 1806.

46.450-.5430.

22 folios

56<sup>3</sup>

Al.15.

harriero

Escuintla. español, natural de Salamá  
Contra Atanasio Alfaro por vago-. Año  
1806.

hijo de Leonardo Juárez  
Fue liberado por falsa  
acusación.

46.451-.5430.

Al.15.

siete folios

Escuintla.

-

564

Contra José María

Cedano por vago.

Año 1806.

mulato, de unos 25 años, na-

46.452., 5430. tural & vecino del pueblo

de Don Garcia, machetero &  
hachero; trabajó e.o. en el sitio "Puerta"  
parte de la hda. de la Peña.

Fue liberado por denuncia equivocada.

Al.15.

Escuintla Feliciano Fernández <sup>y h</sup> contra  
José Tomás Falla por el valor de un ca-  
ballo-. Año 1806. robado de la hda. de  
Juan Bautista Barillas  
suegro de Fernandez.

46.453-.5430.

A1.15.

dos folios

Escuintla. vecino de Mixtan 566  
Sebastian Brisuela es acusado de ha-  
ber dado muerte a Cristín Cruz-. Año  
1806.

jornalero de Villa-  
nueva , en las sali-  
nas de Iztapa durante  
borrachera.

46.454-.5430.

A1.15.

Escuintla.

Contra Julián Quintanilla por ladrón  
de bestias-. Año 1806. de Antonio Bari-  
llas

cuatro folios

567

46.455-.5430.

ocho folios

Al.15.

Escuintla.

Contra Juan León Cabrera, don Manuel Caravantes y José Manuel de la Rosa, por cuatreros-. Año 1806.

de la hda. del

46.456-.5430.

Obraje, dueño

don Francisco Batres.

Cabrera, ex-caporal de dha. hda. dice que vendio siete reses para pagar el personal con consentimiento del administrador Caravantes; se los conena por mala fé & abuso. a cuatro años presision



en Truxillo & a seis meses de obras públicas

trece folios.

al.15.

Escuintla.

Contra Cornelio José Flores, por  
vago-. A<sup>o</sup> 1806. jornalero de la hda.  
del Pueblo Nuevo al

46.457-.5430. margen del Rio de Guaca-

late los últimos tres años & antes en  
la hda. de "Cunun", de don Santiago Mor-  
reno.

169

cinco folios  
670

Al.15.

Escuintla. hija de Paula Ma. Taboada  
Sobre la captura de Manuela Celestina  
Taboada, por no haber obedecido una or  
den de comparendo-. Año 1806.

preso por reincidente

46.458-.5430. de amancebamiento con  
el sargento veterano de las compañías  
de Truxillo; don Agustin Asiego.

Condenada a seis meses de cárcel .

Al.15.

571

Escuintla.

Contra Juan de Mata por estupro vio  
lento en su entenada Juan Albina Pi-  
neda-. Año 1806.

46.459-.5431.

Al.15.

627

Tscuintla,  
Contra Cristóbal Solis por vago- Año  
1806.

46.460- 5431.

Al.15.

Escuintla.

Contra José Dolores Zelaya por vago. Año  
1806.

623

46.461-.5431.

674

Al.15.

Verapaz.

Contra Pedro Alcántara ~~el presidente~~  
por resistencia armada a la justi-  
cia-.Año 1806.

46.841-.5459

Al.15.

Petén.

Contra Bernabé Jau por heridas a  
María Cesárea Chayax-. Año 1806.

525

46.92°-.5466

Al.15.

Petén.

Contra José Gil Cetina por haber  
dado muerte a Manuel Anzueta-. Año  
1806.

576

46.922-.5466

Al.15.

Totonicapán.

Contra Frutos de León y Leandro Tstra  
da por vagos-. Año 1806.

577

47.083-.5477

Al.15.

378

Totonicapán

Contrausevio Tbríquez por vida  
licenciosa y desacatos asu padre  
Año 1806.

47.085-.5477

Al.15.

Totonicapán.

Estados semestrales: visita de cárceles.  
Año 1806.

549

47.087-.5477

Al.15.

Totonicapán.

Contra Mateo Jacinto, indio de Jacalte-  
nango, por haber dado uerte a Mateo Ramírez-. Año 1806.

680

47.088-.5477

541

Al.15.

Totonicapán.

Contra Leandro Estrada por incestuoso  
con su cuñada. Año 1806.

47.089-.5477

Al.15.

683

Totonicapán.

Contra don Florencio Castañeda por  
insultos al P.Cura y alcalde Iº.de  
San Cristóbal.-Año 1806.

47.090-.5477

Al.15.

334

Totonicapán

Contra Pedro Rafael Monzón por con  
cubinato con Perfecta Barrios-.Año  
1806.

47.091-.5477

61-15.

Quetzaltenango.

Contra Lázaro Bolaños por estupro. 685

Año 1806.

47.339-.5498

A1.15.

Quetzaltenango.

Contra Fernando Ocampo, Mariano Castellanos. Mariano Flores, Fernando Alcayaga, Cecilio Morales y Marcelo Morales, por vagos y cuatreros-. Año 1806.

586

47.343-.5499

Al.15.

Quetzaltenango.

Contra Cayetano Rosales por vago-. Año  
1806.

387

47.344-.5499

Al.15.

Quetzaltenango.

Contra don Manuel Campo-seco por vago.  
Año 1806.

588

47.345-.5499

Al.15.

Quezaltenango.

El corregidor remite a la cárcel de la  
capitan a José Eduardo Ardón-. Año 1806.

5/89

47.346-.5499

690

Al.15.

Guezaltenango.

Contra Juan Eligio Salazar por vago-. Año  
1806.

47.347-.5499

391

Al.15.

Guatemala.

Contra Gregorio Burgos por falso - Año  
1806.

47.348-.5499

Al.15.

Quezaltenango.

-  
SAR

contra varios indígenas de Texutla por  
irrespetuosos con el P.Cura e indicios  
se sublevación-. Año 1806.

47.349-.5499

Al.15.

Quetzaltenango. -

Contra Gabriel Sales por haber dado  
muerte a Joaquín Ramírez-. Año 1806.

693

47.352-.5499

Al.15.

Quetzaltenango.

Contra Catarino Ocaña por haber dado  
muerte a Custodio Alvarado-. Año 1806.

594

47.353-.5499

Al.15.

Quetzaltenango.

Contra Hilario Escobar por vago.

Año 1806.

596

47.354 - 5499

Al.15.

Quetzaltenango.

Contra Vicente Rodas por cuatrecio-. Año  
1806.

2916

47.355- ; 5499

Al.15.

Quezaltenango.

Contra Manuel Elías por heridas a  
Diego López-. Año 1806.

97

47.356- 5499

Al.15.

Quezaltenango: el corregidor informa  
haber fallecido el reo Claudio Ortiz-.  
Año 1806.

696

47.357-.5499

599

Al.15.

Quetzaltenango.

Contra Claudio Ortiz, Juan Tomás Verrardon  
do y José Rosalío González, por haber  
dado muerte a Trinidad Cuevas-. Año 1806

47.358-.5499

A1.15.

Guzaltenango. E

Contra Hilario sco bar por vago-. Año  
18<sup>0</sup>6.

606

47.359-.5499

A1.15.

Guzaltenango. E

Contra Hilario sco bar por vago-. Año  
18<sup>0</sup>6.

606

47.359-.5499

AI.15.

Suchitepéquez,  
Contra José María Tzo por uxoricidio.  
Año 1806.

60\

47.904-.5539.

ACTUACION JUDICIAL.

Pedro José Bedoya contra Juan Toso, por pesos. Año  
1806.

Exp. 50.357. Leg. 5908

607

ACTUACIÓN JUDICIAL.

Contra José Nasario Asnares, por vago. Año  
1806.

Exp. 50.358. leg 5908

(C)

ACTUACION JUDICIAL.

El mulato Libre José Matilde Aleman, natura de  
la ciudad de Gracias a Dios, Honduras, por vago.

Año 1806.

Exp. 50.359 Leg 5908

ACTUACION JUDICIAL.

Criminales contra Luis Osorio, por ladrón. Año  
1806.

Exp.50.360 leg 5908

605

ACTUACION JUDICIAL.

Sebastian Rivas, pide se le reciban pruebas  
en contra la acusación presentada por Manuel  
Solórzano, de deberle cierta cantidad. ~~sin~~ fecha  
Exp. 50.465 Leg 5909      renta/casa Agosto/806

60b

ACTUACION JUDICIAL.-

607

La Escribanía de Cámara de lo criminak, indica al Alcalde Mayor de Totonicapán y Huehuetenango, que dicha sala aprobó las providencias dadas para la ejecución de los tres reos que dieron muerte a Diego Chiroy, vecino que había sido del pueblo de Santa María Chiquimula. Año 1806.

A1.15 .exp.55,334 leg 6092 fol.55.

ACTUACION JUDICIAL.-

608

El común del pueblo de Santa María Chiquimula, ante el alcalde mayor de Totonicapán y Huehuetenango, pide la libertad de varios indígenas a quienes se les acusaba estar complicados en el asesinato de - D. ego Chitoy. Año 1806.

AT.15.exp.56,053 leg 6110.

ACTUACION JUDICIAL.-

Oficio del "scribano de Cámara informando al  
Alcalde Mayor de Totonicapán y Huehuetenango, que  
ante la Sala del Crimen se presentó la indígena  
Isabel Caxil, pidiendo la libertad de algunos que  
se creían estar complicados en el asesinato de  
Diego Chiroy, vecino que había sido del pueblo de  
Santa María Chiquimula. Año 1806.

A1.15.exp.56,041 leg 6110.

A TUACION JUDICIAL.-

La Escribanía de cámara devuelve al alcalde mayor de Totonicapán y Huehuetenango con el dictámen del Lic. José Cecilio del Valle, la causa contra don José Liberato Palencia, acusado de amenazas a mano armada a don Manuel Velasquez Año 1806.

A1.15.exp.56.042 leg 6110.

ACTUACION JUDICIAL.-

El Escribano de Cámara informa al alcalde mayor de  
Totonicapán y Huehuetenango la devolución de la  
causa seguida contra Baltasar Tictoc, autor de la  
muerte de su padre Diego Tictoc. Año 1806.  
A1.15.exp.56.043 leg 6110.

ACTUACION JUDI IAL.-

La escribanía de cámara devuelve al alcalde mayor  
de Totonicapán y Huehuetenango la causa contra -  
Juan Clox, autor de la muerte de Baltasar Chay. Año  
1806.

A1.15.exp.56,046 leg 6110

ACTUACION JUDICIAL.-

Correspondencia relativa a los autos seguidos contra Felipe Aguirre, acusado de mal trato a su esposa Año 1806.

A1.15.exp.56.048 leg 6110.

613

ACTUACION JUDICIAL.-

Contra don Florencio casteñeda por insultos al P.  
cura de San Cristóbal Totonicapán don Benito Soro-  
gastina. Año 1806.

A1.15.exp.56,050 leg.6110.

614

ACTUACION JUDICIAL.-

Simón Chuc, vecino del pueblo de Sololá pide que  
el alcaldemayor de aquel partico le nancele sie-  
te pesos y le reponga su casa en el estado que  
estaba cuando se la quitó. Año 1806  
A1/15. exp. 56.051 leg 6110.

6\5

# ACTUACION JUDICIAL

1806

A2.2

Autos ejecutivos que sigue don Pantaleón  
Gutiérrez, contra don Francisco Figueroa.

Año. 1806.

351./Leg.17.

# ACTUACION JUDICIAL

b7C

A2.2

Don Rafael Morales, como apoderado de don Juan Antonio Roldán, presenta demanda ejecutiva a Manuel de Jesús, sargento de milicias.

Año. 1806.

352./Leg.17.

# ACTUACION JUDICIAL

616

A2.2

Pedro Ruiz acerca de que el Sargento mayor don Alejandro Varrascosa le cancele ciertos fondos.

Año.1806.

359./Leg.17.

ACTUACION JUDICIAL

611

A2.2

José Batailler, demanda a Juan Payes, por  
pesos.

Año. 1806.

363./Leg. 17.

# ACTUACION JUDICIAL

636

A2.2

Manuel Nájera, demanda a don Vicente Carranza (al Dr. Carranza, )

Año. 1806.

367./Leg. 17.

ACTUACION JUDICIAL

621

A2.2

Pedro Antonio Portela, contra el Cap. Manuel Antonio Morales, por pesos.  
Año. 1806.

368./Leg. 17.

ACTUACION JUDICIAL

627

A2.2

Doña Margarita Vello, se queja de que su esposo el Teniente Coronel José Méndez, la trata muy mal.

Año. 1806.

1,186./Leg.59.

# ACTUACION JUDICIAL

603

A2.2

Don Fernando García se queja de que el Sargento Manuel Tánchez, le tapa una danta de agua.

Año.1806.

1,194./Leg.60.

671

A2.2

Autos contra el cabo Rafael de Escobar, por  
falta de respeto al Alcalde Mayor de Guate-  
mala, (la antigua)

Año. 1806.

355./Leg. 17.

(26)

A2.2

Doña Vatarina Soto, contra el Teniente  
Ventura Villalprego.

Año.1806./

362./Leg.17.

CHIQUIMULA.

Actuaciones

A2.1

Diligencias instruidas para el depósito  
de María Manuel Recinos, a solicitud del  
corregidor de Chiquimula.

Año.1806.

A2.1.

366./Leg.17.

A2.2

Contra Felipe Romero, por el delito de  
asesinato.

Año. 1806.

1,172./Leg. 59.

13

A2.2

Contra Casimiro Mendoza por fugo de Trujillo.

Año. 1806.

1,173./Leg. 59.

519

A2.2

Contra el mulato José María Almeda, por  
fugo de Trujillo.

Año. 1806.

1,175./Leg.59.

12/10

A2.2

Lo actuado contra el soldado Francisco  
Portillo, por varios robos.

Año. 1806.

1,176./Leg. 59.

6.1

A2.2

Contra el subteniente Félix Zelaya, por  
varias quejas que presentó el alcalde  
de segundo voto.

Año. 1806.

1,179./Leg. 59.

632

A2.2

Lo actuado contra el soldado Dionicio  
Núfio, por haber dado golpes a un indio.  
Año.1806.

1,181./Leg.59.

673

A2.2

Contra el reo Remigio Domingo, por fuga  
del presidio de San Carlos.

Año. 1806.

1,182./Leg. 59.

674

A2.2

Contra Teodoro Juárez, por ebrio.  
Año. 1806.

l, 184./Leg. 59.

1167

A2.2

Contra los soldados Estevan de León, Manuel Carranza y Joaquín Paredes, por ciertos golpes que dieron a Domingo Breque.  
Año. 1806.

1,185./Leg. 59.

b7c

A2.2

Contra el soldado Mariano Zas por estupro  
Año. 1806.

l,187./Leg.59.

674

A2.2

Doroteo Pineda, acerca de que el Gobernador  
de San Cristóbal Amatitlán le trata muy -  
mal.

Año. 1806.

1,188./Leg.59.

6470

A2.2

Contra José Cordero y Manuel Parrilla, acusados de vender pólvora.

Año. 1806.

1,189./Leg.59.

279

A2.2

La Real Saia del Crimen pide la causa  
instruida contra Casimiro Mendoza.

Año. 1806.

1,190./Leg. 59.

10

A2.2

Autos contra Lorenzo Bejarano, y compañeros, por asesinato.

Año. 1806.

l, 191./Leg. 59.

641

42.2

Causa criminal contra el soldado José Pa-  
niagua, Isidro Batidera por fugos.  
Año. 1806.

1,192./Leg.59.

A2.2

Sumaria contra el gastador Nicolás Sa-  
gastume, por ciertas bofetadas; que dió a  
José estevan Cuéllar.

Año.1806.

1,196./Leg.60.-

A2.2

Lo actuado en la causa contra Juan y Florencio López, por haber atentado contra la vida del cabd Francisco Castellanos.

Año. 1806.

1,197./Leg.60.-

641

A2.2

Autos contra el soldado Estanislao Pineda,  
por falta de respeto a sus superiores.  
Año. 1806.

1,749./leg. 80.

146)

A2.2

Testimonio de las diligencias instruidas  
contra Felipe Romero o Barrientos, por el  
delito de homicidio y robo.

Año. 1806.

1,750. / Leg. 80.

## A2.2 Sazo

cino & labrador de la Hermita, casado con Pascuala  
& contra <sup>mulato</sup> Cirilo Garcia alias "Malagana", de 40 años, ve-

**Contra Francisco Ortiz, por ladrón. Año. 1806.**  
mestizo, de 40 años, alias "Jiote" / & por cuatreros &

**Exp. 4498.- Leg. 216.-** Cirilo por homicidio

en Severino Jose Valencia alias "Surula" en el año de 1798 ( cf. exp. 3837) & por haber multilado de la mano  
a Francisco Guerra el año de 1799 durante riña en com-  
pañia con su hermano Manuel Garcia, mulato, de unos 40  
años, ahora preso por desertor de Granada, nicaragua ;  
ambos hechos se pasaron en la capital, andando el reo  
fugitivo hasta fue capturado la noche del 10. de Julio

en el barrio de la Candelaria en compañia de Ortiz  
tañendo guitarra. Cirilo [REDACTED] fue condenado a seis años  
de presidio en Truxillo.

quince folios

A2.2

veinte años, matador de cerdos  
indio natural del barrio de la Candelaria, Nueva G. de

Contra José Tomás López, por golpes a su es-  
posa. Año. 1806.- mortales

con piedra empuñada

Exp. 4499.- Leg. 216.- a su muger Josefa Valen-  
tina Soberanis, mulata, de veinte años, hilandera, hija  
de Manuel Ermenegildo Soberanis, de 64 años .. en la  
cara el 25. de Abril en su rancho en el potrero de don  
Manuel Bances, camino a Chinautla, despues de haber estat-  
-do fuera de casa unos quince dias, estando borracho al  
cometer el delicto como pretende; la esposa lo acusa de  
andar amancebado con la  india Maria Silveria Gar-  
zia alias "Chuti", de  16 años & soltera, matando  
cerdos clandestinamente.  Condenado a tres años de  
presision de Truxillo. La muger murio el 4. de Mayo.

A2.2

segundo cuaderno

38 folios

dente en la capital

indio tributario de Mixco, de 25 años, soltero & resi-  
**Contra José Victoriano Ambrosio, por delito**  
**nefando. Año. 1806.-**

con José Joaquin

Morales, de 14 a 15 añ  
de color trigueño, bajo

Exp. 4500.- Legl. 216.- de cuerpo como "guanaquito", hijo de Catalina Rojas,<sup>33</sup> vecina de Nueva G., .. el martes 20. de Mayo en unas zanjas cerca del camino a Chinautla, despues de haber llevado al joven a unas chicherias en el barrio del Incienso, amarrando & casi estrangulandolo antes de cometer el acto; Morales consiguió liberarse & identificar al reo durmiendo en un cajón de la plaza mayor bien como asesino de un indio Tolon por la villa  de Guadelupe & por cuatro-  
ro de unas mulas. Condenado a cuatro años de obras públ

seis folios

42.2

tunantes capitalinos conocidos  
alias "Timba" & su cuate José Pablo Muñoz, dos  
Contra Juan Rodriguez, por vago. Año. 1806.

& asalto a José

Exp. 4501.- Leg. 216.- Manuel Velázquez,  
mestizo, de 60 años, labrador de la Hermita, casado con  
Dominga Jimenes, mulata, de 40 años, jabonera, la cual  
acompañó a su marido, gritando por ayuda cuando , el  
1. de Febrero hacia las siete de la tarde los dos reos  
saliendo del rancho de la Mixco, un poco fuera de la  
garita de Chinautla, dieron golpes de palos a Velázquez  
dejandolo en el suelo & huyendose hacia la Laguna cuan-  
do Francisco Ortiz, mo  
machete, correteando  
rador lindante llegó con  
los malentes sin poder al-  
canzarlos.

cinquenta y tres fol.

A2.2

773

"Libro de Juicios criminales. Oficio de Saravia".

Libro de asiento de denuncias berbales. Juzgado I. de Guatemala. Año. 1806.-

Exp. 4502.- Leg. 216.- Delictos de borracherias  
amancebamientos, asaltos, cuatreros, mugeres fabrican-  
do chicha clandestinamente, hurtos, cuchilladas, todo  
en Nueva G & Alcoholismo acusado entre mugeres.

A 2.2

una hoja

651

Exhorto. Comayagua, 7. de Febrero de 1806

Informando de la fuga de don Rufino Gabriele lib  
teniente de escribano el dia anterior.

Leg 216

Exp. 4503

42.2

Contra Pedro José Gorriz, por ladrón. Año  
1806.-

Exp. 4503.-

Leg. 216.p

nueve folios

42.2

b.37

nadero en el barrio de la Candelaria  
mulato, de veinte años, vecino de Nueva G., soltero & pa-  
**Contra José de la Paz, por usar arma corta.**

Año.1806.-

Orantes

en contra de Lucas

Exp.4504.- Leg.216.- Rivera, vecino del bar-  
rio de S. Sebastian, por-  
tero de la cárcel .<sup>domingo</sup> el 30. de Noviembre cerca del cerro  
del Carmen durante un juego de dados, negandose de la  
Paz de prestarle cuatro reales para poder juger con dos  
más de la rueda. Condenado a seis meses de obras pú-  
blicas.

A2.2

tres folios

103/3

vecino de Nueva G.

Contra Filomeno Monzón, por . . Año.1806.

Exp.4505.- Leg.216.- insultos & desafio al  
sargento l. veterano de  
dragones de la capital, don Eustaquio Tos s o hace  
un año por haber reconvenido a Monzón en la iglesia  
de Sto. Domingo su irrespecto de quedar recostado a un  
altar; Monzón hastalo amenazo de muerte en una tienda  
de un barbero.

cuatro folios

A2.2

mulata, viuda, de unos 40 años  
soltera, de 15 a 16 años, de Nueva G., hija de Rita A.

ContravMagdalena Arriola, por vida desarre-  
glada. Año. 1806.-

amancebamiento de  
cuatro meses con  
Lino Palacios,  
soldado, de la capital. encontrado juntos por la ronda  
el l. de Setiembre en la tappetatera, fuera de la ga-  
rita de S. Juan de Dios.

Leg. 216.-

quince folios

A 2.2

(2)  
(2)

Lista de veinte y un deudores a la Renta general de  
Penas de Cámara , gastos de Justicia & Estrados de  
la Real Audiencia . . . . . 12. de Agosto de 1806

resultando el monto total a 660 pesos para cobrar.

Leg. 216

Exp. 4507

A2.2

~~Contra Muyos de los Indios  
de Pinula, por ebrios. Año 1806.~~

Exp. 4507.- Leg. 216.-

Lito de 21 Vecinos / 1806, demandando a D. Francisco  
Carrasco, Gobernador Justicia, que les paguen  
12.410.00 Reales y Estrados de 25.000 Reales,

A2.2

en el callejón de S. Sebastian  
mulato, herrero, natural de Antigua & vecino de Nueva G.

Sobre averiguar el autor de la muerte de Guillermo Prado. Año. 1806.- el domingo 3. de Agosto

Exp. 4508.- Leg. 217.- a la hora de las oraciones en su casa empuñado con una alesna o hierro de cuatro filos probablemente por su muger Felipa Murga, mulata, de 36 años, natural de Chipilapa, Antigua, cigarrera, la cual lo niega & tras violentos actos mutuos durante el matrimonio; fue condenada a cuatro años de prisión.

33 folios

A2.2

do de la compañia fija de S. Carlos, Nueva G.  
mulato, natural de Antigua, de 36 años, herrero & solda-

Contra Francisco Ramírez, por herida .Año.

1806.- alias "El Enganchado" de cuchillo al alguacil

Bartolo Ortiz, mula-

Exp.4509.- Leg.217.- do, de 28 años .. el sába-  
do 21. de Julio a las doce del dia en el barrio del In-  
cienso cuando, profugo de la cárcel, fue descubierto en  
una chicheria & amarrado tras pelea con tres alguaciles  
sufiendo diez heridas de espada en la cara, cuello, de-  
dos & pierna; el reo era desertor de Granada & habia  
perdido el uso de una mano por un lagarto del Rio Guas-  
coran en la Choluteca.

Se le acusa tambien de ra-  
tero & de haber amenazado al limosnero Tabuada & al  
presbitero Pedro Guzmán por unos reales. Condenado

a dos años de Arsenal en la Habana.

A2.2

678

Cuaderno que contiene varias solicitudes, de excarcelacione. Año.1806.- de Paula Paez;

de executar pago del le-

Exp.4510.- Leg.217. gado en el testamento del cura de Candelaria, Cuebas y Elosor; de demandas por adulterio contra Bernardo Salazar Coto & Mariano Quiñones & José Mariano Paniagua; demanda de pago contra Mariano Cruz; contra Martín Hdz. por ebrio en la calle; Contra Juan José Brion por golpes con llave de porta a su muger Ana Julia Arana, mulata, de 30 años; contra dos criadas indias por haber abandonado la casa de don Pablo Vega;

causas.

Nota : Parte de solicitudes etc. son fragmentos de

me 41 folios

A2.2 coj por tercero & contra Bar. Vilches, fiador Pérez, mestizo, de 75 años, natural de la villa de Chinal de Ciudad Real, de 30 años & contra Francisco

Contra Estevan Ruiz por ladrón de mulas. Año 1806.- & contra Lino Gonzalez, profugo de Truxillo

a don Mariano de Astu-

Exp.4511.- Leg.217.- rias & a otros dueños no mencionados del potrero de Manuel Bances & del llano de la Culebra fin de Octubre & revendido al harriero mexicano Antolino Melendes en Nueva G., descubierto a pocos días. Perez era cuatrero desde años & Lino Gonzalez se ganó con el abigeato su vida pos-carcelaria en los alrededores de la capital. Ruiz & Perez fueron condenado a seis meses de  obras públicas , quedando Lino profugo.

660

24 folios

A2.2 do con Leandra Vega & vecino de S. Ant. Retalhuleu  
Texcoco, alcaldia mayoer de Escuintla, pescador, casa-  
mulato, de 32 años, natutal del pueblo de S. Francisco  
**Contra Pedro Atanacio Flores, por ladrón.**  
**Año.1806.-**

de bestias mulares a  
don Fernando Rubio Benito & don Jacinto Alé  
xos (ocho) & a don Casimiro España & su trapiche (19)  
& a doña Manuela Cansinos de su hda. "El Llano grande"  
se robó & comió un buey .. preso en Nueva G. el 23. de  
Mayo tras múltiples fugas de cárcel(en Suchitepequez)  
"de perrada", despues de haber abondonado su familia ,  
trayendo consigo dos concubinas en su recua, conocido  
"picaro"&"bribón"; condenado a cuatro años de pre-  
sidio en Truxillo.

A2.2 & pues vendedor de comidas a pueblos & la costa  
G., casado con Manuela Rivera con 6 hijos, ex-~~texedor~~  
mestizo, de 64 años, natural de Antigua & vecino de N.  
**Contra Juan Estevan López, por ladrón. Año.**  
**1806.-**

661 trece folios

reincidente con una do-  
cena de ingresos a la  
carcel apartir de 1788,  
Exp.4513.- Leg.217.- de cerdos la mañana del 29. de Mayo en el pueblo de Jo-  
cotenango, surprendido con una red & maízes en compa-  
ñia de un mulato, de pretexto de buscar allí un indio  
un tal Cali .. sufrió al ser agarrado unos porrazos de  
parte de alguaciles, quedando dos semanas en el hospi-  
tal & pues tresmeses y medio en la cárcel, con lo cual  
salió apercibido, devido a su edad .

662 38 folios

A2.2

carretero, casado con Dominga Pineda  
natural & vecino de la Hermita, de 36 años, harriero &  
**Contra Jacinto Morales**, por **fraude**, dé no  
cumplir con los padres  
Año. 1806.-

Exp. 4514.-

Leg. 217.-

cinco padres coristas a Ciudad Real, e. o. el padre  
Rendon & contra Juan Lopez alias Copete alias "Sipe"  
mozo del tio de Jacinto M., por haber vendido un ca-  
ballo de su amo Rafael Morales para acompañar a Jacinto  
a Chiapas. Jacinto fue condenado a dos años de obras  
públicas & Juan Copete a un año . Los padres salieron  
apesar de todo en Abril

663 24 folios

A2.2

& de flotomia con tienda de su muger  
castizo, de 33 años, vecino de Nueva G., mro. de barbero  
**Contra José María Mayorga, por concubinato.**

**Año.1806.- alias "Xiguala" con Máxima Córdova**

**Exp.4515.- Leg.217.-** soltera, de la capital  
cual está embarazada de mayores meses .. acusado de su  
muger Josefa Figueroa, <sup>24 años</sup> española ?mestiza o parda pues ti-  
ene un hijo mestizo de 15 años .. Mayorga se arrepiente,  
sólo para transladarse a la Cd. Salvador para no tener  
que hacer vuda maridable, de su lado acusando a su muger  
de andar con un "curraco" & de haber tenido mala amis-  
tad con unos aprendizes suyos en años pasados.

Como la Figueroa desist  io de la causa, Mayorga  
se niega pagar el pleito 25 y medio pesos .

A2.2

664 31 folios

años, soltero, panadero

indio natural del barrio de S. Sebastian, Nueva G., de 18

Contra Pedro Pablo Roxel, por heridas. Año.  
1806.-

Exp. 4516.-

de cuchillo a Casimiro de Leon, albañil de cuchara  
de 35 años, vecino del

barrio del Ojo de Agua .. el 3. Marzo, trabajando en la  
obra de las gradas del convento de Sto. Domingo ;  
por herida de espada en la pierna a la mestiza Maria  
del Rosario Contreras, casado con José Ma. Garza, preso  
en Omoa .. en el barrio de S. Sebastian tras riña con  
Leandra Pérez, concubina de Roxel, alas dos de la tarde  
& por violación de Juana Mendoza, española, de 33  
años, doméstica del pad  re Mata , en Febrero a las  
nueve de la noche, llevanola al potrero de Corona.  
Condenado a seis años de presidio en Truxillo.

A2.2

667

trece folios

Sobre averiguar el autor de las heridas de Ma-  
nuel Rivera, vecino de Nueva G., de 39 añ  
os & "chapín"

Año.1806.-

Exp.4517.- Leg.217.-

el 21. de Enero a las dos de la tarde en el barrio del Ojo de Agua, cerca de la casa de Antonia , lavandera por una turba de seis o ocho hombres pasando, insultandolo & parece que Pedro José Chaves , indio naborio de la capital, de 50 años & sus dos hijos José Pantaleon de 27 años & Gregorio, profugo & el hijo de Pascualita, una vecina del lugar del incidente eran los responsables de una pedrada en la frente & cuchillada en las costillas, saliendo sano del hospital el 5. de Marzo.

A2.2

666 cuatro folios

de 30 años, casado  
mulato, natural & labrador/jornalero de Canalitos,  
Contra Juan José Gómez, por heridas. Año.  
1806.-

graves, quitando de  
un machetazo la mano

Exp. 4518.- Leg. 217.- a Patricio Barrientos,  
de 25 años, labrador del dho. lugar, casado con Ignacia  
Ortiz, la tarde del 22. de setiembre por disputa de pa-  
gar cinco reales de jornal al agresor; el agresor fue  
preso en Abril de 1808, llegandose a un arreglo & re-  
compensa de treinta pesos , mediante el alcalde 2o.  
de naborios, Simon José Rodriguez, mulato, de 35 años.

b67 catorce folios

A2.2 zapatero, hermano de la víctima

Era Francisco Godines, castizo, de 22 años, oficial de

Sobre averiguar el autor de las heridas dadas a Francisco Godinez, Año.1806.-

Exp.4519.-

Leg.217.-

viuda de 39 años, hija de Rita Godines , y como su

hermano menor, llamado "el paysano",natural & vecino de la Hermita, soldado de la 3a. compañía .. en la casa de Salvador de Paz, cabo voluntario de dragones, de 34 años, casado con Ines Godines, de 34 años, hermana de los dos Franciscos .. el 15. de Enero a las doce del dia por haber el agresor puesto un niño criatura sobre la mesa de comer, tirando  con sus piecitos una taza de caldo, dandole el sol  dado unos palos & el zapatero agarró un cuchillo  & le dio en la paletilla del hombro; se arreglaron por diez pesos recompensa.

664 carorce folios

A2.2

sado con Maria Crisanta Castañeda  
vecino de Nueva G., mestizo, de 25 años, panadero, ca-

Contra Seberino Bolaños, por heridas. Año.

1806.-

de cuchillada en la espal-  
da & antebrazo a su aman-

Exp. 4520.-

Leg. 217.- cebada, Josefa Inés de la

Paz, mulata de unos 19 años, soltera, cigarrera de la  
capital .. el 18. de Febrero a las siete de la tarde,  
llegando borracha a la casa de ella, por no haber sido  
atendido, con la cual tuvo dos hijos .. denunciados

por la Castañeda varias veces a la Justicia que nunca  
procedió en contra de Bolaños, que jandose de la alimen-  
tacion & buen vestido de su amante durante tanto tie-  
mpo; Castañeda cedió      después de dos meses de  
prisión, pues no podia      subsistir con sus hijitos  
sin el salario de su marido de la panaderia de doña Juana  
Bolaños.

66A 21 folios

A2.2

una tal Gertrudis  
mestizo, de 33 años, carpintero, de Nueva G., casado con

Contra Estevan Leyva, por haber .Año.1806.

Exp.4521.- Leg.217.- quebrado con un palo  
el brazo izquierdo de  
Manuela Gordiana Magarin, mulata, de 40 años, ve-  
cina del barrio de la Habana a las siete de la tarde  
durante trifulea en la casa de ella, a raíz de haber  
su hijo José Justo Magarin, mulato, de 26 años, herreño,  
bebido sin pagar medio & cuartillo de aguardiente en  
el estanco de las hermanas Solorzano, Josefa Pio Quinto  
de 30 años & Maria Eusebia, de 29 años, llamadas "Las  
Arrastradas", las cuales en la compañía de Leyva, con-  
cubino de la Ma. Eusebia pasaron a la casa de la  
Magarin para reclamar el gastado & una limeta no vuelte

A2.2 Molina, de 30 años  
no del barrio del Tanque, Nueva G., casado con Gabriela  
pardo, de 35 años, natural de Antigua, carpintero, veci-

Contra Luciano Ruiz ^ por vago. Año. 1806.-  
alias " Chaqueta" Mena & ratero, mal entrete-

Exp. 4522.- Leg. 217.- nido & resistencia arma-  
da al ser preso el sábado 28. de Enero en su casa &  
estanquillo de aguardiente de su muger; Ruiz era ya dos  
veces presidiario en el Petén hasta marzo de 1805, mien-  
tras su muger dio luz a dos hijos con cliente(s) crean-  
do resentimiento en el reo, el cual se negó a trabajar  
en su oficio, emborrachandose en su estanquillo al ser  
convidado por sus clientes & rateando en los barrios  
del Ojo de Agua & de la Candelaria; vendia tambien algo  
del ajuar de la casa;  Condenado a cuatro años  
de presidio en Truxillo.

A2.2

Hermita & casado  
mestizo, de 50 años, panadero, natural & vecino de la

Contra Máximo Mata por cátrero de . . Año  
1806.-

Exp.4523.-

Leg.217.- Santiago Moreno afuera  
de Nueva G., atrapado el miercoles 16. de Abril en el  
baranquillo de la Palma a las nueve de la mañana por  
el regidor don José Antonio Batres( de regreso de su  
potrero ), huyendose Mata, pero preso la noche del dia  
siguiente tentando de robar en el mismo potrero por el  
mayordomo & mozos; allí habian además desaparecido  
dos caballos & tres mulas . Condenado a dos años  
de obras públicas.

A2.2

(1) siete folios

de Nueva G.  
pardo, de 56 años, soltero, natural de Antigua & vecino

Contra Manuel Trujillo, por embriaguez. Año.  
1806.- Luis

Exp. 4524.-

Leg. 217.- & estragada conducta  
& por vago, denunciado  
por su vieja madre Jose-  
fa Truxillo .. sin trabajo desde más de un año " por-  
que no ocurren obras" .. echandose "frugalmente un tra-  
guito de aguardiente ( diariamente) contra una hernia  
inflamatoria o tumor del escotro"; como se prohíbe de  
condenar vagos a trabajar en hospitales & asilos .. se  
lo pone a disposición del mro. sastre Jacinto Cara-  
ballo.

tres folios

A2.2

673

Sobre averiguar quien hirió a Julián Diaz.  
Año.1806.-

Fran<sup>co</sup>

soldado de Nueva G., de  
Exp.4525.- Leg.217.- 24 años el 26. de Mayo  
escuchando música de violin en la calle .. por el  
corchete Bartolo Ortiz, alguacil de don Antonio Sobre-  
villa, alcalde de barrio, correteando dos hombres sin  
suceso, regresando & dando un golpe con su espada a  
Diaz en el craneo.

421w

674 doce folios

A2.2 con Ma. Liberata Bejarano  
G., candelero del convento de S. Francisco, casado  
indio, de 28 años, natural de Villanueva, vecino en Nueva  
**Contra José Panteón, por heridas.** Año. 1806.

Guerra con un gancho de fis-  
Exp. 4526.- Leg. 217.- ga en la garganta del sol-  
dado Manuel de Jesus Carranza o Estrada, de 25 años, hi-  
jo de Petrona Orozco .. el sábado 24. de Mayo en la pla-  
za del pueblo de Amatitlan tras disputa del agresor (que  
era torero en la plaza vieja en la capital los años de  
sados) con Joaquin Paredes, español, oficial de sastre  
& de quince años sobre una guitarra prestada, originan-  
dose una riña , en la cual se metió Carranza alias "El  
Patillero", armado de cu chillos los jovenes; Guerra  
debe pagar curación en el hospital.

b75 cinco folios

A2.2

joven español de Nueva G.

Contra Joaquín Paredes, por heridas. Año. --  
1806.-

Exp. 4527.- Leg. 217.-

de 18 años frente la casa de la víctima cuando no fue admitido en la casa de Grajeda, donde este preparó con sus "hermanas" Dolores <sup>Santiago</sup> & Rita <sup>un</sup> "Muertecito" a causa de inquietar Paredes una de las hermanas el 19. de Mayo

176 cinco folios

A2.2

Averiguación del autor de dos golpes que presenta José Navas, Año.1806.-  
alias "Guito"

Exp.4528.- Leg.217.- mestizo, de 27 a  
& vecino del barrio de la Candelaria y casado con Tomasa Lozano .. en el ojo izquierdo & en la pierna cerca de su casa el 2. de Junio .. por deudas de un real contraido por la víctima en un juego de dados con Juan Nepomuceno Arriola, hermano del agresor: José Albino Arriola.

A2.2

679 una hoja

vecina de Nueva G.

Contra Micaela Gálvez, por concubinato. Año.  
1806

la cual esta prefñada

con persona cono-  
cida a la Justicia;  
14. de Mayo

Exp. 4529.-

Leg. 217.-

678 nueve folios

A2.2

sado con Maria Solorzano

mulato, de 36 años, zapatero, vecino de Nueva G., ca-

Contra Bruno González, por dos .Año.1806.-  
alias "Mecapal"

Exp.4530.- Leg.217.- pedradas & golpes a

Francisco Ramirez alias

"El Enganchado", mulato, de 38 años, soltero, herrero,  
el cual estuvo condenado a cuatro años de cárcel & co-  
mo tal vendiendo pita torcida por presos a hilanderas  
como Ines Alcayaga, mulata, soltera, de unos 30 años,  
viviendo en una casa en la calle junto al Lo de Corona  
el 18. de Mayo a las ocho de la noche, queriendo cobrar  
veinte reales de ella, originandose una disputa, entre-  
metiendose Bruno a favor de la Alcayaga; fue con-  
denado a cuatro meses de  obras públicas .

679 16 folios

A2.2

ras de Nueva G. & es sobrino de Ma. de Chiquival  
indio, de 21 años, peon de obras, de Jocotenango, afue-  
**Contra Antonio Cazanga, por cuchilla. Año. 1806**

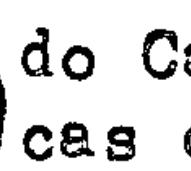
Lucas

-das al regidor José

Exp. 4531.-

Leg. 217.-

Domingo Cholog & Geróni-  
mo Sabuc Chulum, alguacil, indios del pueblo de Jocote-  
nango el 15. Mayo, los cuales tentaban de amarrar a  
José Toribio Cha jón, indio, de 16/17 años, marimbero,  
nieto del ex-gobernador\* del dho. pueblo, por maltratar  
a su abuela Maria de Jesus Chicbal & castigado por su  
tio Manuel Cazanga, indio cacique, de 38 años, hijo may-  
or de Diego Cazanga\* & ayudado por el agresor Antonio

**Lucas** - falsamente llam  do Cazanga, segun Manuel C.-  
que hirió a Antonio Lu-  cas de tres machetazos.  
Ant. condenado a un año de obras públ. & Manuel a medio  
año

A2.2

b 8C

trece folios

Averiguación del autor de la herida dada a  
Silvestre José Trejo. Año.1806.-

Exp.4532.-

Leg.217.-

mulato, de 17 años, soltero, oficial de texedor nieto de Manuel de la Cruz Menéx, mro. texedor, de 60 años, vecinos de la capital , el 8. de Mayo entre la una & las dos de la tarde por José Timotheo Miranda, prieto/mulato, de 25/26 años, texedor-pasonero con Menéx , casado con Inés Alvarado ..defendiendo a Andrés hermano menor de Jose S. Trejo por comida, dandole con cacho de toro en la cabeza & pierna , recibiendo de su lado unas pedreras; ambos fueron compurgados con la prisión & rato en el hospital.

661 ocho folios

42.2

mestizo, de 17 años, soltero, ladrillero, de Nueva G.

Contra Julián Jovel por ebrio. Año. 1806.-

Exp. 4533.-

Leg. 218.- & por portar arma corta  
en un rumbo el domingo  
12. de Enero a las siete de la noche en la casa de  
Benedicto Fortuna; Jovel niega que el cuchillo era el  
suyo ; condenado a seis años de servicio de Armas.

A2.2

Cano, vecino en la Montana de Sansur, de veinte años  
indio tributario de Sta. Cruz del Chol, hijo de Mateo

## Contra José Cesáreo Cano, por ladrón. Año.

1806.-

de un caballo, varias telas  
para el avio & salarios

Exp. 4534.-

**Leg.218.- de la gente de la labor**

de sus amos don Francisco Cabrera, casado con doña Maria del Refugio Solares, vecinos de Nueva G., en la Sierra de Canales el <sup>prim.</sup> de Noviembre , donde servia de peon en compañia de una soltera, Ma. Simona González, la cual hizo pasar por su muger; parte de la mercaderia fue localizada con otra muchacha, su novia futura; Condenado a dos años de obras públicas & 50 azotes; se huyó dos veces durante su prisión.

Averiguación del autor de la sustracción de papeles del archivo del ayuntamiento de Guatemala. Año.1806.-

Exp.4535.-

Leg.218.-

Don Manuel Ramirez, de 28 años, abogado & esc-

ribano mayor del cabildo vendio fin de Setiembre un lote de unos 267 manos de papeles, cuentas de alcabalas cuando eran arrendadas por el Ayuntamiento que quedaron fuera del Iventario del archivo del cabildo .. al cajero don Rafael Matoto en la plaza mayor & revelado por un cohetero que refiló la fuente; se reconoció que Ramirez los había vendido de buena fé pero mandó recoger los papeles estipulando que en el futuro deben ser primero ser consultados los alcaldes.

42.2

644 cuatro folios

mozo , harriero en el servicio de J.T. Castillo

Regino Guzmán, es acusado de haber . . Año.  
1806.-

Exp.4536.-

Leg.218.- "atropellado" a Ma. Manuela, hija de Juana Antonia Cabrera, de 40 años, casado con José Teodoro Castillo, vecinos de Villanueva en el año anterior quedando embarazada & por haber sacado la muchacha de la casa de su abuela Estafania Rosales para casarse a hurtadillas, lo que el cura local no permitió & mientras Castillo estuvo de negocios en la provinvia de S. Salvador.

A2.2

689 cinco folios

vecinos de Nueva Guatemala

José Miguel Castro, marido de Margarita López denuncia a Don ". Año. 1806.-

Exp. 4537.-

Leg. 218.-

Francisco Tomé, joven

hijo o pepe de doña

Josefa España, vecina de la capital .. de conducta  
licenciosa desde meses, hasta ingresar en su casa en  
la calle de las Capuchinas atestado e.o. por el estu-  
diante Manuel José Dardón, de 21 años, soltero & espa-

ñol.

11. Junio

42.2

686 siete folios

Sobre averiguar quién dió la muerte a Lázaro Pérez.Año.1806.-

indio del pueblo de S. Pedro de las

Exp.4538.-

Huertas afuera de la capital, casado con Maria

Venancia Salinas, india ladina , el cual habia trabajado de peon por 2 & medio reales por dia en la obra del Carmen, encontrado acuchillado hacia las siete de la noche en la calle de Belén , recostado en la pared de la casa de Matilde Montufar, mestiza, de 60 años, viuda el 4. de Enero & reconocido por su compadre Manuel Aguilar, indio de 38 años;

nada se sabia del asesino.

A2.2

657 cinco folios

mulato, soltero, de 50 años, vecino de Nueva G.

Contra Pedro Alcantara, por ladrón. Año. 1806.

alias "El Zurdo"

Corado

Exp. 4539.- Leg. 218.- & profugo de la cárcel & obras públicas el 11. de diciembre del 1805, mancornado a otro reo, Santiago Chávez , escondiéndose un mes en casa de su madre & preso el 18. de Enero al comprar un poco de caldo en la casa del marqués de Aycinena; condenado al doble de la pena faltante : seis meses & 20 días, cumpliendo una pena de dos años de obras públicas.

688 once folios

42.2

gua, soltero, albañil de cuchara en la Nueva G.  
indio, de 16 años, natural del pueblo de Sta. Ana, Anti-

**Contra Bernabé de León, por herida .Año.1806.**

de una pedrada en el

**Exp.4540.- Leg.218.-** temple del mulato Santos Portillo, de 29 años, rosariero, casado con  
Jana dela Cruz Oliva, mulata de 36 años andando en la  
calle al convento de Sto. Domingo el 7. de Junio a las  
diez de la noche, despuesxde haber visto los altares  
del convento , en compañía de la india Tomasa Salzar,  
soltera, de 23 años, tras insultos del agresor:" Ea  
que papo va ahý" & Portillo molestado & algo alegre de  
chicha tiró unas pedras sin alcanzar a de Leon.  
Condenado a 55 reales,  tantos dias por curación  
en el hospital , además en 50 azotes en dos tandas

*M. G. A* siete folios

A2.2 Reducinda Bejarano con tres hijitos mulato, de 37/38 años, oficial de barbero, casado con Ma.

veino de Nueva G.

Contra Gabriel Gudiel, por vago. Año. 1806.-

Exp. 4541.- Leg. 218.- & por faltar de sustentar su familia & por continua embriaguez, abandonando la casa en Mayo de 1805 por medio año, trabajando en la capital como matador de ganado & pues como barbero en la tienda de un fallecido mro. barbero, "por inopia no tenía que vestir y poner tienda", como declaró cuando cayó preso fin de Enero de 1806; Santos Padilla & José el albañil eran sus "compañeros espirituales" en sus romerías alcohólicas como se quejaba la Bejarano. Fue entregado al mro. barbero Pio Quinto Ovie  
do para trabajar regularmente.

*b. 90* once folios

A2.2 de Nueva G., soltero

indio, de 25 años, natural del barrio de la Candelaria

Contra Pedro Antonio Morales, por ladrón.

Año.1806.-

Hernandez' de ropa  
& ocho pesos de

Exp.4542.-

Leg.218.- plata al cargador de  
recua Basilio de Mata

en el paraje "Barillas" entre Cuilapa & Los Esclavos  
en el año de 1805 & por haber r**obado** a Alexo del Cid,  
dueño de su labor en el valle de las Vacas en Enero de  
1806 ropa & un machete. Condenado a cuatro años de  
presidio en Omoa.

6.61

42.2

nueve folios

soltero & ex-oficial de cohetero

español, natural de Sta. Catarina Pinula, de 15 años

Contra José Mariano Ortega, por cuatrero, ladón.  
Año.1806.-

de un caballo de

Exp.4543.-

Leg.218.- su amo José Leonardo

Figueroa, estanciero de

Ahuachapan, jur. de S.Salvador en Febrero de 1806; el  
joven dice que fue a casa de sus tias en Villanueva  
por caer enfermo; condenado a un mes de obras públicas

b612 cuatro folios

A2.2

Sobre averiguar el autor de la muerte de un hombre (<sup>no</sup> identificado). Año. 1806.-

Exp. 4544.-

Leg. 218.- como Pascual Pérez  
indio de S. Juan Sacatepequez, casado con Juana Vis, india, de unos 25 años, los cuales fueron al hospital de la capital tras tres semanas de enfermedad & muriendo en el paraje "los Naranjos" por media noche del lo./ll. de Abril & fue transportado hasta la calle del Cuño & calle transversal de la iglesia de S. Sebastian en el solar  
erial de Manuel Trinin Vis buscó posada en idad Ávila, mientras la una casa en el barrio del hijita.

692) 23 folios

A2.2

milpero en el potre<sup>o</sup> ~~ene~~ de Machuca, Jocotgo.  
indio natural de S. Fran<sup>co</sup> Tecpan Guatemala, de 48 años

Contra Manuel Par. por . Año.1806.-

Exp. .-4545.- Leg.218.- machetazo en el  
Chicop, indio de Santiago Sacatepequez, de unos 50 años  
viudo, zacatero sin rancho, padre de Magdalena Chicop,  
india, soltera , de unos 28 años, amancebada con el  
agresor desde unos siete años .. en la casa del agresor  
en Jocotenango, afueras de Nueva G. el 21. de Abril ha-  
cia las siete de la noche durante una borrachera de los  
tres mencionados, sea por que un perro habia comido  
medio real de carne o  por defender Lucas su hija;  
Lucas murió el 2. de Mayo; Par fue condenado a  
cinco años de Omoa & Magdalena a seis meses de prisión.

A2.2

vecino de Nueva G.

694

doce folios

ojos avellanados, patituerto , oficial de carpintero  
de 25 años, de color trigueño, soltero, lampiño,  
**Contra Sotero Monzón, por homicidio. Año.1806.**

Exp.4546.-

Leg.218.- en José Tortola

mestizo, de 40 años, carpintero en el barrio de S. Sebastian, casado con Maria de la Encarnación Catita, mulata, de 40 años, el 7. de Mayo a las dos de la tarde con un formon en las costillas, sobaco & brazo por regañarle su mro. su poca voluntad de querer trabajar, además de estar algo tomado con intención de irse mas temprano a casa, enfureciendose Monzón con decir " si esta obra ( que estaba haciendo) valdria mierda", agarrandose en seguida en el taller, muriendo Tortola el 9. [REDACTED] de Mayo; Monzón se huyo, posiblemente a Suchitep [REDACTED] equez.

A2.2

695

21 folios

de Nueva G., casado con la india Ma. Petrona,  
mulato, de 28 años, milpero de la Cd. Vieja, afuera

**Contra José Julián Rojas, por herida de cuchi-  
ta.** Año. 1806.-

llada en el estomago de

José Ma. Rebollo

mulato, de 28 años, na-

Exp. 4547.- Leg. 218.- mulato, de 28 años, na-  
tural & vecino de la Ermita .. el domingo 27. de Abril  
en la casa del agresor, tras disputa por una "decima"  
cantado por Rebollo, acompañándose de una guitarra, en  
presencia de varios vecinos, e. o. dos mozos de don  
José Antonio Batres, Andres Diaz & Bartolo Hdz. & un  
tal Dionisio López, un alto de cuerpo, gordo como el  
verdugo de la capital, Julian Ramos reportado como au-  
tor de otro homicidio; apesar de la gravissima  
herida, Rebollo sanó en cinco semana. Rojas sa-  
lió muy apercibido, sospechandose a López de autor.

696 quince folios

A2.2

escribiente, vecinos de Nueva G.  
castiza, de 25 años, casada con Vicente Bolaños  
Contra Olaya Andino, por heridas. Año.1806.-

Exp.4548.- Leg.218.- con un ladrillo o navaja  
a su madrasta, Ma. Marta  
Cabrera, mestiza, de 40 años, casado con el mro. músico  
José Andriño, de 68 años & a su hermana Inacia  
Andriño, castiza, de 21 años, soltera & a Justa Cabrera  
mestiza, de 21 años, casada con Eligio Montufar ..el  
domingo 1. de Junio en la casa del músico por haber  
Inacia sacado sus trastes de su casa, llevandolas a  
la del Andriño & como el músico no habia hecho repara-  
ción de sus bienes entre sus hijos de sus dos matri-  
monios, se disputaba sobre ellos; Bolaños pagó  
a su suegra treinta pesos para desistir de la  
causa.

697 19 folios

42.2 varios hijos

do con Francisca Yginia Ardón , mestiza, de 45 años con  
mestizo, natural de Chiquimula, de 35 años, sastre, casa-

Contra José Prudencio Franco por ebrio. Año  
1806.-

Exp. 4549.-

Leg. 218.-

Correa, vecina de la capital, de 32 años, casado con  
Santiago Mondragón desde unos veinte meses .. preso  
el sábado de gloria, 5. de Abril en la casa de unas  
mujeres llamadas "Pureras" en el barrio de San José  
a las once de la noche, estando ebrio & por injurias  
en contra de la Justicia de camino a la carcel .

La Pomares se ausentó  
reincidencia del conc  
varias preso desde el  
miento con su "amacia", su fura muger etc.

& por no mantener su  
familia & por concubina-  
to con Ignacia Pomares  
& era responsable de la  
ubinato del reo , que fue  
año de 1797 por amanceba-  
miento con su "amacia", su fura muger etc.

694

A2.2 ro & hermano del alcalde del dho. año  
33 años, viudo de dos hijos, de oficio marimbe-  
indio tributario de Cd. Vieja, afueras de Nueva G., de  
**Contra Eufracio Baesa, por heridas. Año. 1806.**

**Exp. 4550.- Leg. 218.-** con un palo, baqueta  
de tocar marimba el 20. de Marzo en casa de José Ma.  
Sta. Cruz, mulato, vecino del dho. pueblo, a las dos  
de la tarde, despues de haber regañado Baesa a la ví-  
tima Cornelio Vazquez, indio de Cd. Vieja, hijo  
de Cornelio Reyes & casado con Gregoria Garcia india  
de 34 años, de haberle hurtado una tabaquera.. en la  
frente sobre la ceja del ojo derecho, muriendo tras  
haber salido del hospital el 2, de Abril por lesiones  
interiores; Baesa fue  condenado a tres meses de  
obras públicas .

A2.2

699 dos folios

Sobre averiguar quien hirió a Seberino Rufino  
Año.1806.-

Paniagua

Exp.4551.- Leg.218.- indio naborio, de 32  
años, labrador en Canales, casado con Ma, Jacinta Vaz-  
quez, vecino de Nueva G. .. en el estómago en el  
barrio del Marrullero el 21. de Diciembre en la noche  
despues de haber bebido con un grupo de hombres en el  
estanquillo de don Marciano Carrera en el barrio del  
Ojo de Agua .

400 cinco folios

42.2 convento de San Francisco de Nueva G.  
ja, de 19 años, soltero, ladrillero & cosinero del  
Felipe Zelada, indio de Cd. Vie-

Contra José "el chivero" por usar arma corta  
Año.1806.- alias dando un planazo  
al novicio Mariano

Exp.4552.- Leg.218.- en el claustro del dho.  
convento el 13. de Noviembre a las cuatro de la tarde,  
cuando Mariano jugaba con el joven José Aurelio Xime-  
nez, de 13 años & proporcionandole unos sopapos;  
se le acusa tambien de querer ultrajar a mugeres & de  
violencia en contra del alguacil José Ma. Victoria;  
Como no habia herida de consideración fue liberado.

A2.2

401 cuatro folios

mulatillo, de 13 años, aprendiz de zapatero

Contra Ramón Castilla, por ebrio. Año. 1806.-

Exp. 4553.- Leg. 218.- en contrato en el bar-  
rio del Tanque el sabado antes del 2o. de Setiembre  
por la ronda .. & a Francisco Aguilarr, negro lib-  
re, de 50 años, casado con Ma. Dolores Ayala, vecino  
de la capital; & contra Jose (Flores) "Rigores" por  
palos dados a Dominga González & ingresada en el hos-  
pital .

702 ocho folios

42.2

Felipa Artiaga con hijos  
mulato, de 56 años, sastre, de Nueva G., viudo de  
**Contra José Tiburcio Meléndez, por heridas.**  
**Año.1806.- & ex-corchete del commisario don Manuel**  
Sanchez

**Exp.4554.- Leg.218.-** de pedrada en la frente  
lateral de la mulata Micaela Ibarra o Vivar alias "Gua-  
ndico", natural de Quezaltepeque, de 44 años, viuda  
con dos hijas .. el 22.-de Octubre en el barrio del  
Marrullero a las diez de la noche en su casa donde  
el agresor era inquilino , ambos emborrachados como  
constataba una vecina, aparentemente durante una dis-  
puta, & según la victima por haberla querido forzar  
Compurgado con la prisión .

A2.2

103 dos folios

vecino del barrio del Tanque, Nueva G.

Contra José Onorato Carias, por golpes. Año. -  
1806.- de palo a su esposa

Josefa Victoria Melé -

Exp.4555.- Leg.218.- ndress, embarazada de  
cinco meses, madre de cuatro hijos, el 22. de Diciem-  
bre cuando ella llegó de compra de leña a su casa,  
hirriendola en el cráneo .. estando el agresor emborra-  
chado & por falta de mantener la familia, pasando los  
días de la semana fuera de la casa .. denunciado por  
su propia madre Margarita Carias.

764

42.2

tres folios

vincia de Tabasco , casado con Josefa Carrera  
español, de 48 años, natural del pueblo de Teapa, pro-

**Contra José Casanova, por ~~soltao de respeto~~  
~~a las autoridades.~~ Año.1806.-**

sospechas de haber  
**Exp.4556.- Leg.218.-** hurtado una cadena  
de oro de cuello de la niña Benigna Molina, de trece  
años en la casa de Dolores Granillo, vecina de Nueva G.  
según Ma. Josefa Romero, soltera, de veinte años, de-  
unciado el sábado 4. de Octubre .. donde Casanova estu-  
vo hospedado para seguir como litigante un pleito en  
apelación ante la Real Audiencia desde el lo. de Mayo a  
anterior, quedando antes de limosna en casa de don José  
Joaquin de Arriola, de  don José de Leon & del  
herrero Ylario en la plaza vieja; tras consultar  
abogados, procuradores etc. fue liberado.

405 130 folios

A2.2 Contra Marcos Corado, de 80 años & sus  
sobrinos Dionisio & Ildefonso Corado, de 44 años &  
& Juan Hernandez, de 25 años & Claro Pineda &  
**Contra Margarito Corado, por ladrones.** Año.

1806.- de 30 años, todos pardos, vecinos del valle

de Sapotitlan & del Pa-

Exp. 4557.- Leg. 218.- paturro, termino de Yu-  
piltepeque .→ de bestias en Febrero del año de 1805  
a Manuel Ayala, vecino de Chalchuapa, jur. de Sonso-  
nate .. formando una banda de cuatreros desde años, e.  
o. con la banda de "Los Nexapa", gente temida por su  
violencia por sus vecinos & de notoria actividad en  
todo el Oriente & Sonsonate con ingresos de varios  
elementos arriba mencionados en la carcel de Guatemala  
& en los presidios de Omoa & Truxillo; los cabe-  
cillas Pineda & Dionisi~~o~~ no pudieron habidos, su-  
riendo el resto prisióres .

Ser

A2.2

106 ~~cinco~~ folios

maleante conocido de Nueva G.

Contra Andres Mariposa, por heridas. Año  
1806.- con un asador a

Exp.4558.- Leg.219.- Julian Francisco Diaz,  
soldado de la 2a. Cia.

la noche del 23. de Abril a las ocho de la noche en  
la calle del Santuario en el pecho izquierdo & en el  
brazo superior izquierdo cuando quiso defender a su  
compañero Eduardo .. ya tuvieron otra riña en el año  
de 1804.

107 nueve folios

42.2

vecino del barrio de la Habana, Nueva G.  
pardo, de 34 años, sastre que no exerce & carretero  
**Contra Pantaleón Solórzano, por haber** . Año  
1806.-

quitado por mordisco  
**Exp.4559.- Leg.219.-** parte de la oreja izqui-  
erda a su muger Pascuala Bailon Chinchilla, india de  
26 años, natural de Sta. Isabel el 23. Junio a las  
diez de la mañana durante disputa por haber andado el  
agresor la noche del Corpus en compañía de unos hombres  
-y no como Laura Piche, parda, de 32 años, casada con  
Ignacio Quevedo <sup>dijo</sup> en su compañía - volviendo a casa para  
almuerzar & respondido por la Pascuala celosa :" que  
fuese almuerzar donde  avia dormido"; la agrava-  
da perdonó el 19. de Agosto a su consorte para  
que mantenga su familia.

708 doce folios

A2.2 sado con Lucrecia Reynoso, ausente  
mulato o pardo, de 35 años, panadero de Nueva G., ca-

Criminales contra Francisco Zenteno, por con-  
cubinato. Año. 1806.- alias "Presidente"

Exp. 4560.- Leg. 219.- con Jacoba Cabrera  
muger de Manuel José

Bobadilla, vecino de Nueva G. sorprendida en una zanja cerca del Colegio de Christo por el propio marido; a Zenteno, baldado por machetazo en la cabeza & brazo se le acusa tambien de vago & ratero, viviendo de trabajo ocasional como guarda de milpa de su primo & sirviente de vaquero trayendo ganado del Rio Lempa para don Pedro Vidaurre a Nueva G. Condenado a tres años de obras públicas.

109 trece folios

A2.2

muiata, natural de Sta. Ana grande, S. Salvador

Contra Ana María, "La colochó" por ladrona.  
Año.1806.-

sospechada de un reloj de  
oro de doña Micaela Por-

Exp.4561.- Leg.219.- ras, vecina de Nueva G.  
en cuya casa murió doña Micaela Goycooechea, vecina de  
Antigua, el 18. de Abeil, para la cual estuvo sirvien-  
do de enfermera & dejandolo el dho. dia & pasandose a  
la casa de doña Mariana Calvillo en el barrio de la  
Candelaria & pues a la de doña Isabel Ortiz, surgiendo  
el rumor de haber visto en posesión de ella tal reloj,  
relatado por el músico José Antonio Cabrera; se dice  
que lo compró el padre  Carlos Antonio Virto, ve-  
cino de la Cd. de S. Salvador, todo resultando  
meras sospechas & por eso absuelto.

710 nueve folios

A2.2 Nueva G.

entes "la Marín", casado con Rosalia Diaz, vecino de castizo, de 39 años, panadero en casa de doña Maria Fu-  
**Contra Mariano Santos por heridas. Año. 1806.**

Exp. 4562.-

Carpio de cuchillo  
Leg. 219.- en el cuello, pecho & mano el 14. de Julio a las tres de la tarde a José Aniceto La r a, mulato, de 33 años, texedor, casado con Beatriz Granados, vecino de la capital .. en la calle que va de la plaza mayor a S. Sebastian, en la esquina del convento de la Concepción , pasando cerca la dha. panaderia de la Marín a camino a su casa, a raíz de una riña hace ocho meses en cual Santos Carpio perdió dos dientes incisos . Lira perdona al agresor, estando la muger de S.  Carpio al punto de dar luz, contentandose de una indemnización de ocho pesos.

A2.2

711 catorze folios

vecino del barrio del barrio del Marrullero, Nueva G.

Contra el texedor, español/por golpes → Vicente García. Año. 1806.- → a su muger Ciriaca

Exp. 4563.-

E g u i z a b a l, española, de 23 años, hija de Juan Pablo E. de 50 años & de D iega Sarmiento, vecinos de la villa de Guadalupe & a su hijito Juan García, de un año & pico el viernes 11. de Julio a las nueve de la noche, cuando el pequeño no quiso comer más chocolate, originándose una disputa & riña entre sus padres, recibiendo su hijito una patada en el estómago & cayéndose de la cama al suelo & muriendo la mañana siguiente a las nueve; según el curandero don Agustín se le había sumido una costilla. Vicente quedó indultado considerandolo un accidente fortuito.

A2.2 en Nueva G.

112 once folios

aprendiz de texedor del mro. Policarpio Mexia  
indio, natural del pueblo de Zumpango, de quince años,  
**Contra Silvestre Rivera, por arma corta. Año  
1806.- Manuel**

Exp. 4564.-

Leg. 219.-

& cuchillada al soldado Mariano Pineda,  
de veinte años, español  
en la tarde alas tres & medio del 29. de Junio, dia  
del Corpus ~~junto~~ los muros del Colegio de Christo, pasan-  
do allí en compañía de otros cinco soldados, tres mulata-  
tos & dos mestizos tras insultos "currutacos papos",  
estando todos algo ebrio, como atesta José Gil Avenda-  
ño Velázquez, mulato, de 17 años, texedor, compañero  
de Rivera, el cual fue  condenado a dos años de  
obras públicas.

413 seis folios

A2.2

Nueva G.

Corzo mestizo, de 21 años, texedor, de  
**Contra José Vallejo, por sospechoso de**  
**el año. 1806.-**

de haber portado

**Exp. 4565.- Leg. 219.-** un cuchillo , correte-  
ado por la ronda el 17. de Agosto a las nueve de la  
mañana cerca de la esquina de la zanja de S. Sebastian  
en compagnia de otros hombres que se pudieron evadir.  
Como ninguno de los corchetes vio que el sospechoso  
lanzó el arma lejo de si, fue absuelto.

42.2

414 dos folios

Sobre averiguar el autor de las heridas dadas a Antolin Escobar. Año. 1806.-

indio aladinado, natural  
**Exp. 4566.- Leg. 219.-** & vecino de Nueva G.,  
de 17 años, soltero & aprendiz .. el 11. de Agosto a  
la una de la tarde en el barrio del Ojo de Agua, cerca  
del estanquillo de la madre de Juan Pablo Meza .. por  
dos hombres de dho. lugar pero no identificados dando  
a la victima una pedrada en la frente & un piquete de  
cuchillo en el brazo, estando los agresores algo ebrios

A2.2

Exhorto

siete folios

-416

a peticion del escribano don Alejandro Espeña

Exhorto del juzgado de la Antigua Guatemala,  
para la captura de José María Estrada. Año. --  
1806.- mas bien de presentarse al dho.) vecino  
juzgado por difamación ) de Nueva G.

Exp. 4567.- Leg. 219.- a causa de la redacción  
del testamento de su madre Encarnacion Estrada, mien-  
tras fallecida, reclamando cien pesos , el 7. de Julio  
dirigido en una carta particular a Espeña; el juez  
rechaza exhorto por no incluir la carta & por ser Est-  
rada vecino de la capital & el pleito debe ser trami-  
tado en la capital; el asunto se arregla mediante la  
intervención de una monja, declarandose Espe-  
ña desgravado.

dos folios

A2.2

416

Sobre averiguar el autor de las heridas  
dadas a José Velásquez. Año. 1806.-

Simeon indio, natural del  
Exp. 4568.- Leg. 219.- barrio de la Candelaria  
de Nueva G., de 28 años, labrador & criado de don  
Santiago Moreno, casado con la india Juana Xelajú,  
& vecino en el barrio de S. Sebastian .. cerca de la  
chicheria de Silvestre Andrade el domingo 14. de Seti-  
embre a las cinco de la tarde .. andando con su muger  
a la cual un indio de la capital sacó el huipil & per-  
seguido de Velázquez hirió al dho. dejando caer  
la prenda, quedando

417) seis folios

A2.2

& vecino de Nueva G. & labrador  
indio natural del barrio de la Candelaria, de 35 años  
**Contra José Torivio González, por peñdrada** -  
**Año.1806.-**

**Exp.4569.- Leg.219.-** dada a un corchete  
indio, Anastasio Gar-  
cía, de 21 años ..  
el 12. de Setiembre en el barrio del Ojo de Agua, est-  
ando ebrio & despues de haber tentado de ingresar a la  
la casa de Tiburcia Ramírez, de 30 años, vecina del  
barrio de la Candelaria; quedó compurgado con unos  
dias de cárcel.

42.2

716 dos folios

sentencia

Contra José Clemente Guzmán, por ladrón. Año  
1806.- vecino de Nueva G.

Exp. 4570.- Leg. 219. de un canasto de ropa  
principio de Octubre; condenado a indemnizarla.  
a Bernarda Alvarez  
vecina de la capital

A2.2

719

cinco folios

de tintorero , vecino de Nueva G.  
hijo de india & padre desconocido, de 21 años, oficial  
**Contra Justo Lorenzo Sánchez, por ladrón. -**  
**Año.1806.-**

& ratero & vago  
& maleante de bandilla

**Exp.4571.- Leg.219.-** en la capital desde  
dos años despues de haber salido de criado de la casa  
del comisario Manuel Sanchez, de mas de 60 años &  
preso lunes 8. de Setiembre por haber "rapiñado" una  
chamarra; Entregado al dho. comisario para disciplinarlo.

42.2

42.0

una hoja

Fermina Meza, vecino de Nueva G.  
natural de S. Christobal el Bajo, casado con Ma.  
Contra José Remigio Martínez, por → Año  
1806.- cantero & peon en la obra de Belén

Exp. 4572.- Leg. 219.- → haber sido encontrado  
ebrio en una esquina en el barrio de la Habana en la  
tarde del 14. de Diciembre despues de haber salido  
con compañeros de la dha. obra para echarse unos trago  
Liberado el 16. del dho. mes.

dos folios

A2.2

721

Maria soltera, vecina de Nueva G.

ContrayJosefa Castillo, por venta de aguardiente. Año. 1806.- & de chicha, preso la noche de 5. de Octubre

Exp. 4573.- Leg. 219.- en su casa pero liberada por ser hija de familia, manteniendo su madre anciana & enferma & fue entregada a su tia Teòdora Mezquita.

427

A2.2

& vecino de Quezaltenango  
 mestizo <sup>to</sup> de la 4a. compañía de milicianos  
**Contra Sarg. Cosme Rivera**, por mala .Año. -  
 1806.- amistad con

doña Crisanta P a r d o

**Exp.4574.- Leg.219.-** soltera o viuda con  
 hijos, vecina con tienda en la misma calle que Rivera,  
 herrero con fragua, casado con Gertrudis Monzón, de  
 25 años & embarazada de mayores meses, hija de Paulina  
 Escobar, viuda de 56 años, que jandose de las "frecuen-  
 tes pasadas" a la tienda de la Pardo & por darle Rive-  
 ra mala vida; los testigos no aportan mayores detalles  
 de un concubinato & por eso sólo se le obliga  
 a Rivera de cambiar su morada & fragua de la  
 calle de la Pardo.

423

once folios

A2.2

con Juana Valladares, madre de un béké mestizo, de 23 años, panadero, de Nueva G., casado  
**Contra Vicente González, por incesto. Año. 1806.**  
Martir con su hermana

**Exp. 4575.- Leg. 219.- entera. Manuela Antonia González, mestiza, soltera, de 30 años, sirviente .. el lunes 28. de Julio en casa de Gonzalez , denunciado por la Valladares , pero negado por los dos acusados & atribuido a viejos rencores de la Valladares en contra de la cuñada. Fueron condenados, él a cinco años de servicio de Armas & ella a dos años de cárcel, pero fueron liberados despues de un año.**

474. 42 folios

A2.2 en el barrio de la Recolección, Nueva G.  
hijo natural de Juana Zuñiga, oficial de sastre  
mestizo, natural de Antigua, nacida en Set. de 1788,

Contra Jerónimo Zúñiga, por homicidio. Año  
1806.- José

alias " El Chatillo" aleve de apuñalado

de José Nazario Oaxaca

Exp. 4576.- Leg. 219.- alias " Maisero", de 18  
años & medio, indio o mestizo, hijo de Ma. Anselma Ju-  
rez, india de Cd. Vieja & casado con Juana Ma. Galindo  
de 23 años, vecino del barrio de la Recolección .. el  
domingo 24. de Marzo a las siete & medio de la noche  
en la calle que va de S. Juan de Dios a la Recolección  
a raíz de riñas desde una semana.. en el cuello, de ca-  
mino a su casa; Zuñiga [REDACTED] fue condenada a la horca  
& ejecutado el 2o. de Junio al medio dia en la  
plaza mayor & su cuerpo lanzado en la Laguna de S. Juan  
de Dios

A2.2

Nueva G.

mestizo, de 21 años, soltero, matador de cerdos, de  
**Contra Tiburcio "Chorro," por heridas. Año. 1806**  
Castro alias con navajas a

**Exp. 4577.- Leg. 219.- Francisco Cáceres**  
alias "Jujuya", mulato, de 34 años, vecino del barrio  
de la Recolección, casado con Luciana Martínez Moya,  
mulata, de 34 años .. el domingo 23. de Noviembre a las  
tres & medio de la tarde cerca de su casa a raiz de  
una disputa hace una hora sobre jugar a "taba" o a da-  
dos entre el agresor & un tal Salomé "Pasonero" de una  
parte & la víctima & su cuñado Alejandro Moya de otra  
parte, cuando iba a com- prar cigarros a una tienda  
sufriendo tres piquetes en la cara & en el pecho;  
Castro le pagó 36 reales

476 cinco folios

A2.2

de 40 años, soltero & panadero  
indio tributario del pueblo de Espíritu Santo, Antigua  
**Contra Marcelino Hernández, por ladrón.** Año.  
1806.-

sospechoso de robar cerdos en Cd. Vieja  
Exp. 4578.- leg. 219.- afuera de Nueva G. &  
preso allí la noche del 21. de Noviembre atrás la casa  
de José Ciriaco Baesa, de 31 años, después de haber sido  
abandonado de su compañero Dionisio López; se le acusa  
también de vago: dice que trabajó de hacheador en  
la hda. "Las Cruces", termino de San Guayaba & pues  
sirvió al padre don Gabriel Muñoz; Condenado a 25 azo-  
tes & seis meses de obras públicas. López fue con-  
denado en 1804 a dos años de obras públicas &  
es profugo desde entonces.

17 siete folios

A2.2

ros en la casa de Taboada en Nueva G.

& Jose Santos Mendia, de 25 años, ambos panade-  
Contra Seberino Lopez, por golpes a Mariano,  
"Cocina". <sup>de 19 años</sup> Castellanos  
ño.1806.-

alias mulato, de 28 años, soltero, sastre, vecino

Exp.4579.- Leg.219.- de la capital .. de pe-  
drada en la frente el sabado 22. de Noviembre a la diez  
de la noche cerca de la casa de las muchachas Saturni-  
na de Jesus Toscano, de 17 años, la novia de "Cosina" &  
de su hermana Nazaria, cerca dela casa de "las Bochas" &  
de doña Gertrudis Asturias, barrio de S.Juan de Dios  
tras pedir aguardiente en la casa de las Toscanas, dan-  
do Cosina gonzález a los <sup>s</sup> "clientes" Mendia & Lopez  
& persiguiéndolos sufrió la pedrada de los amigos  
& de los dos, Mateo Vargas & un tal "Taxchipequel",  
que habian llegado con marimbas & guitarra de la fiesta  
<sup>de Sta Cecilia de Cd. Vrgz</sup>

*716* catorze folios

A2.2

Gregoria Cristales & oficial de texedor mulato, de 18 años, natural de Antigua, hijo natural de Contra José Emigdio "Carrillo", por hurto de. -  
Año.1806.- Cristales y Garrido dos machetes, de un hacha &

Exp. 4580.- Leg. 219 - de ropa en la casa de doña Mariana Romero, vecina de Nueva G., durmiendo con la criada de ella, la india Maria de la O desde Navidad del año de 1805 a hurtadillas, creyendo la Romero oír durante la noche los pasos de su hermana difunta! & ausentándose la criada por Pentecostes del año de 1806 vendiendo el botín en el barrio del Ojo de Agua & hurtando otra vez en casa del texedor Anastasio Clavo unas varas de co  
tin & preso en casa de su madre en Antigua; condenado a tres meses de obras públicas .

A2.2

729

cinco folios

Ma. Simona Cárdenas , de 25 años  
mestizo, de 27 años, tintorero de Nueva G., casado con  
**Contra Hilario Sepúlveda, por vago. Año. 1806.**

alias "Maxhota" & ebrio, jugador &

**Exp. 4581.- Leg. 219.-** mal entrénido, mante-  
niedo su concubina, una tal Dominga & dando mala vida  
a su muger desde diez años de casado; trabajaba sólo  
tiempos "saltados" con varios tintoreros, quejandose  
de una lesión dada por Sotero Monzón , quedando con  
una mano baldada . . . con largo historial de ingresos,  
diez veces en la cárcel los años 1796 a 1802 & preso  
el 22. de Agosto ; condenado a 25 azotes & dos años  
de obras públicas .

A2.2

pleito civil !!

36

trece folios

sobrina de doña Anastasia Alfarol  
mulato, vecino del valle de Sanarate, casado con la  
Contra Francisco Barrientos, por → año.  
1790.-

don Manuel Martinez Caballero, depositario de don Fernando  
Exp.4582.- Leg.219.- Porras, dueño de tierras  
e.o. el sitio "los Llanos" dado en merced en el año de  
1780 a Barrientos mediante pago dos fánegas de maíz  
por año en dho. valle de S. ... → querer quitarle dho.  
sitio, instigando a otros rancheros llegado más tarde  
allí de no pagar a Barrientos repastaje & acusando  
a B. de haber robado & herrado una ternera barrosa del  
lindero don Manuel Ma. Dardón , resultando falso;  
Barrientos se mantiene como arrendatario legal  
de su sitio.

A2.2

731

trece folios

Nueva G.

Sobre averiguar quien hirió a Isidro Estrada. Año. 1806.- vecino de la E rmita, de 26 años, soldado de la 2a. cia.

Exp. 4583.- Leg. 219.- de dragones dandole una cuchillada en la 3a. costilla falsa el 2o. de Julio a las cuatro de la tarde frente la zanja de la iglesia de S. Sebastian, haviendo un rumbo en la casa de Libera Huertas, metiendose en una riña entre Serafin Rodriguez & otro hombre; Pedro José Anzuento, mestizo, de 21 años, texedor de dha. vecindad & su hermano Francisco defendieron a Serafin & se dice que hirieron a Estrada ; según Anzue to la herida era dado en otra ocasión por Santos Guzmán por S. Francisco El Viejo. Anzuento fue absuelto.

A2.2

de 30 años, harriero , natural de Quezaltenango & Manuel de Jesus Ambrosio alias "Saxorín" mestizo, Contra José Benito Reyes, por heridas. Año.1806.-

Exp.4584.-

Leg.219.- de golpes de palo a

Justo Oxhcal, indicado del pueblo de S. Pedro Sacatepequez el viernes 25. de Julio a las siete de la mañana junto la puerta del Naranjo, allá de la Laguna de Tiestos, camino a Mixco, cuando Reyes quiso cobrar a Oxchal un peso de repastaje de una su yegua en la labor "La Cienaga" allí cerca propiedad de su hermano Juan José Reyes, negándose a pagar Oxhcal, siguiendo por la riña; Jose B. Reyes, de 22 años, español cono [REDACTED] cia a Ambrosio de la cárcel de la capital & salió [REDACTED] sin pena mientras Ambrosio fue condenado a seis meses de obras públicas.

733 diez folios

A2.2

del barrio del Ojo de Agua, Nueva G.  
mulata, de 50 años, casada, matadora de ganado, vecina

Contra Apolonia & "Tunche", por golpes. Año. -  
1806.- Morales alias de palo a Nicolas

E s p a ñ a, indio de  
Exp. 4585.- Leg. 219.- 40 años, soltero, natu-  
ral de Antigua & vecino de Nueva G., amancebado que  
fue con Pascuala, sirviente de la "Tunche", el domingo  
20. de Enero a las dos de la tarde , al llegar a la casa  
de la Tunche para comprar chicha, pero percibido como  
querer "espiar" & por tal castigado de la Tunche & sus  
domésticas, quebrandole el brazo izquierdo; se concer-  
taron en 15 pesos indem nización; se acusa a la  
Tunche de vender "chicha" fuerte", causando un molote  
de indios con sus marimb as, tambores, atabales, har-  
pas a la hora de la siesta, según \*ella un fresco "miseria"

734

A2.2

diez folios

& viudo & vecino de Nueva G.

mestizo, natural de Antigua, de 39 años, panadero,

Contra José Estanislao Pineda, , por <sup>portar</sup>arma -  
~~portar~~ corta. Año. 1806.-

& preso por la  
ronda el 26. de

Exp. 4586.-

Leg. 219.-

Agosto andando por la calle de la lozeria junto a las  
Beatas de Belén a las tres de la tarde; el reo niega  
el delicto; condenado a seis años de servicio de Armas

735 dos folios

A2.2

la Merced, donde su muger es peona  
indio, vecino de Nueva G., ladrillero de la obra de  
**Contra Hermenegildo Mejicano**, por golpes.

Año.1806.-

con palo a su muger

Juana García, indi-  
natural de Cd. Vieja, de

Exp. 4587.- Log.219.- una de la tarde de comer cecina de ellos & no de otra gente, molestandose el agresor"que aunque fuera pellejo de su madre lo abia de comer, pues ninguna puta se lo abia de impedir" estando ebrio, sacandole su hija Ma. Tomasa, soltera de veinte <sup>años</sup> el palo de las manos, echando mucho sangre la víctima; además Mejicano andaba desde meses con una tal Dominga & por eso ya habia peleas.

A2.2

736

tres folios

joven, vecino de Nueva G.

Contra Serapio Mena, por heridas. Año. 1806.

Exp. 4588.- Leg. 219.- con navaja a Francisco Hernandez, mestizo, de 17 años, oficial de cohetero, de la capital el 3. de Febrero a las siete de la noche en la calle Real de los muros de la Merced por haber recogido la víctima las bolas con que jugaba, las que Mena & sus cuates se querian llevar .. en el hombro & sobaco.

37 siete folios

A2.2

Contra  
1806.-

Juan Chavarria, por .Año. -

José Claro Pineda, vecino de la

Exp. 4589.- Leg. 219.- Zacualpa & Margarito  
Coradó, vecino del  
valle sapotitlan por cuatreros de tres vacas & dos mu-  
las principio de Marzo de su estancia, término de la  
Leona, jurisdicción de Escuintla sospechando la venta  
de sus bestias a la labor de don Benito Cividanes &  
denunciado por él matanzas clandestinas en la Puerta  
Parada & en el camino a Canales ; las bestias vendidas  
eran compradas según certificación de alcaldes  
de Zacualpa & del valle de Sapotitlan a estancieros  
locales.

varias sebtencias 738 tres folios

A2.2 Contra Maria de San Marcos O r d o ñ e z, par-  
da, de 14 años, hija de Magdalena Chávez, viudade 48  
años, vecina de Nueva G. por incorregible & contra  
Cayetano Hernandez, por amancebado año.1806.-

con ella, reincidentes  
**Exp.4590.- Leg.219.-** & por ebrios encontrado  
en un solar .. por prometer de casarse, son liberados;  
% contra Josefa Ramirez & el indio Doroteo de Jesus  
E strada & Manuel Antonio Argueta & José Ma. Polanco,  
todos por ebrios, condenados a cuatro meses de carcel  
unos & a 25 azotes los otros.

Exhortos

739

tres folios

42.2

de Nueva G.

como Máximo García

Sobre la cuerda de varios presos, conducidos  
a Trujillo. Año. 1806.- con la cual se fueron dis-

frazados Josefa Panamá  
hija de Balbina Bobadil-

Exp. 4591.- Leg. 219.-  
la & de Marcial Panamá , vecinos de Nueva G. de color  
trigueño, pelo abellanado, nariz afilada, baja de cuer-  
po .. & Exhorto para capturar Luisa Aguirre, Maria Val-  
déz & Dorothea Anzusto, emitido en Sta. Ana Grande  
el 29. de Enero & 2. de Febrero

A2.2

740

seis folios  
G.

barrio de S. Sebastian, Antigua & vecino de Nueva  
mestizo, de 17 años, soltero, sastre natural del  
**Contra**<sup>l</sup>Eligio López, por ladrón. Año: 1806.  
José

Exp. 4592.- Leg. 219.- a mano armado de un  
caballo bayo destinado  
a don Cayetano Pavon por su sirviente, el mulato José  
Victoriano Morales , de 28 años, el l. de Mayo a las  
nueve de la noche en el barrio de la Habana, malo-  
grando el robo por gente llamada para socorrer a Mo-  
rales. Condenado a ocho años de servicio de Armas.

A2.2

dero , de Nueva G.

mulato, de veinte años, soltero, aprendiz de pana-

Contra Macario Echeverría, por vago. Año. --  
1806.-

declara de haber trabajado con cuatro

Exp. 4593.- Leg. 219.- mros. de sobre- ayu-  
dante & cernidero sólo

días & semanas "salteadas". Condenado a seis años de  
servicios de Armas.

441 cuatro folios

742 dieciseis folios

42.2 veinte años, ex-regidor de Sta. Ana, Nueva G.  
casado con Pedro José Gutierrez, indio, de mas de  
india, de 26 años, vecina del barrio del Ojo de Agua,  
Contra Manuela López, por heridas. Año. 1806.

Exp. 4594.- alias "Santaneca" en la frente de  
Leg. 219.- la mestiza Ana Josefa  
Ramírez, de 32 años, vecina del dho. barrio, el  
9. de Marzo hacia las tres de la tarde detras de la  
Cruz del Milagro con unladrillo durante insultos mutu-  
os" que Máximo Salguero la (Ana R.) habia dejado col-  
gada , casandose con Teodora, pariente del alcalde de  
barrio Paulino( Lambur)" &"que a la Manuela L. no le  
bastaba un marido sino que buscaba otro"; la Ramírez  
murió el 13. de Mayo a pocos dias de haber in-  
gresado en el hospital) la López fue condendo a  
dos años de cárcel.

743 doce folios

42.2 rio de S. Sebastian, Antigua  
hijo de Isidro M. & Simona Ramírez, vecinos del bar-  
mulato, de 19 años, soltero, oficial de panadero/N.G.,  
**Contra Félix Molina**, por usar arma corta.  
**Año.1806.- alias "El Sambito"** hiriendo de cuchi-

llo el 15. de Junio,  
**Exp.4595.- Leg.219.-** dia de la fiesta del  
Corpus de Jocotenango, afueras de Nueva G. a la salida  
del dho. pueblo a las cinco de la tarde en una rueda  
de jugar naipes a José Benito Bayona, mulato, de 21años  
soltero sastre, sirviente de don Vicente Carranza en  
la barriga, cuando tentó agarrar al reo tras haber he-  
rido antes a Antonio Alegria, mestizo, de 17 años,ofi-  
cial de candelero alias  "El Túnico", otro naipista  
Condenado a seis años

444

A2.2

diez folios  
Antigua & vecina de Nueva G.  
castiza, de 64 años, viuda de dos maridos, natural de  
Contra Josefa Herrera, por tramposa. Año. 1806

Exp. 4596.- Leg. 219.- y C a s t o r e n o, vendedora de  
barrio de Sta. Rosa, habiendo vendido debajo del pre-  
cio concertado con sus clientes, seis mugeres & dos  
hombres, faltando en unos 23 pesos; la reo dice que fue  
robado en el mesón "Dolores" & se quiso resarcir por su  
pobreza. Condenado a dos meses cárcel.

A2.2

745 siete folios

mestizo, de 45 años, albañil, de Nueva G.

Contra Ricardo Antonio Montes, por vago. Año  
1806.-

& por maltrato a su muger

Dolores Martínez,

casada de 26 años;

Montes si trabajaba en hacer casas de paja y bebia  
las veces <sup>más</sup> que aguantaba & ya estuvo cuatro veces preso.  
Liberado apercibido para reunirse con su muger.

42.2

-76/6 cuatro folios

soltero

G.

mulato, de 30 años, natural de Antigua & vecino de Nueva  
Contra José Estanislao Torres, por vago. Año  
1806.- y Ambelis preso por la

Exp. 4598.-

Leg. 219.-

ronda el 9. de Febrero en el fondo del  
barranco del Ojo de Agua a las once de la mañana, co-  
mo él dice para lavar su ropa; trabajó en la obra de  
Merced por tres & medio reales salario diario con el  
mro. albañil Anastasio Orellana & en la obra de la  
casa de doña Cesaria Luna, curtidora.- Liberado.

A2.2

cuatro folios

747

mulato, soltero, , de 29 años, texedor de Nueva G.

Contra José María Arriola, por vago. Año. 1806

Exp. 4599.- Leg. 220.- preso el 9. Setiembre  
a las seis de la mañana ; trabajaba con tres mros.  
por dos a tres pesos semanales o por hacer un corte  
por dos reales. - Buscarle nuevo mro.

748

A2.2 Saso con cinco hijos

labrador & leñero, casado con Eustaquia Francisca  
mestizo, de 30 años, natural de S. Juan Sacatepequez;

Contra Florencio Escobar, por vago. Año. 1806.

& chichero

Exp. 4600.- Leg. 220.- & vecino de la Hermita  
& trabajando en la milpa de don Santiago Mendez, de 56  
años; hace medio año le fue quitado su rancho fuera  
de la garita de Barbales, camino a Chinautla por ven-  
der con otra gente chicha. - Liberado.

A2.2

749 cuatro folios

mulato, de 36 años, soltero, texedor, de Nueva G.

Contra José Irineo Burgos, por Vago. Año. 1806.

Exp. 4601.- Leg. 220.- Urias preso el 9.  
de Setiembre .. llegando  
a la capital el 4. de Marzo pasado tras cuatro años  
de presidio en Truxillo, trabajando despues con su tia  
Josefa Burgos, de 44 años & con dos mros. texedores,  
Manuel & José Maria Recinos. - Liberado.

460 seis folios

A2.2

alias "Cucheco"

mulato, de 30 años, soltero, zapatero , de Nueva G.

Contra Manuel Asención Mejía, por vida desarreglada. Año.1806.- amancebamientos

Exp.4602.-

Leg.220.-

con Maria del Rosario

Contreras, mes-

tiza, de 22 años, casado con José Ma. Xhuca, desterrado en el Petén .. & por disputa & pedrada a Juan José Rivera, mulato, de 23 años, soltero, zapatero, de la capital, acompañado de Gabriela Lira, en el callejón de la Cárcamo, barrio del Ojo de Agua el 27. de Julio, dia del Corpus de la Candelaria. Compurgado con la prisión.

A2.2

131

cuatro folios

no de Nueva G.

natural de Antigua, de 45 años, soltero, sastre, veci-

Contra mulato Juan de la Cruz Morales, por  
vago. Año. 1806.-

el 9. de Setiem

Exp.

4603.-

Leg. 220.-

bre a las once  
de la mañana, algo atarantado ; trabajó de cocinero  
en el convento de la Merced , pues haciendo remiendos  
de ropa en casa, alimentando su hermana impedida Jua-  
na Leonarda; el médico atesta una parálisis en años  
pasados, afectando sus manos & pies & hasta la vista.  
Fue liberado.

A2.2

461

tres folios

mestizo, de 40 años, vecino de Nueva G., texedor  
**Contra Mariano Gil, por vago. Año. 1806.-**

**Exp. 4604.- Leg. 220.-** & por maltrato a su  
mugér Secundina Betancourt, mulata, de 30 años  
El reo trabajaba de devanador de hilo & sufre de una  
mano impedida por una herida hace ocho años ; dice  
que era pleito entre casados sin pasar a más.  
Liberado.

A2.2

463  
dos folios

mulato, de 17 años, natural & vecino de Nueva G.

Contra José Francisco Román, por vago. Año.  
1806.- No y o l a / i

el 9. de Setiembre  
Exp. 4605.- Leg. 220.- de camino al trapiche  
de don Juan Reyes, de 42 años, donde trabaja de jornalero - Liberado.

A2.2

cuatro folios  
Ambelis

herrero, de 43 años, de Nueva G., casado con María<sup>v</sup>

Contra Gregorio Mata, por vago. Año. 1806.-  
preso el 1. de

Exp. 4606.- Leg. 220.- Setiembre en el barrio  
del Ojo de Agua; dice que trabajó con el albañil  
Isidro Peralta en la taugia en los Arcos , & Cerro  
Redondo & en el "Corral de Piedra", Sta. Rosa por dos  
reales & comida por dia. - Liberado.

769 cinco folios

A2.2

tero & vecino de Nueva G.

alias "Chirimitero" de 30 años, soltero, carpin-  
Contra Marcelo Valdés, por vago. Año. 1806.-

& por ladrón de

Exp. 4607.- Leg. 220.- ropa en casa de Maria  
Barillas, vecina de S. Juan Sacatepquez, casado con  
José Francisco Mancito, ex-presos como Valdés de la  
cárcel en Antigua, por homicidio & indultado en el  
año de 1804. Condenado a seis años de presidio de Omoa.

766 57 folios

A2.2

ganado & vecino de Nueva G.

mulato, de 21 años, natural de Antigua, matador de  
**Contra José Castillo\***, por usar arma prohibida.  
Año.1806.- alias "Pinto" & por assaltos en caminos en los alrededores de Antigua & Mi-

Exp.4608.- Leg.220.-  
co & por fuga de la cárcel de Nueva G. el 22. de Nov.  
de 1805 con siete presos peligrosos e. o. Manuel Calderon, su cuate & por complicidad en el asesinato del  
alcalde de barrio don Antonio Sobrevilla el 6. de Junio  
de 1806 en la capital a mano de su cuate Juan Felipe  
Romero Barrientos alias "Clarinista" & su concubina Felipa Ribera alias "Con  chomplona" en casa de Maria Arriola a las cinco  & medio de la tarde, logrando la fuga, pero capturado el 22. de Octubre & condenado a 200 azotes & diez años de arsenal de Habana.

A2.2

767 nueve folios

natural de Quezaltenango, de quince años

Contra Pedro Rosal, por incorre-. Año. 1806.-

Exp. 4609.-

Leg. 220.-

-gible & insubordinado  
según su madre Ursula

<sup>64 años</sup>  
Rosal & don Agustín Parrilla, mro. de escuela en Quezaltenango & por el mro. sastre Jose Ma. Ocaña .. condenado a seis años de servicio de Armas en fin de Nov. de 1806 & pues metido en obras publicas en la capital, lo que la madre no tenia en su mente, solicitando su traslado a Q. en la milicia local; Pedro R. se huyó en Abril de 1807 & sólo fue capturado en Setiembre siguiente & remitido a Q.

768 cuatro folios

A2.2

mulato, de 25 años, soltero, labrador de la Ermita

Contra Francisco Muñoz, por haberse. Año. 1806.

Exp. 4610.-

Llevado el caballo de don  
Leg. 220.- José Molina, caxonero  
de la plaza mayor, Nueva G., la noche del 8./9. de Ma-  
yo a las ocho & medio frente la casa de doña Ma. Dolo-  
res Martínez, esquina de la Candelaria, escuchando mú-  
sica de marimba en dha. casa & algo bebido, cuando lle-  
gó la ronda & pues el caballo fue llevado por Juan Ro-  
díguez alias "Timba", cuate de Muñoz & no aparecía en  
meses, sospechándose mala fe de Muñoz quien quedó se-  
manas encarcelado.

A2.2

759 34 folios

Candelaria, casado con Catarina Vazquez mulato, de 25 años, panadero, vecino del barrio de la

Contra Rosalio Vasquez, por heridas. Año.  
1806.- José mortales en el cráneo

los responsables de la muerte de el domingo 2 o. de

Exp. 4611.- Leg. 220.- Abril en la calle de la Mariquita en dho. barrio a las diez & medio de la noche saliendo a un rumbo de música de marimba en casa de Francisco Ortiz, algo atarantado, topando con unos currutacos que lo machetearon, sospechandose los sargentos primeros Machin Bac, de 38 años & Eustaquio Domingo, de 29 años, que estuvieron buscando dos desertores del batallón en dho. barrio, pasando por varias rumbos como en casa de la Señoras █████ "Las Provinciales" en el barrio de S. José donde █████ moraba el comerciante don Antonio Mascort, de 33 años. Los malhechores quedaron sin conocerse.

760 cinco folios

A2.2

oficial (de escultor), vecino de Nueva G.

Contra Manuel Peralta, por homicidio. Año. -  
1806.-

puñalado en el cuello  
Exp. 4612.- Leg. 220.- & pulmón de José Ant.  
Torres, escultor de la capital, blanco, pelo bermejo, casado con Ines Cárdenas , de 29 años .. el 2. de Marzo a las dos de la tarde en la esquina de la casa de las Cartuchas tras insultos mutuos "que oficial hai (sic) der ser indio c(arajo)" dirigido a Peralta , estando la víctima acompañado de Isidro Camilo, mulato de 50 años, escultor & su amigo, cuando otro escultor, Domingo Acevedo, español, de 36 años al muerzo en casa de Feliz Guerra, donde vivia Torres Peralta se huyó.

761

A2.2

va G., casado con Anselma González con 8 hijos mestizo, de 53 años, natural de Rabinal, sastre en Nue-

cinco folios

Contra Cleto Milian por vago. Año. 1806.-

alias " Tapesco"

preso el martes 9.

Exp. 4613.- Leg. 220.- de Setiembre a las seis de la mañana en el barrio del Ojo de Agua por la ronda, en búsqueda de recapturar presos fugos de la cárcel capitalina; Melian trabajaba con tres maestros de sastre, Benito Bellugo & con Josepha Ortiz, viuda del mro. Remigio Aristondo en las tiendas de Belén & hizo remiendas en su casa con su hijo Eugenio M., de 28 años, casado, sastre tambien. - Liberado. 05

162 ocho folios

A2.2 afuera de la capital

don Juan Miguel Rubio, vecino de Nueva G. en las  
natural de E spaña, labrador, mayordomo del potrero de  
**Contra Juan Berdejo**, por amena-~~z~~ arma de  
fuego. Año. 1806.-

-zar con

el lunes 11. de Agosto

Exp. 4614.- Leg. 220.- a las siete & medio de  
la mañana en dho. potrero a don Francisco del Campo,  
síndico del concurso de Rubio & casado con doña Marce-  
lina Rivera .. cuando se le comunico a Berdejo, que  
devengaba unsueldo diario de **doce** reales, que era des-  
pedido, diciendo" que se lo habia llevar **todo** el de-  
monio" al ser sustituido por don José Rodriguez, de  
65 años, trabajando por  cuatro reales! Berdejo  
fue preso & liberado  tras haber pedido perdón  
a del Campo. Hay inven  tario del potrero: 19 mu-  
las, un caballo, dos carretas, una casita & aperos.

A2.2

en Nueva G.

*2*  
dos folios

Contra José María Cárdoix por usar arma pro-  
hibida .4ño.1806.-

Exp.4615.- Leg.220.-  
capital , el 16. de Agosto .

*2*

A2.2

X64 dos folios

muchacho, de Nueva G.

Contra José Anacleto Pisque, por heridas. Año  
1806.-

de dos pedradas en  
**Exp 4616.- Leg.220.-** la cara & craneo de  
Manuel Santos, mulato, de 30 años, albañil, vecino  
del barrio de la Candelaria el domingo 6. de Abril  
en la esquina de don Miguel Gonzalez, barrio del Ojo  
de Agua a las dos de la tarde .. en compagnia de Fran-  
cisco Franco, el cual conocia al Pisque, diciendo "ay  
está el muchacho", andando la víctima algo tocado de  
bebida.

A2.2

169

cuatro folios

de 37 años, matador de cerdos  
indio tributario del barrio de la Candelaria, Nueva G.

Contra Paulino Lambur, por irrespetos a la  
autoridad. Año. 1806.- el jueves 7. d<sup>e</sup> Agosto a las

dos de la tarde en la

Exp. 4617.- Leg. 220.- joya entre S. Padro de  
las Huertas & Cd. Vieja, donde Lambur se habia agarrado algo ebrio de un casamiento a su compañero Manuel  
Hernández <sup>de 25 años</sup> alias "Ceniza" sobre quererse quedar allí la noche, dandole bofetadas, cuando llego Mariano González, alcalde de la villa de Guadelupe, liberando a Ceniza, atacando Lambur pues a González, pero fue amarrado por dos compañeros de González & metido en la cárcel de Cd. Vieja hasta el 16. del mes, compurgado con la prisión; Lambur se habia ido a dho. pueblo para comprar cerdos.

766 208 folios

A2.2 Contra Felipa Martinez o Valenzuela, mulata,  
de unos 33 años, sirviente & concubina de\*  
mulato, de 31 años, vecino de Mita, casado con Josefa  
Salguero & labrador <sup>de alevosia</sup>  
& Contra Casimiro Orozco, por el ~~asesinato~~ <sup>de</sup> año.

1806.-

Antonio alias "Zapata" de don Mariano  
Va l i e n t e, dueño de

Exp. 4618.- Leg. 220.- la hda. de Cuyayaque, jur.  
de Mita, límite con Metapán, el lo. de Marzo en su hda.  
al ponerse el sol, sentado en el corredor <sup>con</sup> pedrada  
& leñazos por rencores & botado en un camino para des-  
pistar la justicia; Felipa fue absuelto en 1811 & Oroz-  
co sólo fue capturado en 1816 tras haber cometido abige-  
ato & asaltos en La Gomera & en Mita 7 condenado a seis  
años de presidio en Omoa & indultado en 1822 , con-  
fesando el homicidio.

767 siete folios

4212

por don Fernando Alvarez  
mulato, de 21 años, soltero, labrador & criado por  
Contra José Potenciano Carías, por cuatrero.

Año.1806.-

de un caballo de su  
amo don Ignacio Bete-  
ta en su labor "El Cha-

Exp. 4619.- Leg.221.-  
-to", termino de Jalapa en Febrero & vendido en Escuintla  
& por robo de diez fánegas de maíz al mismo amo en  
Abrol de 1805 & por robo de catorce pesos a Norberto  
Castañeda, jornalero del "Chato", profugo por herida  
a un indio ; condenado a seis años de servicio de Armas

A2.2

AbG

18 folios

de Nueva G.

parece mulato, 30 años, soltero, albañil & vecino  
Contra José María Villano, por heridas. Año.

1806.- alias "Surula"

Condenado a dos años del Morro <sup>la Habana</sup> de v mortales de piedra  
empuñada a Pascual

Exp. 4620.-

Leg. 221.-

Bautista Carrionola  
indio natural de Petapa & vecino del barrio de la Can-  
laria de la capital, de 36 años, vendedor, casado con  
Manuela de Jesus Gonzalez o Porras, parda .. el sábado  
15. de Febrero hacia las cuatro de la tarde en la casa  
de la víctima a raíz de negarse Surula de comprar más  
chicha al fiado por compra de un sombrero, adeudando  
tres reales a Carrionola,  
siempre que estás bolo  regañandole Surula "hombre  
cando C. un cuchillo  empiezas con carajadas", sa-  
cabeza como un guacal". Murió el 27. del mes.  
pero tumbado " soñandole la

A2.2

Ab9 siete folios  
bero

de 38 años, viudo con dos hijos, de oficio marim-  
indio natural de Cd. Vieja, afueras de Nueva G.,  
**Contra Ofreciano Baeza, por heridas. Año. 1806**

**Exp. 4621.-**

de cuchillo a José Po-

**Leg. 221.-** licarpio Zelada, in-  
dio del mismo pueblo, de 38 años, curtidor, casado con  
Paulina Reyes .. el domingo 4. de Enero a las ocho de  
la noche detrás de la casa de Maria de Jesus Chávez ,  
india, de más de 30 años, donde pidieron debalde chiches  
& al salir dio Zelada con la porta en Baeza, estando  
ambos algo bolo, peleando luego, recibiendo Z. cuatro  
heridas en el hombro & brazo & Baeza unos golpes de pa-  
lo, dando fin el gobernador Marcelino Quachita,  
de 57 años que pasó ca sualmente con su espada &  
es cuñado de Z., ex-alc alde del año de 1805; se  
perdonaron mutuamente sin consecuencias legales.

A 2.2

170 38 folios

leñero, natural de Sta. Pinula  
Contra Macario Barrrientos, mulato, de 20  
años, vecino de Canalitos, Nueva G. por homicidio,  
puñalada en el cuello de Benedicto Santos, de  
unos 30 años, de la capital el 30. de Mayo, viernes  
a las seis & media de la noche cerca del potrero de  
Ustariz, ayudando a la víctima a su casero José Ma.  
Flores, de 32 años, dragón & casado de cobrar del  
agresor dos pesos por un cotón, dandose cuchilladas  
hasta la intervención de los padres de B., Luisa  
Calanche, mulata, de 55 años & Dámaso B., mulato,  
de 53 años, labrador de milpa en la labor de Aceituna  
Flores alias "Chalmejo" salió sin pena, muriendo  
unos tres años mas tarde; Macario B. fue con-  
denado a cuatro años de obras públicas en el  
año de 1809 & liberado en Enero de 1813.

Año 1806

Leg.  
221

Exp.

4622

42.2

Contra José María Flores, por cuatrero. Año  
1806.-

Exp. 4622.-

Leg. 221.-

771 diez folios

A2.2 Contra José Blas Estrada alias "Cachorro" mestizo, de 22 años & Juan José Espinosa, mulato, de 16 años, natural de Sololá &

Contra Cipriano Ardón, por → . Año. 1806.- mulato , de 17 años .. todos tres texedores

Exp. 4623.- Leg. 221.- & solteros, vecinos de Nueva G. → & asalto &

robo de ropa a Juan Clímaco Ubeda & su compañero José Ma. Parejo, de 37 años, ambos vecinos de la capital el domingo 19. de Octubre entre las ocho & nueve de la noche en la esquina "del Caifas", casa del cura-coadjutor de la parroquia de S. Sebastian .. para agenciarse pisto para tomar licor; Ardón fue domado por

don Juan José Covar, de 27 años, lindero del Caifas

los otros fueron apresados por la ronda a poco tiempo; Ardón & Estrada fueron condenado a un año de obras públicas & Espinosa a dos meses.

742 de Nueva G.

A2.2 de ganado, casado con Juana Garzona, vecino  
cuerpo, de color trigueño, & vendedor de patas  
mulato, de 28 a 30 años, natural de Antigua, bajo de  
Contra Guillermo Catocho, por herida .Año.  
1806.- Jose

de cuchillada en el  
pecho arriba de tafilla  
el miercoles antes de  
26. de Febrero al indio José M e n d o z a alias Marcos  
M e n d e z, indio, de 31 años, natural de S. Cristo-  
bal, soltero & vecino de la capital .. en el callejón  
del potrero de Corona , por disputa sobre haber pago  
medio real menos del precio de un sombrero, comprado  
por Mendoza al sombrero Juan López, su inquilino;  
Catocho tenia tienda de cuero en Nueva G. en  
el barrio del Ojo de Agua; Catocho fue condenado  
a doscientos azotes & cuatro años de presidio  
de Truxillo.

A2.2

773 24 folios  
de Pablo de la Cruz, indio cacique & tributario  
indio natural de Sta. Catarina Pinula, de 18 años, hijo

Contra Agustín José de la Cruz, por cuatre-  
ro. Año. 1806.- & mozo de campo Cruz, por cuatro-

de cuatro bestias,

Exp. 4625.- Leg. 221.- yeguas & potrancas

a Manuel & Luciano Ramí-  
rez, vecinos de Pinula , principio de Agosto, enganado  
por un tal José Ma. alias Manuel de Jesus Gómez nombre  
falso & de Sansaria ? ... vendiendolas a don Cayetano  
Pavon & don Antonio Ma. de Rivas, contador de cuentas  
vecinos de Nueva G. Condenado a dos años de obras pú-  
blicas.

A2.2

774 cinco folios

vecino del barrio de la Candelaria, Nueva G., curtidor  
Contra Aniceto González, por heridas. Año.  
1806.- con machete

Exp. 4626.- Leg. 221.- indio del pueblo de Sta.  
Ana, afueras de la capital, soltero, de quince años.  
compañero de Diego Martin Castillo, mulato, de  
veinte años, soltero & peon de obras tras insultos  
en & detras del estanquillo de la Mesa, casada con el  
mro. Luis Grijalba, en el callejón de la Turca, el 15.  
de Julio a las cinco de la tarde .. se perdonaron mu-  
tuamente por haber estado todos algo atarantados.

A2.2

776 nueve folios

anteriores  
vecino de Nueva G. & implicados en dos homicios  
**Contra Aniceto Roldán, por heridas. Año. 1806.**

Exp. 4627.- Leg. 221.- mortales a Francisco  
Santizo, mulato  
o mestizo, de 60 años trabajando en la ladrillera con  
Felipe Hernández, indio, de 32 años, del pue-  
blo de Sta. Ana & alguacil el 31. de Agosto a las tres  
de la tarde a raíz de insultos mutuos como "soplón &  
amarrador" contra Hdz. & "guanacos" etc. contra Roldán  
& sus dos hermanas caminando a las Vacas donde las dos  
víctimas estaban alzando tierra asoliando la ladrillera  
de "las Curtidoras", muriendo Santizo el 18. de Seti-  
embre ; Roldán tiene desde algun tiempo titria-  
ber sido correteado .

A2.2 pero no es tributario <sup>X76</sup> doce folios  
tintorero & marimbero, casado con Ma. Isidora  
indio del barrio de S. Sebastian, Nueva G., de 35 años  
**Contra Juan Bat<sup>a</sup> Garcia por homicidio. Año. 1806.**

alias "Tisatero" con estoque a José

**Exp. 4628.- Leg. 221.- Ines Hernández**  
soltero, vecino de Nueva G. el sábado 19. de Julio a  
las tres & media de la tarde frente la casa de Domingo  
Ramirez alias "Barranco", taberna & estanquillo de doña  
Dolores Rodriguez, española, de 30 años, junto a la  
plazuela de Guadalupe tras riña verbal con la víctima  
defendido de su compañero Clemente Morales alias "Pi-  
ñolero", mulato de 21 años ; Garcia se huyó & solicitó  
en Mayo de 1811 indulto concedido tras haber obte-  
nido perdón de las tres hermanas & del hermano Fa-  
cundo Hdz. del asesinado , pagando seis pesos.

A2.2

777

Maria de la Trinidad Anzuento<sup>x</sup> con hija  
curtidor, de 25 años, vecino de Nueva G., casado con  
**Contra Mariano Luna, por ratero.** Año. 1806.

Exp. 4629.-

Leg. 221.- & vago, miembro de  
Tucurú, del negrito Taguada & de otros zánganos & por  
mala vida a su muger, robando ropa etc. en los barrios  
de la Candelaria & de Sta. Ana, preso el 4. de Febrero  
tras tres ingresos a la cárcel por arma prohibida etc.  
acusando al alcalde de barrio Mariano Zuleta, al que  
debe aun pesos por gastos de justicia, de tener mala  
amistad con su muger<sup>x</sup>; una mestiza de 27 años, mientras  
abandonó su casa el último Diciembre después de salir  
de la cárcel; la Anzuento  se niega a ser reunido  
con él; condenado a seis años de presidio en Tru-  
xillo, "ofreciendo" a su muger depoderlo acompañar !!

.42.2

778

Contra Feliciano Soto, por ratero. Año. 1806.

Exp 4772.- Leg. 225.-

42.2

779

Sobre averiguar quien hirió a Vicente Vargas. n°.1806.-

Exp.6439.-

Leg.291.-

42.2

740

Contra María Landislao Mejía, por ebria  
Año.1806.-

Exp.6440.-

Leg.291.-

42.2

741

Contra el soldado Lino García, por de  
seror-. Año 1806.

6593-.296

A2.2.

787

Contra el solado Lino García, por ha-  
berse desertado del compañía fija de  
Omoa-. Año 1806.

-6593-/297